



El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
 ENTRADA
 Pasaje de la Merced, núm. 8
 Teléfono 31518



Barcelona, viernes 31 de Julio de 1931

SUSCRIPCIÓN CAPITAL
 Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
 Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



Banquete con que fué obsequiado ayer el ciudadano concejal don Juan Grisó Descárraga, por los que han sido sus compañeros, los funcionarios municipales

(Fot. Merletti)



El popular poeta madrileño don Antonio Casero, que se encuentra gravemente enfermo. — (Fot. Vidal)



La princesa Ileana, de Rumania, y el archiduque Antonio de Habsbourg, muy conocido en nuestra ciudad, donde residió largo tiempo, después de la ceremonia de su enlace matrimonial, celebrada en Bucarest. — (Fot. Keystone)



Después de su desgraciada tentativa de vuelo París-Tokio, los aviadores Doret, Le Brix y Mesmin, han regresado a Francia. — (Fot. Consorcio)

EL ESTATUTO DE CATALUNA

SE ESTA ORGANIZANDO UNA CARAVANA AUTOMOVILISTA QUE RECORRERA MAÑANA LA CIUDAD PARA IMPULSAR LA PROPAGANDA

Actividad en las oficinas. - El voto de los Municipios. - Mitines y conferencias

En las oficinas Pro-Estatuto, se ha recibido últimamente gran número de ofertas de ciudadanos, que ponen a la disposición de la campaña Pro-Estatuto sus automóviles y motocicletas, a fin de contribuir de esta manera a la eficiente y rápida organización del referendun.

A este respecto se hace público que la oficina Pro-Estatuto ha organizado para el próximo sábado, día primero de agosto, una caravana automovilística que recorrerá las calles de la ciudad a fin de impulsar en la vía pública la propaganda del acto del día siguiente. Es de esperar que además de los ofrecimientos antes señalados, los ciudadanos propietarios de automóviles, querrán ponerlos a disposición de la Generalidad de Cataluña, especialmente para la propaganda automovilística del sábado.

A fin de llevar con el mayor orden la organización de este acto, se desea que hagan sus ofrecimientos con la máxima urgencia posible a la oficina Pro-Estatuto, que agradece por anticipado todo el interés en este sentido.

ACTIVIDAD EN LAS OFICINAS

Durante estos últimos días, las oficinas Pro-Estatuto de la Generalidad, han entrado en una fase de intensísima actividad.

Con la proximidad inminente del día 2 de agosto, en el cual el pueblo catalán habrá de poner su conformidad unánime y entusiasta al Estatuto, es constante en dicha oficina—que funciona casi permanentemente—la afluencia de visitantes de todas las comarcas de Cataluña, en demanda de oradores para los mitines, organización de la votación, hojas para las firmas femeninas, propaganda, etcétera, hasta el punto de que en la imposibilidad material de atender convenientemente todas las consultas, ha sido necesario aumentar en un número superior a un centenar, los empleados que allí trabajan.

La cantidad de papeles de propaganda facilitados estos días, a todos los pueblos catalanes y las consultas evacuadas por escrito es realmente fantástica, y da una idea de cómo será el entusiasmo y la unanimidad de nuestro pueblo en el próximo domingo, dejando de las urnas donde habrá de votarse el Estatuto de Cataluña.

LOS AYUNTAMIENTOS Y EL ESTATUTO

Han votado el Estatuto: Castellbisbal, Granollers, Fruit, San Cebrián de Vallalta, San Fruitós de Bages, San Juan de Fàbregas, San Lorenzo de Hortons, Santa Cecilia de Montserrat, Taverner, Aviñonet, Cantallops, Caravells, Cruilles, Foixá, Fonteta, Llanás, Pasalabá, Les Bordes, Riudarenes, Arrós y Vila, Benavay de Tremp, Bescarán Betlem.

Bosost, Cabó, Civís, Eroles, Esterri d'Aneu, Figuerosa, Euliola, Gessa, Gúndia de Tremp, Isil, Llesuny, Mollesa, Mur, Palau de Noguera, Pallargues, Pinós, San Esteve de la Sarga, San Salvador de Toló, Son del Pi, Sorpe, Suterranya, Talans, Tudela de Segre, Tuxent, Unarre, Valencia de Aro, Vilach, Vilamitjana, Vilamós, Vilanova de Meyá, Aldover, Borges del Camp, Febré, Mussarra, Pallaresos, Rasquera Riudoms, y Roquetes.

A mediodía sólo faltaban las actas de 17 Ayuntamientos.

LOS VERANEANTES Y EL ESTATUTO

En varias poblaciones de verano de Cataluña, en la costa y en el interior, los veraneantes han organizado caravanas de automóviles para el día 2 de agosto para venir a Barcelona—donde están regularmente domiciliados—a votar el Estatuto de Cataluña. Gracias a esta iniciativa, será posible hacer compatibles las diversiones del verano y el cumplimiento del deber de ciudadanía que para todo buen catalán significa, como un imperativo ineludible la participación en el referendun popular que ha de avalar el próximo domingo con los sufragios de todo Cataluña, nuestro Estatuto.

Sería conveniente que todas las colonias de verano tomaran ejemplo de esta iniciativa y de diversas poblaciones, ante un acto de la solemne importancia para Cataluña y para la República como el del día 2 de agosto.

LOS FARMACEUTICOS DE CATALUNA Y EL ESTATUTO

Por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona y firmada por los cuatro

presidentes de los respectivos colegios catalanes, ha sido cursada la siguiente comunicación a todos los colegiados de Cataluña:

«Barcelona, julio, de 1931. Distinguido compañero: El día 2 del próximo agosto se presentará al referendun popular el Estatuto de Cataluña que la Diputación de la Generalidad presenta a las Cortes Constituyentes. En estos momentos de tanta trascendencia para Cataluña hemos creído conveniente recomendar a todos los compañeros, catalanes y no catalanes, que ejercen la profesión en Cataluña, que contesten con un SI unánime a la demanda de aceptación del referido Estatuto, lo mismo como a buenos patriotas y amantes de la libertad de regir los destinos de nuestra querida tierra, que deben sobreponerse a todos los materialismos como por la gran mejora que puede representar para el ejercicio de nuestra profesión cuyos problemas propios exclusivamente de los farmacéuticos catalanes no son ni podrán ser nunca comprendidos por un Gobierno de carácter centralista.

Para este fin, tenemos el honor de adjuntar unas papeletas a las cuales le agradeceremos se sirva repartir y recomendar entre sus amistades después de reservarse la suya, la que no dudamos que con todo patriotismo llevará a la urna de donde ha de salir nuestra libertad.

Por Cataluña y por el mejoramiento de nuestra profesión, aceptad el Estatuto de Cataluña.»

CONFERENCIA PRO ESTATUTO EN «PATRIA LLIURE»

Hoy se celebrará en el local social de «Patria Lliure», Carmen, número 59, principal, una interesante conferencia a cargo del conocido propagandista del ideal patriótico, señor Durán y Albesa.

El acto, que empezará a las diez en punto de la noche, será público y a él quedan invitados todos los ciudadanos.

NOTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

La Junta Municipal del Censo Electoral se dirige a los señores presidentes y adjuntos de las Mesas electorales que ehan de actuar el

próximo día 2, para rogarles con el mayor empeño presten en esa fecha, verdaderamente solemne, su colaboración más decidida y entusiasta. En poco tiempo se han visto los expresados elementos obligados a intervenir en varias e importantes elecciones; pero el referendun para la aprobación del Estatuto de Cataluña, es el primero que se realiza en esta tierra, y tiene, por lo que significa y por cuanto anticipa, una trascendencia singularísima.

Al referirse a valores espirituales, de íntima y entrañable potencialidad, el venir determinado por una viva corriente emocional, hacen del Estatuto la forma de expresión de la personalidad de Cataluña. La Junta Municipal del Censo espera de presidente y adjuntos que cumplirán con su doble deber de patriotas y de ciudadanos.

EN TARRASA

En esta ciudad se ha formado un comité femenino «pro-Estatuto de Catalunya», habiéndose inscrito muchas señoras y señoritas.

Hoy, a las nueve y media de la noche, se celebrará un mitin femenino, en el que tomarán parte las señoritas de Barcelona, Cadafau, Rosa Ferrer y otras.

MITIN EN JUNEDA

El sábado se celebrará en Juneda, un mitin pro-Estatuto.

Tomarán parte varios elementos de Izquierda Republicana y Acción Catalana. Ya han prometido su asistencia los señores Carrasco, Cornudella y Xammar.

El acto tendrá carácter de «Aplic comarca» y está patrocinado por el Ayuntamiento, Delegación de Palestra y todas las entidades republicanas y nacionalistas de la localidad.

EL COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y CIENCIAS

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, recuerda a los señores colegiados, que el día 2 de agosto, en el salón del rectorado de la Universidad, continuará la sesión general extraordinaria del 19 de julio, con objeto de discutir la base cuarta de la ponencia inserta en la circular de 9 de julio.

Para que sus asociados puedan atender a sus deberes ciudadanos respecto a la votación del Estatuto de Cataluña, señalada para este día, la Junta de Gobierno ha acordado que dicha reunión comience, excepcionalmente, a las once y media de la mañana.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DEL TRABAJO

Varios alumnos de la Escuela del Trabajo han tenido la iniciativa de recoger las firmas de sus discípulos que no tienen todavía derecho al voto en el referendun popular del próximo domingo.

Sería de desear que otras entidades y escuelas imitaran esta idea. Sería interesante recoger las firmas de multitud de jóvenes que a pesar de sus pocos años quieren expresar su adhesión al Estatuto.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR CARNER

Con motivo de la retransmisión de la conferencia a cargo de don Jaime Carner, desde el Centro de Dependientes, anunciada para hoy viernes, el Radioteatro queda aplazado para mañana sábado, a las 22 horas, interpretando, por tanto, su recital la cantatriz Eugenia Dagmar a las 21.30 horas.

ATENEU REPUBLICA DE GRACIA

Mañana, a las once de la noche, tendrá lugar en el local social del Ateneu República de Gracia, Verdi, 32, un acto de propaganda del Estatuto de Cataluña, tomando parte los siguientes oradores:

Ana Muriá, María T. Gibert, Rosa Arquimbau, J. Carbó, G. García, C. Padró Llusá, M. Aureli Vila, y J. M. Francés.

El acto será público.

SINDICATO MUSICAL DE CATALUNA

Don J. A. Trabal dará una conferencia hoy viernes, a las cuatro de la tarde, en el local social del Sindicato Musical de Cataluña (Rambla del Centro, 36 y 38), disertando pro Estatuto de Cataluña.

EL VOTO FEMENINO

El domingo, las mujeres habitantes de Barcelona podrán firmar el plesbicitto femenino en los siguientes lugares: Casas Consistoriales, Tenencias de Alcaldía, Mercados, Cuartelillos de la Guardia Urbana

DEL MOMENTO

UN POCO DE SERENIDAD

Madrid 30.—Queremos que nuestras impresiones — así debe ser el periodismo — sean absolutamente objetivas, y aunque la vida parlamentaria actual ha merecido elogios sinceros en esta misma sección y el hecho de haber en España, al cabo de los infaustos ocho años, un Parlamento normal, lo estimamos como el suceso de más trascendencia histórica — tanta casi como la del cambio de régimen — que se puede registrar en lo que va de siglo, no está, por eso, hipotecado el juicio y a veces será adverso. Así, por ejemplo, la sesión en que ha pronunciado su discurso el señor Alcalá Zamora ha sido lamentable. Después de esa oración brillante, de altura, propia de las circunstancias, como del jefe del Gobierno, se desataron las pasiones, hubo insultos, molestias personales, actitudes de todo punto censurables.

La minoría socialista, verdadero rulo de este Parlamento heterogéneo, tiene, sin duda, una excelente disciplina que la hace digna de admiración. Pero en aquello que no es cosa directamente derivada de esta dirección única, recta, severa, se suele desbordar. Nada que no sea grato, que no parezca bien a la minoría, es admitido. Se rechazan las alusiones, los cargos, con violencia impropia de la vida parlamentaria. El Congreso no puede ser la Casa del Pueblo. Y conste que sentimos admiración por esta institución, modelo de organización, donde se han hecho los obreros madrileños a la vida social, donde se ha realizado muchas veces una labor cultural interesante y donde se inculca, antes que en ningún otro sitio, a las masas, el sentido de la dignidad, de la responsabilidad y de la conciencia colectiva que hoy permite al partido socialista ser una fuerza conscientemente gubernamental. Pero la Casa del Pueblo, por el compañerismo homogéneo y fraternal

de sus componentes, permite otra expresión, otro cauce para las digresiones que no se emplazan bien en el Parlamento. Y esto no lo han advertido todavía plenamente los cien diputados socialistas. Cuando en los anteriores Parlamentos había seis, ocho diputados socialistas o de la extrema izquierda republicana, se amoldaban mejor a las formas parlamentarias. Y no por eso dejaban de decir todo lo que tenían que decir, ni ocultaban su pensamiento, ni evitábase la censura.

Todo es compatible con la corrección. Las personalidades dirigentes de la minoría, el propio presidente de la Cámara, espíritu selecto que pertenece a esas filas, sabrán, seguramente, ir infiltrando esa convicción en la centena de diputados que tiene en el Congreso la organización. Es muy interesante (más que nada desde luego) hacer una obra fecunda, patriótica, eficaz. Para eso ha dado el pueblo sus votos y la gran mayoría obtenida por los socialistas acredita que la masa electoral coincide en mucho con su credo y con sus orientaciones. Pero ello es perfectamente compatible con la mesura, con la corrección que deben ser el primer postulado de una Cámara parlamentaria. Lo interno no puede excluir a la forma exterior. En la tribuna diplomática están, cada tarde, representantes extranjeros que acuden a presenciar los debates del Parlamento español, y es lamentable que la impresión que puedan comunicar a sus países sea la de una serie de hombres irascibles, dominados por las pasiones y sin voluntad para contenerlas.

Estamos convencidos de la eficacia, de la gran obra de este Parlamento. Pero nos satisfaría mucho más esa obra con mejores maneras.

F. CASARES

de la Plaza Comes (Las Cortes) y Grupos Escolares Pere Vila (Paseo de San Juan), Milá Fontanals (calle del Carmen), y Escuela Farigola (Vallcarca).

Es condición indispensable para poder firmar haber cumplido los veinte años.

Todos los Ayuntamientos de Cataluña organizan para aquel día el plesbicitto y se ruega a todas las mujeres que presten su colaboración, cuidando ellas mismas de la recogida de firmas en cada población, explicando, si es menester, lo que el Estatuto representa y firmando por las que no sepan hacerlo si éstas lo desean, y sobre todo, exigiendo que los hombres familiares suyos, voten el Estatuto.

Las veraneantes pueden firmar en los mismos pueblos donde se encuentren y se les pide su colaboración para lograr así la máxima expresión de voluntades pro-Estatuto.

En el Cine Nuevo de la vecina ciudad de Badalona, tendrá lugar esta noche un acto de propaganda pro-plebicitto femenino, en el que tomarán parte, además de la distinguida escritora señora Opisso de Llorens, las propagandistas señoras Viñesta de Aragay, Ana Muriá y Rosa M. Arquimbau y María Dolores Bargalls.

Esta noche también tomarán parte en lo actos de propaganda que se celebrarán en Calella y Malgrat, las señoritas Homedes y M. Teresa Gibert.

Se hace presente a todos los que recogen firmas pro Estatuto que se abstengan de hacerlo, pues no serán valederas las que no estén estampadas precisamente con el papel que facilita la oficina de la Generalidad y que lleva un membrete que dice: Estatut de Catalunya. Vot Femení.

Se agradecerá que cuantos leyeren este aviso lo propagaran para evitar posibles confusiones.

UNA RECOMENDACION

La Secció Permanent d'Organització i Treball del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria, ruega a sus asociados en particular y a la dependencia del comercio en general, voten a favor del Estatuto de Cataluña, el domingo día 2 de agosto.

SALIDA RETRASADA

Con motivo de la fiesta mayor de San Felú de Guixols, el Pullman de S'Agaró saldrá los días 1, 2, 3, 4 y 5 de agosto. El domingo próximo, día 2, tendrá su salida a las 9 de la mañana en lugar de las ocho, con el fin de que se haya podido tomar parte en la votación del Estatuto de Cataluña, que tendrá lugar aquel día.

UNA SALIDA APLAZADA

La salida de playa en auto-car que para el día 2 de agosto tenía organizado a Santa Cristina el Orfeó Martinenc (Sección d'Esports), queda aplazada hasta nueva orden con motivo de tener que votarse el Estatuto de Cataluña.

EL GREMIO DE VIAJANTES

La Junta de gobierno del Gremio de Viajantes y Corredores del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Indústria, ruega con el mayor interés a todos sus asociados, no dejen de votar el Estatuto de Catalunya, ya que ello significa las aspiraciones de todos los catalanes.

ACTO DE PROPAGANDA SUSPENDIDO

El acto de propaganda del Estatuto que debía celebrarse anoche en la plaza del Pino, fué suspendido.

ACTOS DE PROPAGANDA PARA HOY

Barcelona. — Ateneu Pi i Margall, Almirall Aixada, 4, Barceloneta. Orador: N. Battestini, a las diez de la noche.

En la Plaza del Pino, organizado por La Falç. Oradores: Bertrán y Tapias, Deogràcias Civit, María Teresa Gibert, Carrasco Formiguera, Carmen Espinosa.

Lliga Regionalista d'Hostafranchs. Oradores: Ramón Almeda, Baldini Cruells.

Cinema Arenas. Oradores: Jaime Aguadé, Juan Casanovas y Ventura Gassol.

Casal Catalá Martinenc. Orador: Emilio Granier Parrera.

Centre Federal, distrito II. Orador: Doctor Rossell.

Entitat Patria Lliure, Carme, 59. Orador: Durán Albesa.

San Andrés de Llavaneres. — Centro Reubicacion Federal. Oradores: Rico y Blanes.

(Termina en la página 5)

LA VIDA LOCAL

EL TIEMPO

La Vida Militar Los Sucesos Carnet Judicial Vida Municipal

OFICIAL DEL EJERCITO INGLÉS

Se halla en Barcelona el comandante del Ejército Inglés Mr. K. B. Hems, que pertenece al regimiento de infantería ligera de Escocia, y realiza una visita a la Ciudad.

Por disposición del General Batet acompaña al oficial inglés don Benigno Costoso, agregado a las órdenes del Jefe de Estado Mayor de la cuarta División, condecorado del idioma del militar británico.

Visitaron el Parque de Montjuich así como la fortaleza.

VISITA A LOS ACORAZADOS ARGENTINOS

El capitán de Estado Mayor, señor Barroso Sánchez Guerra estuvo esta mañana en visita oficial a los cruceros-acorazados argentinos «25 de Mayo» y «Almirante Brown» llegados a este puerto.

El capitán señor Barroso fué recibido por los jefes y oficiales argentinos.

EL DIRECTOR DE LA AERONAUTICA

Ayer mañana estuvo en el Cuartel General de la Cuarta División, el Director General de la Aeronáutica don Pablo Hermida, quien cumplimentó al general Batet.

-CORREAS PUIG, SAN PABLO, 84

EL GENERAL BATET

Ayer al mediodía, al recibir el general Batet a los reporters les dijo que en su ramo no ocurría novedad, y que por las noticias que el tenía, la situación se iba estabilizando.

Hoy el general Batet asistirá al Pleno de la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento.

HOY SERA PRESENTADO A LA TROPA EL NUEVO OCORONEL DEL REGIMIENTO NUM. 9 DE CABALLERIA

Hoy, a las diez horas y en la Cuartel que ocupa el Regimiento de Caballería núm. 9, el general de la segunda Brigada de Caballería, don Sebastián Pozas Perea, dará a reconocer con las formalidades reglamentarias, por delegación del general jefe interino de la División, al coronel don Román Cano López, nombrado para el mando de dicho cuerpo por O. C. de 3 del actual.

EL MANDO DE LOS SERVICIOS DE INTERVENCION

Presente en la plaza, de regreso de permiso el comisario de guerra de primera clase don Casimiro Romeo Lana, se hace cargo de la Jefatura de los Servicios de Intervención de la División, en la que cesa el comisario de guerra de segunda clase don Fernando Ruiz Trillo, que accidentalmente la desempeñaba.

PARA LOS BAÑOS DE ARCHENA

Los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta plaza y los de la Guardia civil y Carabineros, dispondrán que, con toda urgencia se practique por los médicos encargados de la asistencia facultativa un detenido reconocimiento en las clases e individuos de tropa de los suyos respectivos que se considerará como preventivo al objeto de determinar a quienes puede serles necesario el uso de los baños de Archena durante la segunda temporada del presente año, remitiéndole antes del día 6 del próximo mes de agosto, relación de los que fueron propuestos.

SERVICIO MEDICO

Los señores oficiales médicos que se expresan a continuación, prestarán durante el mes de agosto próximo, el servicio que a cada uno se le señala.

Capitán médico, don Luis Torres Marty, de la Segunda Comandancia de Intendencia. — Domicilio: Pelayo, 20, segundo. — Asistencia a provisiones, oficiales y tropa de Transeuntes, Compañía en prácticas del Regimiento de Ferrocarriles, Bandera de Enganche para el Tercio, personal del Parque de Intendencia, Parque y Maestranza de Artillería y Destacamento del Regimiento de Artillería a Pié, núm. 2.

Teniente médico, don Felipe de Román Gelada, del Regimiento de Infantería núm. 34. — Domicilio: Diputación, 329. — Asistencia al personal de la Junta de Clasificación. — Carabineros, Centro de Movilización, Regimiento y Depósito de Reserva, Personal de Farmacias Militares, Bri-

ATROPELLADA Y MUERTA POR UN CARRO

En la calle de Freser fué atropellada por un carro la niña de 18 meses Catalina Sala, que falleció a consecuencia de las heridas que sufrió.

EN UNA CASA DE CAMPO UN INDIVIDUO AGRESION A UN HOMBRE Y A UNA MUJER

En el Dispensario de Pueblo Nuevo fueron auxiliados José Jorge Paulau, de 41 años, labrador, y Julia Fausmilla Alvarez, de 21, habitantes en una casa de campo sita en la carretera antigua de Valencia, los que presentaban heridas de consideración en la cabeza, que les fueron causadas en dicha casa por haberles agredido un individuo llamado Miguel Orra, de 42 años, que trabajaba en la misma a las órdenes del Palau. Miguel utilizó para cometer la agresión, una piedra y un cubo; y una vez que vió heridos a aquéllos, se dio a la fuga, sin que hasta ahora haya podido ser detenido.

DETENCION DE CINCO EXTRANJEROS INDESEABLES

Los agentes de la brigada de Investigación criminal direno ayer madrugada una batida por los sitios donde acostumbran a reunirse los maleantes,

Procedieron a la detención de tres individuos de nacionalidad polaca, uno de nacionalidad inglesa y otro francés, los que no tienen documentos de identificación ni han podido justificar sus medios de vida.

Los detenidos han sido puestos a disposición del jefe superior de Policía.

MIENTRAS ESTABA BANANDOSE EN LA PLAYA, UN INDIVIDUO LE HACE VICTIMA DE UN ROBO Y, AL OPONERSE LE HIERE

Francisco Peraire, de de diecinueve años, estaba bañándose en la playa de la Farola, sita en la barriada de Casa Antúnez, cuando observó que un individuo intentaba apoderarse de sus ropas, que había dejado en tierra.

Francisco salió del agua y se dirigió al ratero, quien se defendió a puñetazos, dándole además un mordisco que le produjo una herida de consideración en la mano. El agresor, finalmente, se dio a la fuga, llevándose una pequeña cantidad en metálico que guardaba el bañista en las ropas.

gada Topográfica de Ingenieros y fuerzas de Montjuich.

EN TARRAGONO - EL NUEVO COMANDANTE MILITAR

Presente en Tarragona el señor coronel de Infantería, don Julio Rivera Atienza, nombrado por O. C. de 8 del actual, para el mando del Regimiento de Infantería número 18, en el día de ayer y con las formalidades reglamentarias, se ha hecho cargo de dicho mando, como igualmente de la Comandancia Militar de la citada Plaza, cesando en ambos cometidos el teniente coronel del expresado Regimiento, don Julio Castro Vázquez, que los ejercía interinamente.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día. — Señor comandante del Regimiento de Caballería número 10, don José Ruibal Miramontes. Imaginaria. — Señor comandante del Regimiento de Caballería número 10, don Manuel Mejía de la Cuesta-Parada. — Regimiento de Infantería número 10, Cárcel. — Regimiento de Caballería número 10, Comandancia Militar. — Sanidad, Hospital. — Primer Regimiento de Artillería de Montaña, Parque de Artillería.

Imaginaria. — Regimiento de Infantería número 34, Cárcel. — Batallón de Zapadores número 4, Comandancia Militar. — Sanidad, Hospital. — Séptimo Regimiento de Artillería Ligera, Parque de Artillería.

Visita de Hospital. — Primer capitán del Batallón de Zapadores número 4.

Oficial médico. — Don Manuel Espada Sánchez Barbudo.

La guardia del Principal. — En el Séptimo Ligero.

Médico para los baños de tropa de seis a nueve. — El del Batallón de Zapadores número 4.

Retén. — Una compañía del Regimiento de Infantería número 10.

El general comandante militar interino, Batet.

DEL TIROTEO DE LA CALLE DE CARDERS

Ayer mañana estuvieron en el Juzgado de la Audiencia, que instruye el sumario por el tiroteo de la calle de Mercaders y Via Layetana, varios individuos de la Junta del sindicato del Ramo de la Madera para prestar declaración en este sumario.

Según nuestras noticias, los testigos declararon que no se encontraban en el local del sindicato la noche en que ocurrieron los sucesos y que ignoran cuanto con éstos pueda relacionarse.

LO DE LAUTO DE BURGUETE

El Juzgado de guardia ha remitido directamente al Juzgado decano de Madrid las diligencias instruidas con motivo de la llegada del auto del comandante Burguete a Barcelona, y que fué hallado en un garage de la calle Ancha.

Han sido puestos a disposición de dicho Juzgado los detenidos Ignacio Casado Iglesias y Pedro Niembro Martínez.

LOS QUE MUEREN

Don Manuel Vega y March

Después de una larga enfermedad, falleció el miércoles en ésta D. Manuel Vega y March, profesor que fué de la Escuela de Artes y Oficios desde el año 1920 hasta el mes de mayo último. Era natural de Granollers y había hecho sus estudios en esta ciudad, alcanzando el título de arquitecto, con la calificación de sobresaliente, en la Escuela Superior de Arquitectura. En 1904 ingresó como ayudante interino en el centro docente del que luego fué, por sucesivos concursos, profesor de término. A propuesta suya, se celebró en Barcelona, en 1922, una Asamblea del Profesorado de las Escuelas de Industriales y de Artes y Oficios, de la que fué presidente, y cristallizando en dicha Asamblea un plan, que se elevó luego a la superioridad, constituyendo una de las más positivas obras en pro de la enseñanza.

Participó en varios congresos, habiendo sido presidente de la Sección de Arquitectura del Congreso Nacional de Tuberculosis reunido en Barcelona en 1907; vicepresidente de los Congresos nacionales de Arquitectos celebrados en Bilbao (1907) y Zaragoza (1920) y del Comité ejecutivo del IV Congreso Internacional de Arquitectos en Madrid el año 1904. Era socio de honor de la «Asociación de Arquitectos de Vizcaya» y miembro del «Comité Central de Congrés Internationaux des Architectes» y últimamente ejerció la presidencia de la «Asociación de Arquitectos de Cataluña». Perteneció a la Junta de Museos, a la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, a la Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge, y a la de San Fernando en calidad de correspondiente. Vióse premiado en concursos y exposiciones de arquitectura, una de las veces por el proyecto de edificio para el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Fuó director de diversas revistas artísticas; colaboró en numerosos periódicos y dejó publicadas algunas obras de verdadero mérito docente.

En 1914 fué elegido concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

La muerte de Vega y March ha sido sentidísima no solo por sus numerosos amigos particulares, sino también entre el profesorado de la Escuela de Artes y Oficios y todos los que habían sido sus alumnos.

Reciba su apenada familia el testimonio de nuestra condolencia.

NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

Manuel Vega March, Ronda Universidad, 33; a las once.

Juan Alcobero Jaso, Joaquín Costa, 10; a las diez.

Casilda Muñoz Fornés, Mariano Aguiló, 23; a las cuatro.

Francisco López Martínez, Pujadas, núm. 258; a las diez.

En-igueta Sofía Paralta, Bailén, núm. 206; a las once.

Antonio Angosto Invernón, Mediodía, 9; a las once.

PIOS SUFRAGIOS

Don Juan Carbó Alemany, funerales en la iglesia de Casa Provincial de Caridad; a las diez y media cuatro asaltos.

PREMIOS A LAS CALLES DE GRACIA

Nombrado el Jurado para premiar las calles mejor adornadas, en la próxima fiesta mayor de la barriada de Gracia, se complace en hacer público que ha acordado conceder tres premios que, mediante concurso, se otorgarán a los escaparates que más se distinguen por su buen gusto y riqueza durante los días de la fiesta. Para poder tomar parte en dicho concurso deberán solicitar su inspección en días y horas hábiles, en la tenencia de alcaldía, con el compromiso de tener abiertos los escaparates hasta las doce de la noche de los 15, 16 y 17 de agosto.

RUIDO SMOLESTOS

El teniente alcalde del distrito IV, señor Comas, adelantándose a los deseos manifestados por los vecinos de la Plaza de la Universidad, tiene ya ordenado a la guardia urbana que, con todo rigor, denuncie a los industriales que después de las once de la noche promuevan en sus establecimientos ruidos que molesten a los vecinos.

DISTINCION AL ALCALDE

El alcalde ha sido visitado por la Junta directiva del Centro Catalán de Izquierda Republicana, de Hostafranchs, para hacerle entrega del nombramiento de presidente efectivo de aquella entidad.

El doctor Aguadé agradeció muchísimo el honor que se le hacía con tal designación y las palabras afectuosas de sus visitantes, y les contestó que, al aceptar el nombramiento, les respondía de que, a pesar de que sus muchas ocupaciones en la Alcaldía le hiciesen imposible concurrir asiduamente al Centro, estaría allí en espíritu y le tendrían con ellos cuando fuese menester y delante de ellos si en momento de peligro fuese necesario.

En la Floresta Pearson

En este lugar tan cercano a Barcelona, en el que se disfruta de un bello y encantador paisaje, celebróse una brillante velada, organizada con motivo de la fiesta mayor por la numerosa colonia que allí reside.

La amplia sala del Casino de la Floresta, nuevo edificio que se levanta en pleno bosque, ofrecía un magnífico aspecto, tanto por la selecta concurrencia que asistió a ella como por el gran número de distinguidas damas y bellas señoritas, que elegantemente ataviadas dieron una agradable nota de color y alegría a la fiesta.

Felicitemos a la comisión organizadora por el éxito alcanzado y a la Empresa del Casino, por su acertada iniciativa en la construcción de un moderno edificio, cuyo atractivo es merecedor del más cumplido elogio.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

Se celebró en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro una asamblea de presidentes de Sindicatos, Cámaras y demás asociaciones agrícolas, al objeto de tratar de la constitución de Jurados mixtos circunstanciales de la Propiedad rústica, que deben actuar en todas las capitales de provincia.

Asistieron representantes de asociaciones de todas las comarcas de Cataluña, viéndose por lo tanto entre los concurrentes el mismo propietario que arrendatarios.

El presidente don Santiago de Riba explicó el alcance de la Orden publicada en la «Gaceta» de 22 de los corrientes que preceptúa la elección de dichos Jurados, dándoles las importantes atribuciones señaladas en el Decreto publicado el 8 de mayo.

El señor Riba relató su actuación en la extinguida Comisión interina de Corporaciones agrarias, que en parte viene recogida en la indicada Orden.

Añadió que el Instituto está dispuesto a dar instrucciones a todas las entidades agrícolas para facilitar la constitución de los Jurados mixtos.

Después de hacer uso de la palabra varios concurrentes, se procedió a la confección de candidaturas de propietarios y de arrendatarios que deben ser votadas por las sociedades agrícolas antes del día primero de agosto, sin perjuicio de haberse pedido al Ministerio del Trabajo prórroga del breve plazo concedido para las elecciones.

BUEN TIEMPO EN CASI TODA EUROPA

Persiste el buen tiempo, con cielo sereno, vientos flojos y temperatura en aumento en toda la mitad meridional de Europa, o sea la Península Ibérica, Francia, Italia, Suiza y Hungría. En cambio, por las Islas Británicas y el mar del Norte, llueve con vientos fuertes, bajo los efectos de una depresión situada en Escocia y que va hacia los Países Bajos.

EN CATALUNYA

El buen tiempo es general, con algunas nubes por las comarcas de Tarragona y sereno por todo el resto del país.

En la costa sopla las marinadas, y por el interior, los vientos son flojos, con predominio de las calmas.

La temperatura máxima de ayer en Tremp fué de 35 grados y la mínima de hoy en el Estangento, de 9 grados.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 30 de julio de 1931.—Horas de observación: 7 h - 13 h - 18 h. Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 761,9 - 760,0 - 760,3.—Milibares: 1015,8 - 1013,3 - 1013,7.

Termómetro a la sombra.—Seco: 24,4 - 27,2 - 26,0.—Húmedo: 21,2 - 23,4 - 22,8.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 28,0.—Mínima: 21,0.—Idem cerca del suelo: 20,2. Temperatura media: 24,5.

Ecos Taurinos

EXPECTACION ANTE LA NOVILLADA DEL DOMINGO

El anuncio como novillero del aficionado catalán don Ramón Torres ha despertado justa expectación, pues aunque ha tiempo era esperada esta decisión ante sus éxitos constantes, el hecho de que por primera vez vista el traje de luces en su ciudad natal, representa una nota simpática para la afición taurina, que es causa de la extraordinaria efervescencia que se observa.

Don Ramón Torres terminó al año 1929 la carrera de Ingeniero Industrial, y no obstante haber dado siempre muestras de aprovechamiento en sus estudios, la afición a los toros arraigó en él de tal manera, que su voluntad no ha tenido fuerza para sustraerse a dar el paso definitivo.

Todos cuantos le han visto torrear reconocen en él cualidades nada comunes y con ansiedad esperan ver, si con el traje de luces que hace al público equilar más la labor del artista, brilla su conocimiento y arte personal.

Alternarán con el neófito Alfredo Corrochano que, el domingo último en la plaza de Madrid se consagró como figura grande del toreo, y Leopoldo Blanco, novillero que a paso firme, va también camino de la cumbre.

Los novillos para éste acontecimiento, pertenecen al ganadero salmantino don Santiago Sánchez.

EN LAS ARENAS

Mañana, sábado, a las diez y media de la noche, se lidiarán en la plaza de las Arenas, cinco erales de la ganadería de Don Diego Zaballos.

En el cartel anunciador reza, que los dos primeros serán estequeados por Miguel Mañéz «Taconero», joven novillero que ya ha gozado del aplauso de nuestro público, y que los tres restantes están destinados a «Andaluz», «Lugareño» y al alemán Callein Scheller, pintor escenógrafo residente en nuestra ciudad que, dominado por el brillo de los carreles, quiere probar fortuna en el campo taurino, convencido de que condiciones no le faltan. ¿Será verdad tanta belleza?

También tomará parte en esta función el aplaudido Tancredo Musical «Niño de los Brillantes», original sustentador.

El espectáculo finalizará con un derroche de fuegos artificiales.

DELEGACION DE HACIENDA

La Delegación de Hacienda ha acordado que las clases pasivas que perciben sus haberes por la Intervención de la misma efectúen el cobro correspondiente al mes actual en los siguientes días:

Día 1 de agosto 1931: Montepío Militar, Magisterio, Pensiones remuneratorias, Cesantes y Mesadas. M. Civil.

Día 3: Jubilados en general, jefes oficiales y sus asimilados.

Día 4: Suboficiales, músicos, sargentos, cabos y soldados.

Día 5: Extranjeros y todas las nóminas.

Día 10: Reterenciones.

CRONICA DIARIA

Sale el sol a las 4'44. Se pone a las 7'10.
Sale la luna a las 8'31. Se pone a las 6'24.

Santos de hoy.—San Ignacio de Loyola, fundador; Calimerio, obispo y mártir; Germano y Firmo, obispos; Juan Columbino, fundador; Fabio, Demócrito, Segundo y Dionisio. Santa Gemma, virgen y mártir.

Santos de mañana.—San Pedro ad Vincula. Los Santos hermanos Macabeos, mártires; Félix, mártir de Gerona; Nemesio, confesor; Leoncio, Aecio y Alejandro, labradores y mártires; Bono, presbítero y mártir; Fausto, Mauro, Cirilo, Aquilao, Pedro, Domiciano, Rufo, Menandro y Justino, mártires. Santas Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires, hijas de Santa Sofía.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera gamba, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31-BARBASTRO

Con motivo de la fiesta mayor de Cervelló, el Centre Catalá Republicà y el Ateneu Benèfic Instruèctiu, de la citada población, han organizado diferentes festejos para los días 2, 3 y 4 de Agosto, entre ellos bailes, conciertos y serenatas a las autoridades locales, a cargo de la orquesta Renaixement, en la primera de las citadas entidades, y funciones teatrales y lucidos bailes en la segunda, amenizados por la orquesta Unió Artística.

Bajo la dirección del profesor auxiliar doctor Antonio Peyri, tendrá lugar, en la Facultad de Medicina de Barcelona, un curso de Dermatología y Sifilografía, que empezará el día primero de Agosto y finalizará el 15 de Septiembre, todos los martes, jueves y sábados.

Colaborarán en dicho curso los doctores Campos, Cardenal, Casanovas, Castells, C. Cortés, Inglada, Grau, Mercadal y José María Peyri y Tragant.

El Grupo Excursionista Perla verificará, el día 2 de Agosto, una salida de baños a la playa de Ocata. Punto de reunión, en la Estación de Francia, a las 5'45 de la mañana.

Habiéndose dispuesto, por orden del Ministerio del Trabajo de 20 de los corrientes, la constitución en cada provincia de un Jurado mixto circunstancial de la Propiedad rústica, compuesto de cinco vocales propietarios y cinco arrendatarios, de dicha clase de propiedad, se recuerda a las entidades de unos y otros que el plazo señalado para hacer las propuestas de designación de representantes, terminará el próximo martes, día 4 de Agosto, y que la documentación debe ser remitida a esta Delegación Regional, Junqueras, 2, pral.

Después de brillantes ejercicios de reválida, ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia don Víctor Segalá Brosa, hijo del catedrático de Lengua griega de nuestra Universidad doctor don Luis Segalá Estalella.

El curso de Salvamento de Naufragos, organizado por la Unión Cristiana de Jóvenes, tiene lugar los lunes y viernes, de 20 a las 21, en la piscina del Club de Natación Barcelona.

Con motivo de las próximas fiestas de la barriada de Gracia, la sociedad esperantista Paço kaj Amo realizará, en su local social de la calle Planeta, 16, pral., una Exposición de diarios, libros, postales y afiches esperantistas, del 15 al 22 de Agosto próximo.

A disposición del comandante de Marina ha sido puesto puesto Antonio Martín, el cual provocó a los marinos que se encontraban de guardia en dicho Centro.

Se avisa a los que tengan ropas empuñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal número 1 (Padró), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 31 de octubre último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en el Monte de Piedad el día 19 de agosto se procederá a la venta de las prendas de los préstamos números 72.894 al 100.000 y del 1 al 5.366 que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

La Agrupación de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Abate Ojiva, efectuará el domingo una salida de baños a la playa de Ocata. Salida por la estación de Francia, en el tren de las siete de la mañana. Regreso por la misma estación, por la noche. Los que vayan a votar el Estatuto de Cataluña, pueden salir en los trenes de las 9'52 o de las 10.

La Junta de Clasificación y Revisión interesa la presentación con la máxima urgencia, de los mozos Vicente Sardá Chanz, Francisco Gutiérrez Illa, Pedro García Giménez, Santiago Marín Solá y Raimundo de la Mata Suárez. Deben presentarse en día laborable, de doce a una, calle de San Francisco, 4, bajos.

Unión de Viticultores de Cataluña

La Confederación Agrícola «Unión de Viticultores de Cataluña», celebró reunión bajo la presidencia de don Faustino Simó Amorós, quien después de saludar a los nuevos consejeros elegidos en la Asamblea general celebrada últimamente en el Palacio de Proyecciones del Parque de Montjuich, pide presten toda su valiosa cooperación en provecho de la Vicultura Nacional.

En virtud de dicho nombramiento, procediéndose a la designación de cargos, quedando constituido el Consejo en la siguiente forma: presidente, don Faustino Simó Amorós; vicepresidente primero, don José María de Fortuny; vicepresidente segundo, don Manuel Miró Esplugas; secretario, don Andrés Cabré y Brú; vicesecretario, don Sebastián García Faría; contador, don José Ricart; vocales, don Narciso Mauri, don Francisco Santacana, don Luis Ballester, don Rafael Fusté, don José María Valls, y don José María Vives. El señor Miró Esplugas propone la reelección de los señores consejeros que han venido desempeñando hasta ahora los cargos de representantes de la

Melaxant Boquer

mes que un purgant, es un dols

Unión en la Confederación Nacional de Viticultores de España. Así se acuerda.

A propuesta del presidente, se ratifican los cargos de don Francisco Santacana y don Rafael Fusté, como representantes de la Unión en el Consejo general de la Unión de Sindicatos Agrícolas de Cataluña.

Asimismo se acuerda, a propuesta del señor Miró Esplugas, intensificar una fuerte campaña en contra las disposiciones del Ministerio de Hacienda, en virtud de las disposiciones últimamente emanadas, las cuales imposibilitan la vida económica de los Sindicatos; así como, pedir al Gobierno sea restablecido el franqueo de Correos que disfrutaban los Sindicatos Agrícolas, derogado por la Dictadura.

Finalmente es leída por el presidente una carta del alcalde de Rosas, manifestando que por iniciativa del Consistorio de Llançà, se trata de reunir una Asamblea de Ayuntamientos de dicha comarca, al objeto de solicitar del Gobierno de la República la urgencia de declarar ley la declaración de cosecha y guías de circulación de los vinos, que juntas con otras podrían evitar la grave crisis que durante mucho tiempo atraviesa esta parte importante de nuestras cosechas.

Por unanimidad se acuerda asistir a dicha Asamblea y prestar todo el apoyo a la misma hasta ver realizadas dichas medidas, las cuales han venido propugnando desde un principio la Unión de Viticultores de Cataluña.

INTENTO DE RAPTO

En el Paseo de la Bonanova llamó la atención del vigilante nocturno un mozo que rondaba por las inmediaciones de una casa de campo, avizorando por las ventanas y como si tratase de aguardar el momento oportuno para asaltarla. En la mano llevaba una palaqueta.

Interrogado por el agente de la autoridad, el joven no supo dar una explicación satisfactoria de su permanencia en aquel lugar. En vista de ello, el vigilante le detuvo y lo puso a disposición de la policía.

Convenientemente cacheado le fué encontrada una pistola espantaperros, un puñal de guardarropa y la palaqueta, que era un destornillador de grandes dimensiones.

Como el detenido, llamado José Baeza, de 18 años, no tiene antecedentes como autor de delitos contra la propiedad, se le estrechó a preguntas acerca de los motivos que le llevaron a rondar por la casa de campo del Paseo de la Bonanova en actitud sospechosa; y acabó por confesar que no tenía el propósito de atacar contra la propiedad, sino de penetrar como pudiera en la finca y llevarse de ella a su novia, que habita en la referida casa de campo.

Quedó detenido y pasó a disposición del Juzgado de guardia.

Festival escolar

En el Colegio «Balmes» de la barriada de Vallcarca, celebróse un festival escolar, con motivo de fin de curso, asistiendo gran número de alumnos, acompañados de sus familias.

Entre los números que integraban el programa, figuraba el apropósito «Viva la República», letra y música del director de dicho Centro docente, don José María Pujola, admirablemente interpretado por un grupo de aventajados alumnos.

Finalizó tan simpática fiesta, con elevación de globos, disparo de fuegos artificiales, obsequio de una merienda a los escolares, y un elocuente discurso de gracias a los concurrentes, por el director señor Pujola, que fué subrayado con entusiastas aplausos.

La Generalidad

EL SEÑOR CARRASCO FORMIGUERA

En avión regresó de Madrid, a mediodía, el diputado y consejero de la Generalidad señor Carrasco Formiguera.

Le preguntaron los periodistas qué impresiones traía del Congreso y dijo que muy buenas.

AVISO A LOS MAESTROS Y MAESTRAS

El presidente de la Generalidad de Cataluña ha dado las oportunas órdenes para que pueda pagarse el aumento gradual de sueldo del escalafón de los maestros y maestras, correspondientes a los años 1929 y 1930.

El pago se hará, a partir del día 10 de agosto.

EL LUNES PROXIMO

PRINCIPIARAN

GRANDES

REBAJAS

EN

EL BARATO

¡Prepárense para hacer compras estupendas!

F. PRATS VILA - Muntaner, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología).
Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos
Visita, de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono, 31.730

El «Foment de la Sardana» de Martorell

La Lliga Sardanista de Barcelona nos ha remitido una copia del escrito que el Foment de la Sardana, de Martorell, ha elevado a la Generalidad de Cataluña solicitando permiso para bailar sardanas en la plaza de aquella villa, a lo que se opone una disposición de aquel Ayuntamiento.

VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LOS DIVERSOS TRATAMIENTOS DE LA AVARIOSIS

En los artículos precedentes se ha demostrado cuales eran las ventajas del tratamiento bucal de la Avariosis, que practicada con un buen medicamento actúa sobre las lesiones y la sangre tan bien como las inyecciones, y este hecho está definitivamente establecido por los trabajos de numerosos médicos. El punto sobre el que aparece aún la ventaja del tratamiento bucal es el de su inocuidad. En efecto cuando se practica con los comprimidos de Sigmargyl, el Dr. Pomaret antiguo jefe del Laboratorio de la Clínica Sifilográfica de la Facultad de Medicina de París no presenta ningún fenómeno de intolerancia. Por el contrario las inyecciones, especialmente intravenosas que tal como escribe el Dr. Lyser (Revue Nationale d'Hygiene sept. 1923) "no sin presentar inconvenientes a veces bastante graves y provocando muy frecuentemente lesiones tóxicas, sincope o vómitos". Hacen dudar al enfermo y también al médico. Con los comprimidos de Sigmargyl, asociación de sales órgano arsenicales, biológicas e hidrargíricas, minuciosamente dosificadas, se obtiene el máximo efecto terapéutico sin ningún temor sobre los medicamentos absorbidos. Para el estudio de la materia es aconsejable a aquellos a quienes les interesa la cuestión, pidan folleto descriptivo que se remitirá por correo bajo sobre cerrado sin ninguna mención exterior. De venta en todas las farmacias y en la del Depositario Ramón Galup, Claris, 13, Barcelona, quien organiza la venta del Sigmargyl en España.

Dr. P. Pettitjean de la Facultad de Medicina de París

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 30.

ENTRADAS
Vapor «Isla de Gran Canaria», de Canarias y escalas, con 6 pasajeros y carga general; bergantin italiano «Roma», de Collo con carbón vegetal; motonave «Ciudad de Cádiz», de Las Palmas, con 35 pasajeros y carga general; pallebot «Cala Portals», de Gandía con efectos; pallebot «Estela», de Palma, con general; motonave «Ciudad de Palma», de Palma, con 110 pasajeros y carga general; vapor italiano «Giovinezza», de Fiume y escalas, con carga general; vapor danés «Nordsem», de Slesborg y escalas, con madera; motonave «Ciudad de Alicante», con 211 pasajeros y carga general; vapor «Ramón Alonso R.», de Gijón, con carbón mineral; vapor «Cabo Huertas», de Villagrancia y escalas, con carga general; motonave «Ciudad de Valencia», de Valencia, con 294 pasajeros y carga general; vapor «Cabo Palos»,

de Génova, con 19 pasajeros y carga general y de tránsito; vapor griego «Andros», de Constantinopla, Pireo y escalas, con carga general; vapor alemán «Procida», de Hamburgo y escalas, con 12 pasajeros y carga general; vapor «Cabo San Vicente», de Marsella, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor italiano «Giovinezza», con carga general y de tránsito para Tarragona, Casablanca y escalas; motonave «Ciudad de Valencia», con pasaje y carga general para Valencia; motonave postal «Ciudad de Palma», con pasaje y carga general, para Palma; vapor correo «Cabo Palos», con pasaje y carga general para Pireo y escalas; pallebot «Comercio», con carga general para San Feliu de Guixols.

NOTICIAS

Solucionado el conflicto del puerto que duró desde el día 6 al 29 del actual, ambos inclusive, se trabajó hoy normalmente en la carga y descarga de todos los buques surtos en el puerto.

Varios consignatarios y armadores de buques telegrafiarón a los buques que se encontraban detenidos en otros puertos del litoral, ordenando a los capitanes emprendieran inmediato viaje a Barcelona.

—Procedente de Trieste y escalas recaló en nuestro puerto el vapor italiano «Giovinezza», conduciendo 81 toneladas de carga general. Después de haber descargado continúa viaje con destino a Tarragona y Casablanca.

—Regresó de Las Palmas y escalas la motonave postal «Ciudad de Cádiz», conduciendo 35 pasajeros, la varilla y 10 toneladas de carga general. Descarga en el muelle de España N. E.

—El vapor «Ramón Alonso R.» llegó ayer mañana de Gijón con 6.100 toneladas de carbón mineral.

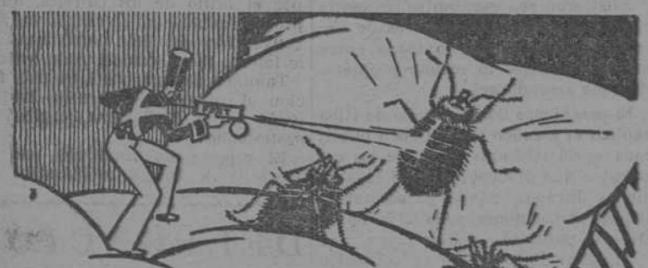
—A las nueve y media de la mañana llegó procedente de Hamburgo y escalas el vapor alemán «Procida» conduciendo a su bordo 300 toneladas de carga diversa para nuestro comercio. Verifica la descarga en la parte N. del muelle de Barcelona.

Comandancia de Marina EXAMENES

Los anunciados exámenes para primeros y segundos mecánicos navales tendrán lugar en esta Comandancia de Marina el próximo día 3 de agosto para los de primera clase, y el día 4 para los de segunda.

CAMBIO DE MANDO

Ha sido autorizado el cambio de patrón del pallebot «Paulita» a favor de don Ramón Quesada Torres de esta inscripción marítima.



Extermine las repugnantes
chinchas-
pulverice



FLIT
MARCA REGISTRADA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En la Plaza de Cataluña se originaron ayer incidentes entre huelguistas y esquirols de la Telefónica, dándose algunas cargas y practicándose varias detenciones

Ayer mañana se notó en la Plaza de Cataluña mayor animación de huelguistas de Teléfonos que en días anteriores.

Como quiera que en la Jefatura Superior de Policía, se había tenido noticia de que los huelguistas se proponían evitar la entrada al trabajo de los empleados de Teléfonos, la Policía había tomado mayor número de precauciones que en días pasados, concentrándose frente a la Central de Teléfonos gran número de guardias del Cuerpo de Seguridad y de la Sección de asalto.

Efectivamente, en las primeras horas de la mañana los huelguistas empezaron a dar muestras de hostilidad, haciendo objeto de coacciones en dicha Plaza a las telefonistas Jacinta Zambrano y Presentación Benítez, que se dirigieron a la Delegación de Policía del distrito de la Audiencia, presentando la correspondiente denuncia. Dijeron ambas que los huelguistas además de imprecarlas, habían intentado maltratarlas de obra, lo que habían impedido los transeúntes.

En la calle de Aviñó fué detenido un huelguista acusado de haber coaccionado a un repartidor de telefonemas. El detenido fué puesto a disposición del Juzgado. En la Plaza de Cataluña, durante toda la mañana se registraron incidentes por impedir los huelguistas que los esquirols entrasen en la Central para prestar sus servicios.

Sobre las once, un grupo de señoras rodeó a otra señorita que se disponía a entrar al trabajo y la han desnudado, dejándola en la vía pública casi en paños menores.

Ello ha motivado que la gente se arremolinase alrededor de las protagonistas del suceso y que los guardias tuviesen que dar una carga para disolver a los grupos.

Los guardias cargaron con los vergajos y los sables desenvainados; pero no habiendo que lamentar ningún herido. La señorita atropellada ha sufrido un ataque de nervios y se refugió en las oficinas de la Compañía de Teléfonos.

Con motivo de este incidente, han sido detenidas unas huelguistas que, según versión, han manifestado que eran ajenas a dicho incidente, agregando que si corrían, era porque temían ser alcanzadas por los golpes que repartían los guardias.

El gobernador civil se refirió anoche a la huelga de Teléfonos, diciendo que se había observado alguna violencia en las coacciones, que ya anteaer iniciaron los huelguistas contra los que acuden al trabajo.

En la plaza de Cataluña—añadió—fueron disueltos al mediodía algunos grupos que se situaron frente al edificio de la Telefónica, y por la tarde la fuerza pública ha tenido que intervenir también algunas veces para disolver los grupos.

UNA REFERENCIA DE LA REUNION PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

Madrid, 30.—El subsecretario de Comunicaciones facilitó esta mañana la siguiente referencia de la reunión oficial que se está celebrando para la solución del conflicto de la Telefónica.

La representación obrera tiene un especial interés en hacer presente en este acto, la satisfacción con que ha visto el rasgo espléndido de la empresa recompensando a su personal empleado y obrero con una gratificación extraordinaria, mucho más si se tiene en cuenta que con ella no descarta la concesión de la que por esta representación se tiene interesada y ya favorablemente resuelta por la presidencia de la comisión, aunque se halle hoy pendiente de la resolución del ministro de Comunicaciones.

Con esa gratificación, si bien la empresa se separa de la actuación obrera es indudable se facilita al personal beneficios por generación espontánea que somos los primeros obligados en reconocer y agradecer en nombre del personal afecto.

Después se dió lectura a la siguiente propuesta de la representación obrera, conviniéndose de mutuo acuerdo en suspender la ultimación del estudio de la clasificación del personal hasta que recaiga acuerdo en lo referente a los sueldos.

Título III. — Sueldos, ascensos, viajes y dietas.

A los efectos de este título, de conformidad con la gratificación anterior, las categorías administra-

tivas en la Compañía y los sueldos mínimos a percibir, al ingresar en ellas, serán las siguientes:

Jefe de administración de primera clase, 13.000 pesetas; ídem, ídem de segunda, 10.000; ídem de Negociado, 8.000; oficial primero, 7.600; ídem segundo, 6.400; ídem tercero, 5.800; ídem cuarto, 5.200; auxiliar de primera, 4.600; ídem de segunda, 4.000; ídem de tercera, 3.400; ídem de cuarta, 2.800.

Los cargos de subjefes y jefes de departamento y, en general, los directivos de la Empresa, exceptuando el de director gerente, se cubrirán con personal que figura en la plantilla de la Compañía y elegido libremente por ésta.

Los ascensos de esta categoría se producirán según los años de servicio y según la aptitud de los empleados y obreros acreditada en las pruebas que se fijen.

Ascensos por antigüedad:

a) Ascenso gradual.

Cualquiera que sea la categoría del empleado, según los años de servicio prestados, se asignarán los siguientes ascensos:

Empleados hasta oficial primero inclusive, bienios de 400 pesetas. Desde jefe de negociado, bienios de 500 pesetas.

b) Ascensos en categoría.

Dentro de los grupos de auxiliares oficiales y jefes de administración, cuando se produzca una vacante en la plantilla establecida se cubrirá automáticamente con el más antiguo de la categoría anterior que pasará a ocupar el último puesto de la categoría siguiente, efectuándose en ésta un corrimiento de escala.

Artículo adicional — para los empleados y obreros ingresados en la Compañía, después de 1 de enero de 1925 y que actualmente prestan servicio en ella—, los ascensos graduales fijados en el artículo pertinente del título III de este contrato, se referirán al sueldo que percibirá cuando se acopte a la categoría que le corresponda por la función que en este momento realice.

Al personal procedente de anteriores empresas concesionarias, se le reconocerán los años de servicios prestados en aquellas para incorporarles a las escalas por riguroso turno de antigüedad, no pudiendo llegar a más categoría que a la de oficial primero en la escala de administrativos y en la escala de manuales a oficial tercero el personal masculino y a auxiliares segundos el femenino.

Una vez clasificado con sujeción a estas normas el personal en general, se le acumularán a los sueldos que les correspondan en la escala de 1.000 pesetas por cada uno de los períodos de cinco años que lleve prestando servicios en Teléfonos.

La propuesta presentada por la representación obrera en la subcomisión del día 28 del corriente respecto a sueldos, es inadmisibile en su conjunto ni en sus detalles y está tan lejos de la realidad y posibilidades de la Empresa que no puede constituir base de discusión porque obligaría a la representación patronal a caer en el mismo defecto pero en sentido contrario y esto estima que ni es serio, ni está en armonía con el espíritu de transigencia y deseo de llegar a una solución justa y lógica que desde el comienzo viene poniendo de manifiesto.

En su conjunto la propuesta de la representación obrera representa un coeficiente de aumento superior al 100 por 100 en los sueldos medios y el incremento correspondiente en la nómina de personal de plantilla sería de más de 22 millones de pesetas anuales.

Sólo en las telefonistas (operadoras) representaría un aumento de 635.000 pesetas sin contar los quinquenios ni el impuesto de utilidades.

En sus detalles basta poner de relieve cómo lo hacemos a continuación alguno de los extremos a que conduciría la citada propuesta obrera para comprender el absurdo de la misma el trastorno que originaría en las profesiones similares y la imposibilidad absoluta de tomarla siquiera en consideración.

Los cejadores habrían de tener con arreglo a la propuesta de referencia, sueldos mínimos de 5.200 y 5.800 pesetas y aumentos de 200 pesetas por año, con efecto retroactivo al tiempo

que lleven de servicio en la Compañía Telefónica y anteriores concesionarios. Los capataces, sueldo mínimo de 6.400 pesetas con el mismo aumento y efecto retroactivo. Los mecánicos auxiliares que se toman en su casi totalidad de la clase de reparadores a partir de los diez y siete años de edad y siguen un curso de tres meses abonándose la Compañía sueldos, dietas, libros y material de enseñanza, habrían de tener como mínimo, 4.500 pesetas de sueldo y quinquenios de 1.000 pesetas abonables por bienios de 400 con efecto retroactivo.

Melaxant Boquer

purgant d'alta qualitat. Us'l sempre

que lleven de servicio en la Compañía Telefónica y anteriores concesionarios.

Los capataces, sueldo mínimo de 6.400 pesetas con el mismo aumento y efecto retroactivo.

Los mecánicos auxiliares que se toman en su casi totalidad de la clase de reparadores a partir de los diez y siete años de edad y siguen un curso de tres meses abonándose la Compañía sueldos, dietas, libros y material de enseñanza, habrían de tener como mínimo, 4.500 pesetas de sueldo y quinquenios de 1.000 pesetas abonables por bienios de 400 con efecto retroactivo.

Los dejineantes habrían de tener un sueldo mínimo de 7.600 pesetas y quinquenios de 1.000 pesetas con efecto retroactivo.

Los ordenanzas, 4.000 con los mismos quinquenios de 1.000 pesetas con efecto retroactivo.

Las mecanógrafas y operadoras de inferior categoría, 3.400 con quinquenios de 1.000 pesetas y efecto retroactivo y el mismo sueldo los repartidores.

AL REANUDARSE EL TRABAJO EN EL PUERTO SE REGISTRARON ALGUNAS COACCIONES

De conformidad con las bases acordadas anteaer, ayer por la mañana se reanudó el trabajo en el puerto.

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas les dijo que el trabajo en el puerto se había realizado normalmente, aunque se había notado la presencia de algunos grupos de obreros disconformes con la solución y que trataron de ejercer coacciones.

No obstante—terminó diciendo—se trabajó en todas las secciones.

SE HA RESUELTO EL CONFLICTO DEL TRANSPORTE DE GASOLINA

A continuación habló el gobernador del conflicto que se había planteado en el transporte de gasolina, y dijo que había quedado ya resuelto, pues desde las dos de la tarde los camiones tanques empezaron a transportar nuevamente gasolina a los depósitos y el servicio se efectuó ya con absoluta normalidad.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LA SEDERA BARCELONESA, EN EL PRAT, Y SE REGISTRAN COACCIONES

Luego habló el señor Esplá del conflicto planteado en la fábrica de la Seder Barcelona, de Prat de Llobregat, que afecta a mil doscientos obreros.

Dijo el gobernador que se registraron algunos incidentes en relación con este conflicto. Los obreros en número de ochocientos se dirigieron al alcalde o al gerente de la fábrica, pidiendo el reingreso de acuerdo con las conclusiones que habían sido aprobadas por parte de la Empresa y de una representación de los obreros. En virtud de este arreglo—siguió diciendo el gobernador—esta mañana debían empezar a trabajar los obreros readmitidos por turnos de 250.

El trabajo empezó normalmente, pero al entrar al trabajo el turno de las dos de la tarde, los obreros que no pidieron el reingreso por no conformarse con las concesiones de la Empresa, formando un numeroso grupo del que formaban parte otros obreros de los pueblos cercanos, se presentaron en la fábrica para ejercer coacciones tumultuosamente sobre los 250 que iban a trabajar. La guardia civil ha intervenido y quedó resuelto el incidente.

Más tarde — siguió diciendo el señor Esplá — ha venido a visitarme una comisión de los que trabajan para decir que como son ochocientos y están en mayoría en relación con los que no aceptan las concesiones de la Empresa, y me han pedido que garantice la libertad del trabajo.

Yo les he prometido—terminó diciendo—que adoptaría las necesarias precauciones para que pudieran trabajar y así lo he hecho.

SON DETENIDOS EN CARDONA DOS INDIVIDUOS, UNO DE LOS CUALES LLEVABA UN CARTUCHO DE DINAMITA Y EL OTRO UNA PISTOLA

Finalmente manifestó el Sr. Esplá que le acababan de comunicar de Cardona que habían sido detenidos dos individuos, al parecer obreros de aquellas minas, a uno de los cuales le fué ocupada una pistola y al otro un cartucho de dinamita.

El primero — dijo — ha sido

Banquete al concejal señor Grisó

Ayer tarde se celebró un banquete en honor del concejal señor Grisó, organizado por los empleados municipales en honor del que hasta el 14 de abril último fué su compañero.

Al acto, que tuvo efecto en el Hotel Ranzini, asistieron más de doscientos comensales. Ocupó la presidencia el homenajeado, sentándose a su derecha e izquierda los tenientes de alcalde señores Giralt y Ullé, los concejales señores Ruiz Portland, Salvat y Samblancat, y los ex concejales señores Domenech, Capdevila y Polo Otín.

El presidente de la Comisión organizadora del homenaje ofreció el banquete, enumerando los títulos que le hacen acreedor a él.

El señor Giralt dijo que la reunión de tantos amigos para festejar al señor Grisó, es una prueba evidente de que es acreedor del homenaje que se le tributa.

Para demostrarlo—añade—bastaría glosar la dedicatoria, prueba del afecto que todos sienten al que hasta el 14 de abril fué su compañero, y que al verse elevado al cargo de concejal siente reforzarse los vínculos de compañerismo, y es más compañero y más amigo que nunca.

Pondera su modestia y su buena voluntad, su nobleza y el espíritu de cordialidad que le anima. El señor Grisó—agrega—no olvida el tiempo que ha convivido con sus compañeros, compartiendo con ellos sus aspiraciones.

Dice que se siente muy honrado al ostentar la representación del alcalde, quien por los deberes inherentes al cargo, no ha podido asistir a la fiesta.

El señor Samblancat elogia la bondad y sencillez del señor Grisó.

El señor Píera, en nombre de la Asociación de Empleados Municipales, dice que el homenaje al señor Grisó, representa un acto de justicia y a la vez de protesta contra la Dictadura.

El señor Ullé glosa las manifestaciones del señor Píera, adhiriéndose al justo homenaje tributado a un consecuente republicano, que siempre ha militado en el partido radical.

El señor Polo hace una apología de los empleados municipales, y dice que a pesar de la buena voluntad que ponen en el cumplimiento de sus deberes, trabajando horas extraordinarias, sin remuneración alguna, cuando se trata de mejorar su situación, todos se echan encima.

El señor Ruiz Portland dice que el señor Grisó es un hombre bueno y afectuoso, y ve, en el acto, un tributo de justicia al empleado municipal, representado en él.

El señor Grisó dice que por atención a los comensales que, a pesar de no ser hijos de Cataluña, la estiman tanto como si lo fueran, hablará en castellano. Añade que nunca ha sentido tan honda emoción como en este acto, de ver reunidos en torno suyo a antiguos compañeros, porque por encima de todo se considera empleado municipal.

Habla de la dolorosa tragedia del empleado, agradece el homenaje, se ofrece incondicionalmente a sus compañeros para reparar injusticias y procurar el mejoramiento de su situación, y acaba con estas palabras: «¡Salud y República!».

A ruego de algunos asistentes habla el concejal radical de Badalona, señor Fuster, adhiriéndose en nombre propio y de sus compañeros, al homenaje.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En el acto reinó la mayor cordialidad, exteriorizándose las simpatías de que goza el señor Grisó.

puesto a mi disposición y el segundo a la del juez.

LA PROYECTADA ASAMBLEA DE LOS "SIN TRABAJO" NO SE CELEBRA

Los sin trabajo tenían proyectada para ayer tarde una asamblea en el local de la Bohemia Modernista.

El señor Esplá manifestó a los periodistas que no había concedido autorización para celebrar la asamblea porque se le había solicitado por medio de un escrito que no firmaba nadie, sino únicamente El Comité organizador.

Como la policía tenía órdenes de impedir la celebración de la asamblea y las cumplió obligando a desalojar el local a los que acudieron a la hora anunciada, los sin trabajo quisieron venir en manifestación al Gobierno civil y fueron disueltos.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

El Estatuto de Cataluña (Final de la página 2)

Gavá. — Foment Catalá Republicá. Oradores: Ricart, Nadal, Roca y Roca, Marco, Aurelio Vila, a las nueve de la noche.

Pobla de Montornés. — Agrupación Republicana de Cultura. Oradores: García, Sarsaneda, Prat Arabal, J. Tomás Roca y Carreres.

Tarrasa. — C. d'Isc. Rep. Oradores: Viladon t y J. A. Trabal

Vilanova y Geltrú — Ayuntamiento. Oradores: Jaime Agur'ó, Ventura Gassol, Rebull y Juan Ventosa y Roig.

Vich. — Catalunya Vella. Orador: Rafael Benet.

Ripoll. — Organizado por «Palestra»; oradores: Bartomeu Oliver y Fedrico Roda Ventura.

San Sadurn de Noya—Oradores: Pablo Romeva, Cardona, Serc.

Arboés. — Oradores: Tomás y Píera, Santiago Andreu.

Tarrasa. — Centre de Esquerres; oradores: Viladomat y Trabal.

San Feliu de Codines. — Oradores: Enrique Lluellas y doctor Miró Vives.

San Foc de Capentelles. — Oradores: Vandellós y Cardona.

Badalona. — Mitin femenino al Cinema Nou; oradores: Regina Opisso, Rosa M. Arquimbau, A. Homedes, Ana Murá, Vinyesta y Aragay y M. T. Gibert.

San Andrés de Llavaneras.—C. Republicano Federal; oradores: Ric y Blanes.

Argentona. — Organizado Elementos Catalánistas; oradores: Marsal Trilla y Geroni Moragues.

Santa Coloma de Gramanet.—Centre Catalá; oradores: Benet, Morera y J. B. Roca.

Vilasar de Mar. — Plaza Pública; oradores: Roque Boronat y Carlos Farsac.

Cornellá de Llobregat. — Centro Republicano de Izquierda; oradores: Bertrán, Tapiés, Font y Ferrán.

Mollet del Vallés.—Ayuntamiento; oradores: Alejandro Forcades y doctor Rofes.

San Hipólito de Voltgrá. — Ayuntamiento; oradores: Formen, doctor Sirera y Montanyá.

Esplugas de Llobregat. — Ayuntamiento; oradores: doctor Sirera y Forment.

La Garriga. — Ayuntamiento; oradores: Massip, Barjau, Pujol y Font.

Gobierno Civil

IMPOSICION DE UNA MULTA

En el Gobierno civil — nos ha facilitado la siguiente nota:

«Habiéndose podido comprobar por el Instituto de Higiene, la presentación de algún caso de viruela en esta ciudad de probable importación, toda vez que hacia ya nueve años se había extinguido en ella dicha infección, se advierte al público la necesidad de atender cuidadosamente a la vacunación de cuantas personas de toda edad, no hubiesen sufrido dicha inoculación y a la revacunación de aquellas otras, que por haber transcurrido cinco años desde su vacuna anterior pudiese considerarse agotado el efecto protector de la misma.

Por no haber hecho la oportuna declaración obligatoria a las Autoridades sanitarias de los enfermos observados, se ha impuesto una multa de 500 pesetas al facultativo que les asistió.

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON

(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el Establecimiento. Bañerío que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

RADIOTELEFONIA

Noticias radiofónicas

BOLETIN METEOROLOGICO DE RADIO-VIENA

Los boletines meteorológicos interesantes grandemente a los labradores. Teniendo en cuenta esto, la «Ravag» ha introducido modificaciones en sus emisiones.

Desde el 8 de Junio se radian cuatro boletines meteorológicos diarios: a las nueve y media, a las doce y media, a las tres y a las siete (hora austriaca).

COMPETENCIA ENTRE LAS SOCIEDADES DE RADIODIFUSION NORTEAMERICANAS

Casi todas las estaciones de radio de Norteamérica están en manos de dos grandes sociedades: la «National Broadcasting Company» y la «Columbia Broadcasting System».

John W. Elwood, vicepresidente de N. B. C., hizo un viaje para establecer relaciones y estudiar el intercambio de programas europeos y americanos.

La otra sociedad se ve obligada a hacer igual, y dentro de poco tiempo sus directores harán otro viaje por Europa.

BANGKOK CON ONDAS CORTAS

La emisora siamesa de Bangkok (HSP2) trabaja actualmente con 41 metros y 2 1/2 Kw. de energía.

OTRA ESTACION POTENTE

Por las noches se pueden oír las emisiones experimentales de la nueva estación de Vilna, que tiene 22 Kw. de energía. La longitud de onda es de 244 metros.

Se cree que con los sencillos medios de esta estación se oír a gran distancia y que aumentará el número de las que se pueden recoger en toda Europa.

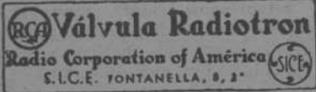
Válvulas «Metal-Radio» las mejores

Pida detalles e informaciones a

Lámparas «METAL» Ronda Universidad, 33

LAS ONDAS EXTRA-CORTAS EN LA GUERRA

Cada vez que se conoce un nuevo invento, hay gentes que se preguntan cómo se podrá utilizar en la guerra. Como prueba daremos un ejemplo, que tomamos de la Revista austriaca «Radio-veit». Parece que con las ondas extra-cortas se podrá echar a pique un acorazado. Para esto se necesitará una energía de 1.000 Kw. y una instalación especial que dirija las ondas al barco de guerra.



RADIO-MAROC SE MUDA

Se ha acordado desmontar la estación Radio-Maroc e instalarla en el pueblo de Meknes. Se le aumentará la energía hasta 15 Kw. Estos cambios se harán el próximo año.

FUNCHAL CAMBIA LA LONGITUD DE ONDA

La estación de onda corta de Funchal ha cambiado su longitud de 47 metros por la de 24.

LA ESTACION DE ONDA CORTA DE VARSOVIA

Antes de instalar la gran emisora de Raszyn, Varsovia tenía una estación de 10 Kw. Provisionalmente ha quedado como estaba, pero sin funcionar. En cuanto terminen las emisiones experimentales de la otra, estará de más la antigua y se la transformará en una emisora de onda corta.

SE SUPRIMEN LAS EMISORAS DE ONDA CORTA DE MANILA

Todas las emisoras de onda corta de Manila han quedado suprimidas. Ahora

Cuestión Social

LOS VENDEDORES DE PERIODICOS

El Sindicato de las Artes Gráficas nos comunica que desde hoy, los vendedores de periódicos y revistas afiliados al mismo, llevarán un distintivo que les acreditará como miembros de la Confederación Nacional del Trabajo. Consiste este distintivo en una chapa triangular que lleva en fondo rojo las iniciales C. N. T.

SOMBREROS Y GORRISTAS

La Sección de Sombrereros y Gorrillas del Sindicato Único del Ramo del Vestir, convoca a sus socios a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo, a las diez de la mañana, en la calle San Pablo, núm. 83, pral., para tratar de varios asuntos.

LOS AUXILIARES DE FARMACIA

En la reunión celebrada por los representantes de las Secciones catalanas de la Federación Nacional

no existe allí más que una que trabaja con 485 metros y 50 Kw.

BOMBAY CON 31'10

Comunican de Bombay que la emisora de onda corta de aquella ciudad, que venía trabajando con 49 metros, no se la podrá oír más que en 31'10. Esta es otra emisora que busca mejor emplazamiento en el éter, al lado de la P. C. J. Philips.

¿VA A VOLVER LA LUCHA DEL TEATRO Y LA RADIO?

Poco a poco se llegó al convencimiento de que las emisiones radiofónicas de obras teatrales eran más bien una propaganda que una competencia. Así, causa extrañeza la noticia de la lucha entablada por empresarios de teatros, de un lado, y las sociedades de radiodifusión y de cine sonoro de otro.

En una reunión de la Asociación Teatral Alemana, los empresarios trataron de saber si había medio de impedir que los artistas contratados en un teatro trabajaran para las películas sonoras o en los estudios radiofónicos. Parece que hasta ahora eso no es posible.

Para conseguirlo han incluido en los contratos una cláusula que prohíbe a los artistas durante la duración del contrato, colaborar en las cintas sonoras y en los programas de radio sin un permiso especial del empresario. A los artistas, naturalmente, no les agrada esta condición.

LA CASA DEL AFICIONADO

Rambla de las Flores, 26, Barcelona. ofrece a usted un equipo de válvulas para receptores Atwater-Kent, modelo 66 a Ptas. 317'50. Todos los equipos para receptores americanos con el 50 % de descuento sobre tarifa.

PROGRAMA PARA HOY, 31 DE JULIO DE 1931

RADIO BARCELONA.—Diarlo hablado de Radio Barcelona.—7'30 a 8 mañana: Primera edición.—8 a 8'30 mañana: Segunda edición.—11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Chromatic», marcha; «Sos del Plata», pericón; «Mitá», tango; «Enseñanza libre», gavota; «El Príncipe Carnaval», selección.—14: Información teatral. «Rapsodia cubana»; «Marionette d'amour», fox.—14'15: Sección cinematográfica. «Serénade des baisers»; «La holandesa», selección; «Plaintes du coeur», gavota; «Amontillado 68», pasodoble.—15: Sesión radio-benéfica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.—17'30: «Der Freischütz», ópera. Orquesta de la Opera Nacional, de Berlín; «La vida breve», danza, Orquesta Sinfónica; «El amor brujo», danza ritual del fuego, Orquesta Sinfónica; «El barbero de Sevilla», aria, por Conchita Supervia y Orquesta.—18: Cotizaciones de mercancías. Sesión femenina.—18'05: Emisión del número 55 de «Radiofemina», periódico radiado para las mujeres. Artículo de fondo, sección literaria, ecos de sociedad, modas, cocina, curiosidades, belleza, consejos útiles, pasatiempos, concursos, etc. Originales literarios de Mercedes Fortuny, Leonor Ferrándiz, Enriqueta de Larios, Rosaura Montesinos, Margarita de Lis, etc.—18'30: «Visión», «Canzonetta», violín y piano; «Lohengrin», marcha nupcial; Coro Madrigal Irmler; «Berceuse»; «Waltzer», violín y piano.—21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotización de mercancías, valores y monedas.—21'05: La orquesta de la estación interpretará: «Marche de la Liberté»; «Donde canta la alondra», selección; «A toda vela», habanera; «Romántica número 1»; «Pavana»; «Turmure».—22: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la Emisora. Radioteatro de E. A. J. L.—22'05: Selección de la comedia catalana en tres actos, original de J. Millás Raurell, titulada «La Llotja».

MADRID.—8 a 9 «La Palabra».—11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14'30: Sobremesa. Conclerto.—15'45: Ejecución de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.—15'55: Información teatral.—19: Revistas literarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.—20'10: Conferencia.—22: Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Conclerto sinfónico en discos con el enlace automático. Sistema exclusivo de Unión Radio.—24: Noticias de última hora.

de Auxiliares de Farmacia con los vocales obreros del C. P. dieron cuenta a los primeros del acuerdo de dicho organismo paritario de que desde el día primero del próximo mes de agosto entran en vigor las Bases aprobadas últimamente por el Ministerio del Trabajo.

En vista de ello se acordó convocar una Asamblea general de todos los trabajadores de la farmacia, para la cual oportunamente se circularán avisos a todos los interesados de las cuatro provincias catalanas.

SINDICATO DE OBREROS INTELECTUALES Y PROFESIONES LIBERALES — SECCION DIBUJANTES

El miércoles se reunió esta Sección, siendo elegida Junta con arreglo al Reglamento, y acordándose que las reuniones de la misma sean los viernes de cada semana.

Se convoca a todos los compañeros a la asamblea general extraordinaria que este Sindicato celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en el local del Sindicato Mercantil, San Honorato, 7, principal,

DE AYER A HOY

En el restaurant «Glaciers» celebró un banquete dedicado a don José Riera Puntí, al que concurrieron gran número de amigos y admiradores del festejado, elegido diputado a Cortes.

Pronunciáronse entusiastas brindis, a los que contestó el homenajeado, con frases de sincero agradecimiento.

Todos fueron muy aplaudidos. —En el teatro Novedades celebró la función de su beneficio, el notable actor cómico Valeriano Ruiz Paris, quien cosechó muchos aplausos del público y valiosos obsequios de sus amigos y devotos admiradores de su arte.

—En el entoldado levantado en la barriada de Vilapiscina, tuvieron lugar los Juegos Florales, organizados con motivo de la Fiesta Mayor.

La concurrencia fué numerosísima, siendo caurosamente aplaudidas todas las poesías, así como los discursos del presidente del Jurado, don Melchor Font, y el de gracias del mantenedor, nuestro estimado compañero de Redacción, Clovis Aimerich.

—En el Centre Autonomista de Dependents del Comerç i la Indústria, celebró un mitin de afirmación deportiva y de adhesión al Estatuto de Cataluña.

La concurrencia, numerosísima, aplaudió con caluroso entusiasmo a cuantos oradores tomaron parte en el acto.

—Cuarenta Horas. Hoy empiezan en la iglesia del Buensuceso. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

para tratar sobre el orden del día del próximo Congreso Regional, nombramiento de delegados para el mismo y asuntos generales.

LOS PATRONOS PANADEROS

El Gremio de Industriales Panaderos de Barcelona, celebrará asamblea general hoy, a las seis de la tarde, en el local Teatro Escuela, Consejo de Ciento, 264, convocado por el Sindicato Profesional de Industriales Panaderos y la Liga Industrial de Panaderos, para discutir las bases de trabajo confeccionadas por las representaciones patronal y obrera.

LOS INDUSTRIALES LECHEROS

El Gremio de Lechería (sin estable de Barcelona), convoca a los industriales lecheros mayoristas que tengan obreros, a la reunión que tendrá lugar hoy, en el local del Teatro Escuela, Consejo de Ciento, número 264, a las diez de la noche, para tratar de las nuevas bases de trabajo presentadas por sus obreros del S. U. R. A. (Sección Lecheros).

ORGANISMOS PARITARIOS DE LA SEGUNDA REGION

Se recuerda a todos los contribuyentes afectados, de la obligación de satisfacer las cuotas corporativas que establece la disposición de la Presidencia del Consejo de ministros de 24 de enero del año en curso, que desde primero del próximo agosto hasta el 10 de septiembre siguiente, serán presentados al cobro los recibos correspondientes por mediación de los recaudadores de la Hacienda Pública, significándoles la necesidad de satisfacer dichos cargos en el período voluntario antes marcado, en evitación de los recargos a que el procedimiento de apremio pudiera dar lugar.

Ecos Políticos

NUEVO CENTRO POLITICO

Con el nombre de Centre de Esquerres Republicana de Catalunya, ha quedado constituido en la barriada de Sans una nueva entidad, afiliada a dicha política.

En reunión celebrada el día 24, fueron aprobados los estatutos de dicho Centro, nombrándose por aclamación presidente honorario, a don Francisco Maciá, y constituido el Consejo directivo por los señores siguientes: presidente, Juan B. Vives Farrés; vicepresidente, Pedro Poch Castañé; secretario general, Manuel Costa y Cabré; vicesecretario, Juan Marrugat Cortada; tesorero, José M. Vila Casals; contador, Lázaro Badía Cristóbal; bibliotecario, Joaquín Martí Queralt; vocales, Felipe Merino Ferrer, Manuel Pérez Torres, Lorenzo Rodríguez Rodón y Sebastián Gilabert Barri.

CONFERENCIA DE RAFAELA FERRO

Continuando el ciclo de conferencias organizado por el «Ateneu Popular del Poble Nou», hoy, a las diez de la noche, tendrá lugar en el local del mismo, calle de Mariano Aguiló, 27 (Centro Federal) una conferencia pública a cargo de la periodista doña Rafaela Ferro, quien disertará sobre el tema, «El problema de la mujer que trabaja».

VIDA DEPORTIVA

AVIACION

EL FESTIVAL AERONAUTICO DEL DOMINGO EN SABADELL

Para el domingo en ocasión de la Fiesta Mayor de Sabadell, el Aero Club de Cataluña, bajo el patrocinio del Ayuntamiento de aquella ciudad, organiza un festival de aviación, en el que será inaugurado el aeródromo municipal de Sabadell, construido bajo la dirección y a iniciativa del piloto Juan Bonamusa.

Para el festival, el Ayuntamiento de Sabadell ha ofrecido una serie de magníficos premios.

La fiesta comenzará por la mañana, con lanzamientos en planeador, por la sección de vuelo sin motor del Aero Club Barcelona, que colabora también en el concurso.

Se efectuará luego un vuelo en escuadrilla por encima de la ciudad, lanzándose proclamas y propaganda de la fiesta desde los aviones.

Por la tarde, en el lugar denominado de «Can Oriach», donde está situado el aeródromo, comenzará la fiesta que comprende pruebas de destrucción de globos, acrobacias, pruebas de precisión en los aterrizajes, etcétera.

También se efectuarán vuelos gratuitos y de pago para pasajeros. El entusiasmo reinante en Sabadell para esta fiesta, a la que se han adherido la casi totalidad de clubs aeronáuticos de Cataluña, hace prever un lisonjero éxito para los organizadores.

CICLISMO

EL GRAN PREMIO DEL AYUNTAMIENTO DE ESPLUGA DE FRANCOLI

Hoy, viernes, por la tarde, tendrá efecto esta gran carrera, que demuestra los entusiasmos de Espluga de Francolí por el deporte ciclista y el espíritu de alta comprensión de su Ayuntamiento, al apoyar estas grandes manifestaciones deportivas, que son siempre un motivo de estímulo para los elementos jóvenes y contienen una indiscutible fuerza de atracción, que pone en relieve la importancia y la tradición de las poblaciones.

El éxito de esta primera gran carrera de Espluga de Francolí, está ya asegurado por un lote de inscritos de gran calidad.

De Barcelona corren en dicha carrera, los siguientes: Vicente Cebrián Ferrer, de primera categoría; Julio Borrás, de Cornellá, de primera categoría; Eliseo Aubalat, de primera categoría; José Orpella, de Sabadell, de primera categoría; Agustín Sardañón, de segunda categoría; Isaac Caño, de tercera categoría; José Torner, de tercera; Ramón Valls, principiante; José Pomés, principiante.

Es de suponer, que los reusenses Sans y Albiñana, hermanos, tampoco faltarán, lo que hace adivinar una gran lucha.

La carrera se disputará sobre un recorrido de 80 kilómetros. El actual campeón de Cataluña, José Cebrián Ferrer, ha manifestado que si las condiciones físicas con que

termine la carrera detrás moto, que debía disputarse ayer, se lo permitien, irá también a Espluga, a cuyo efecto ha pedido que se le reserve un puesto en la lista de inscritos.

SECCION CICLISTA DE LA U. E. DE SANS

En la reunión celebrada el miércoles se tomó el acuerdo de que para poder ingresar como socio en la Sección Ciclista de la U. E. de Sans, es condición indispensable el ser también socio de la entidad. La cuota es de una peseta. Los componentes de dicha Sección esperan que se inscriban un buen número de socios, para verse alentada en sus trabajos e iniciativas, que tan eficazmente redundan para el buen nombre y estima del Club.

En dicha reunión estuvieron presentes los corredores Benaiges Zamora, Farró, Romeu, I. Caño, S. Caño, Torner, Marquina, A. García, Domenech, todos los cuales hicieron constar su firme adhesión al club.

Se recibieron las altas de Valentín Carcel, de Gavá, principiante; Gonzalo Ros, de San Justo, tercera categoría; José Pomés y Ramón Valls, principiantes.

AJEDREZ

CLUB DE AJEDREZ RUY LOPEZ-TIVOLI

CAMPEON DE CATALUNYA

El pasado domingo, día 26, del que cursa, fué una elección del Club a visitar la delegación que tiene en la Colonia La Farga de Bebié, tentamente invitados por la comisión, al frente de la cual está el señor Babra, al efecto de entregarles un mermoso juego de ajedrez y también jugar unas partidas contra su equipo y pasar un agradable día de campo.

Los excursionistas fueron recibidos en la estación de San Quirico, desde la cual se trasladaron a La Farga, donde fueron obsequiados con un champagne, viitando después los pintorescos alrededores de la Colonia y bailando sardanas. Después de un suculento banquete con los brindis de rigor, se jugaron las partidas y Solá, nuestro pequeño gran jugador dió una exhibición de 20 simultáneas, con el resultado de 16 ganadas, una perdida y tres tablas, además nuestro equipo de 15 jugadores se enfrentó con una fuerte selección de la comarca, que fué batida por poca diferencia, después de demostrar los grandes progresos hechos y que hacen esperar con el tiempo serán grandes jugadores.

El señor Babra hizo entrega a nuestro Presidente de una hermosa copa, por la victoria alcanzada, regresando los excursionistas encantados de las atenciones tenidas por parte de nuestros socios de La Farga y a los que esperan poder testimoniar su agradecimiento en su visita y en especial al señor Babra, alma de aquella organización y que se desvivió para complacernos.

POR FIN DE TEMPORADA LA SECCION DE CALZADO DE

EL BARATO

LIQUIDA DURANTE ESTOS DIAS A PRECIOS SORPRENDENTES

un gran número de calzados para verano, clase muy buena

ZAPATOS señora, trenzados, colores variados, fabricación superior, a . . .	10'75 pts. par	ZAPATOS para señora, en piel y lona blanca, a	5 pts. par
ZAPATOS para jovencita, trenzados, en colores, a	5 pts. par	ZAPATOS para niños, en piel blanca, lavable, a	5 pts. par

Veán los escaparates, con los nuevos precios de rebaja

ESPECTÁCULOS DE ENSEÑANZA

Teatro Novedades

Gran Compañía Lírica. A las 4'45: LA BUENA SOMBRA, por la ROMO y los «ASES» cómicos ANTONIO PALACIOS y RUIZ PARIS. Reprise de la preciosa obra en dos actos:

LA GENERALA

Gran creación de TRINI AVELLI con CECILIA GUBERT, ANTONIO MIRAS y ANTONIO PALACIOS, toda la compañía, coro general y gran comparsa.

BUTACAS DESDE 1'50 Ptas.

Noche a las 9'45: LOS PARIENTES DE LA NATI

LA GENERALA

y LA BUENA SOMBRA, por los mismos artistas. Mañana tarde: LOS PARIENTES DE LA NATI, LA GENERALA y LA CORTE DE FARON. Noche: LA GENERALA y LA DOLOROSA, cantada por el gran tenor

VICENTE SIMON

Domingo tarde y noche grandes programas, tomando parte VICENTE SIMON en las obras: DOÑA FRANCISQUITA y LA DOLOROSA. Se despacha en contaduría

Teatro Nuevo

Domingo, 2 de Agosto, grandes funciones por la Gran Compañía Lírica

SAUS DE CABALLÉ

Primer actor y director Pedro Segura. Tarde a las 4: LA CARA DEL MINISTRO, PAGA LA TELEFONISTA y LOS FAROLES. Noche a las 10: PAGA LA TELEFONISTA y LOS FAROLES. Se despacha en contaduría y en los Centros de localidades

Teatro Cómico

El local más fresco y ventilado de Barcelona. Gran compañía de revistas del Teatro Romea, de Madrid. Vedettes: PERLITA GRECO y LA YANKEE. Primer actor: FAUSTINO BRETANO. Hoy viernes noche a las 10'15, el programa más alegre de Barcelona: 1.º DEME USTED SU ROPA. 2.º EXITO DELIRANTE de la historietta cómico-vodvilésca arrevistada, en tres actos, de Vela y Campaña, música del maestro ROSILLO.

LA NIÑA DE LA MANCHA

Sublime creación de PERLITA GRECO, LA YANKEE, FAUSTINO BRETANO, y toda la compañía. Venta de localidades en el Centro de la plaza de Cataluña. Mañana sábado tarde: DEME USTED SU ROPA, y estreno en este teatro del verdadero COLIBRI, conforme se estrenó en Madrid donde obtuvo clamoroso éxito. Creación de PERLITA GRECO, LA YANKEE, FAUSTINO BRETANO, Valle (hijo) y toda la compañía

Coliseum

TEMPORADA DE REPRISAS

REVISTA SONORA

A TODA ORQUESTA

(dibujos sonoros)

EL REY VAGABUNDO

Ópera cinematográfica, por Jeanette MacDonald y Dennis King. Todos son films Paramount. Tarde, continúa de 4 a 8 y, noche a las diez

Cine Principal Palace

Sesión continua desde las 5

DIBUJOS PARAMOUNT

PELIRROJA

(muda), por CLARA BOW AMOR AUDAZ hablada en español por Adolphe Menjou. Domingo noche: MONSIEUR LE FOX en español

Fantasio

EL ÚNICO POR SU TEMPERATURA FRESCA Y AGRADABLE. Hoy tarde de 4 a 8 sesión continua, y noche a las 10: CAMPANADAS Y CARRILLODES DE FRANCIA PERIQUITO NAVEGANTE DANZAS POR TERESITA BORONAT MATRIMONIO OBLIGATORIO por Stan Laurel y Oliver Hardy, e IMPERIO ARGENTINA en CINOPOLIS

Cine Paris

Tarde a las 4'30. Noche a las 9'45

REVISTA

COMICA, y

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Cine Layetana

Siempre los mejores programas. Hoy: LA CAZA DEL ZORRO, super comedia, por Harold Lloyd; EL FORZADO DE CAYENA, grandiosa cinta de gran éxito, por Jean Murat; HOTEL CONCORDIA, super producción, por Livio Pavanello; LAS SUEGRAS SON MUY LISTAS, cómica. Domingo noche dos grandes estrenos

Maricel-Park

TODAS SUS ATRACCIONES EL MEJOR GOLF AL AIRE LIBRE. AVIONES MOTOR UNICOS EN EL MUNDO SITIO IDEAL. VISTA MARAVILLOSA.



PROGRAMA PARA HOY EN LOS LOCALES CINAES

Capitol

6 tarde y 10 noche. Precios de verano. Programa Universal. UN MODELO DE CHICO, por James Murray; LA VOLUNTAD DEL MUERTO, por Antonio Moreno y Lupita Tovar

CIN/ES

Cataluña

5 tarde y 10 noche. Programa M. G. M. LIBERTAD, por Stan Laurel y Oliver Hardy. LALELUYA!, Dirección: Kings Vidor

CIN/ES

PathéPalace-Excelsior

Sesión continua. EN LA FRONTERA (Cinaes), Monte Blue; AMOR INDI-CRETO (Cinaes), por Billie Dove y Antonio Moreno; DIBUJOS; NOTICARIO y cinta muda de 8 a 9

CIN/ES

Lido Cine

5 tarde y 10 noche. Precio único una peseta. Programa cómico. UN MOMENTO DE APURO (M. G. M.), por Stan Laurel y Oliver Hardy; EL PEREGRINO (Cinaes), por Charlot; EL NAVEGANTE (M. G. M.), por Buster Keaton

CIN/ES

Gran Teatro Condal

Sesión continua. IGDEMBU (film ruso); SOUS LE TOITS DE PARIS (F. Blar), por Albert Préjean. Cómica y NOTICARIO

CIN/ES

Monumental Cine

Sesión continua. LA DANZA DE LA VIDA (Paramount), por Nancy Carroll; EL GRAN CHARCO (Paramount), por Mauricio Chevalier. Cómica y NOTICARIO

CIN/ES

Iris Park

Sesión continua. LA DANZA DE LA VIDA (Paramount), por Nancy Carroll; EL GRAN CHARCO (Paramount), por Mauricio Chevalier. Cómica y NOTICARIO

Teatro Triunfo Cines Marina y Nuevo

Programa para hoy: Triunfo y Marina: NO, NO, NANETTE (sonora) IDILIO PRIMAVERAL, dibujos sonoros RED ENCIÓN EL RANCHO INVADIDO Nuevo: SANGENER (sonora) MARINOS EN SECO EL CABARET DE LA JIRafa DORADA (cómica) EL RANCHO INVADIDO

TOROS -Plaza Arenas

Mañana sábado, Lo de Agosto, Noche a las diez y media GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO Repetición del aplaudido novillero MIGUEL MASEZ (TACONERO) y Debut del alemán CALLEIN SCHELLER 5 bravos novillos de muerte, 5 ESPADAS: TACONERO - ANDALUZ - LUGAREÑO - SCHELLER UN TANCREDO MUSICAL, UNO MAGNIFICO CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES ENTRADA UNA PESETA

Plaza Monumental

Domingo, día 2 de Agosto, tarde a las 5 SENSACIONAL NOVILLADA Debut del distinguido aficionado catalán DON RAMON TORRES 6 novillos-toros de TERRONES, 6 ESPADAS: CORROCHANO - LEOPOLDO BLANCO - RAMON TORRES ENTRADA 1'75 Queda abierto el despacho de localidades en las taquillas del Principal Palace

EL TEATRO

Notas informativas

NUEVO.—En vista del éxito alcanzado los próximos pasados sábado y domingo por la Compañía Saus de Caballé, la Empresa ha combinado dos excelentes programas para el próximo domingo 2 de agosto. Estos se componen de obras cómicas donde Perico Segura y Rodolfo Blanca pueden lucir una vez más sus innegables dotes de comicidad. Por la tarde va «La cara del ministro», «Paca la telefonista» y «Los faroles», por Amparo Saus, Amparo Albiach, Pedro Segura, Rodolfo Blanca y Pedro Vidal. Por la noche «Paca la telefonista», por Conchita Panadés, Amparo Saus, María Zaldivar, Segura, Fabregat, Blanca, Vidal, Hervás, Montó y Mariner.

SECCION ADMINISTRATIVA DE BARCELONA

La Inspección de Primera Enseñanza devuelve informado expediente de autorización del colegio no oficial de doña Rosa Absberia López, de Barcelona y se remite a sus efectos a la Dirección General.

—Se devuelve a los interesados varios expedientes solicitando autorización para establecer colegios no oficiales, a fin de que sean subsanadas algunas deficiencias.

—La maestra excedente señora Torallas, formula expediente solicitando su reingreso en el Magisterio Nacional.

—Se ha recibido y se halla a disposición del interesado el título de Odontólogo expedido a favor de don Luis Ferrero Vilar.

—Doña Montserrat Guix Turós, formula expediente solicitando primer quinquenio.

—Se eleva a sus efectos a la Dirección general de Primera Enseñanza, expediente de autorización de colegio no oficial de don Jaime Martorell Aguiló.

—Se remiten a la Ordenación de pagos del Ministerio, las nóminas de haberes y gratificaciones del presente mes, formuladas por los habilitados de todos los partidos judiciales.

—A dicha Ordenación y a la Junta Central de Protección de Huérfanos del Magisterio, se remite certificado del importe para la referida Protección, según las nóminas del presente mes.

—Don José Rosell, remite para su curso a la Sección de León, oficio reclamando de aquella Sección un documento que le interesa.

—Se remite al «Boletín Oficial» de la provincia, para su inserción, anuncio relativo al expediente formulado por don Juan Tor Servat, de Barcelona, solicitando apertura de un colegio de enseñanza no oficial.

DECLARACIONES DE HABERES PASIVOS

En la relación de los expedientes acordados en la primera quincena de mayo, figuran los siguientes:

Jubilaciones.—Don Ramón Musoll Masana, maestro de Baells. Se le concede el haber pasivo anual de 1.600 pesetas, 80 céntimos de 2.000, regulador, consignándole el pago por Barcelona.

Pensiones.—Doña Remigia don Manuel y don Eugenio Farré Alés, huérfanos del maestro don Blas. Se les concede la pensión anual de 668,66 pesetas, tercera parte de 2.000, regulador, consignándoles el pago por Lérida.

Los maestros consortes de Madrid.—La «Gaceta» del sábado último publicó una orden del ministro de Instrucción pública referente al pago por el Ayuntamiento de Madrid de la indemnización por casa-habitación a los maestros consortes. El Consejo de Instrucción pública, en un documentado dictamen, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Varios maestros de las escuelas nacionales de Madrid formularon recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta municipal de Primera Enseñanza, fecha 4 de mayo último, por el que se dispuso que los maestros consortes disfrutarán solamente una casa-habitación. El Negociado y la Sección del ministerio, teniendo en cuenta la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo en varias sentencias, estiman que procede aceptar el recurso incoado por los maestros nacionales de Madrid y declarar nulo y sin efecto alguno el acuerdo de la Junta municipal de Primera Enseñanza, y que en su virtud el Ayuntamiento continúe abonando dos indemnizaciones a los maestros consortes.»

«Como fundamento legal más reciente aún está, por último, la orden del Gobierno provisional de la República de fecha 27 de abril, al disponer que los maestros consortes «tienen derecho a percibir dos indemnizaciones por casa-habitación o una casa y una indemnización en cuanto residan en la misma localidad donde percibieron como solteros por dos habitaciones.»

«El «Almirante Brown» quedó fundado en la rada, entrando más tarde en el puerto, quedando amarrado de popa al muelle de Levante. Los expresados buques vinieron a Barcelona con el propósito de aprovisionarse de agua potable y se harán nuevamente a la mar con rumbo a la Argentina, tan pronto hayan verificado dicho aprovisionamiento. Cumplimentó al comandante del «25 de Mayo», jefe de la división, el ayudante de esta Comandancia, capitán de corbeta don Juan Ferrándiz.

Paralelamente a toda esta legislación y jurisprudencia es también exacto, como manifiestan los recurrentes en su instancia, que existe un estado de derecho creado por los acuerdos municipales. Reales órdenes y sentencias del Tribunal contencioso-provincial que en el cuerpo del escrito se detallan.

Por todo cuanto antecede, este Consejo propone, de acuerdo con el informe del Negociado y la Sección del ministerio, que proceda estimar el recurso interpuesto y que por el ministerio se dicte la oportuna resolución declarando nulo y sin ningún valor el acuerdo de la Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid, fecha 4 de mayo próximo pasado, en lo relativo a los emolumentos por casa-habitación de los maestros consortes, y que se comuniquen así al Excmo. Ayuntamiento y a los interesados.

Y en cuanto a las restantes peticiones de la instancia, es de opinión que no procede tomar acuerdo alguno por no hallarse comprendidas dentro del círculo de sus atribuciones ni del fin a que el presente dictamen debe contraerse.

Y conformándose este ministerio con el preinserto dictamen, ha tenido a bien resolver como en el mismo se propone.

PRIMERA ENSEÑANZA

Junta de Protección a los huérfanos del Magisterio.—La última Junta de Protección a los huérfanos del Magisterio, la presidió el director general de Primera Enseñanza, quien incitó a los miembros de la Junta a que le propusiesen todas las reformas necesarias al decreto de constitución de la Junta y les dijo, además, que estudiases si era posible que la Junta hiciese algo más que dar las pensiones que concede, bien fundando un orfanato o un hogar para huérfanos, etc.

Vacantes.—En las escuelas nacionales de Verdú (Lérida), hay vacantes dos plazas de auxiliares maestro y maestra, dotadas con 2.500 pesetas anuales cada una.

Instancias al alcalde, en el término de un mes.

Asociación Nacional de Profesores particulares.—Esta Asociación celebrará Junta Directiva el próximo sábado, a las seis de la tarde, en su local social, Cañales, 60.

La misma encarece a todos sus socios la conveniencia de que en sus colegios se den conferencias en pro del Estatuto de Cataluña.

Inspección de Primera Enseñanza. —Concurso de traslado.—Para dar cumplimiento en lo que queda por ejecutar al decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, fecha 29 de mayo último y a la norma quinta de 9 de junio, este Ministerio ha acordado anunciar, mediante concurso de traslado, la provisión de las siguientes plazas de inspectores de Primera Enseñanza:

Una en Avila, una en Santa Cruz de Tenerife, una en Las Palmas de Gran Canaria, una en Ciudad Real, una en Huesca, una en Jaén, una en Orense, una en Oviedo, una en Palencia, dos en Soria, una en Vizcaya, una en Ternes, una en León y una en Zamora.

Asimismo y del mismo modo se anuncian las siguientes plazas de inspectores: Una en Almería, una en Las Palmas de Gran Canaria, dos en Lérida, una en Lugo, una en Orense, una en Huelva y una en Jaén.

Los expresados concursos se ajustarán para su tramitación y resolución a las siguientes normas:

1.ª En ellos podrán tomar parte solamente los inspectores o inspectoras de Primera enseñanza (según que la plaza pertenezca a unos o a otras) que lo sean en propiedad y que en la actualidad se encuentren en servicio activo.

2.ª El plazo improrrogable para acudir a estos concursos será el de veinte días naturales, a contar desde el de la inserción de esta orden en la «Gaceta de Madrid».

3.ª Al concurso respectivo habrán de acudir, con el indudable carácter obligatorio, aquellos inspectores e inspectoras que, a consecuencia del primer concurso, resulto por orden ministerial de 17 de este mes, han sido desplazados de las zonas que venían desempeñando en comisión, no habiendo obtenido la confirmación en ellas u otras nuevas en dicho primer concurso, bien porque esas zonas hayan sido amortizadas en las nuevas plantillas o bien porque hayan sido adjudicadas a otros concurrentes. También habrán de acudir a estos segundos concursos los inspectores que se encontraban agregados a rectorados de Universidades, cuyas agregaciones hayan sido anuladas por el Decreto de 29 de Mayo último y disposiciones complementarias, a no ser que en el citado primer concurso hayan obtenido nueva plaza en propiedad.

4.ª Los aspirantes cuidarán de especificar concretamente, en sus instancias, cuáles sean las plazas que solicitan, y en el caso (para los concurrentes voluntarios) de que aspiren alternativamente a dos o más de ellas, expresarán en su petición el orden con que las prefieren, y éste será el orden por el que les serán adjudicadas si no hubiere otro concurrente a cada una de ellas con mejor derecho.

5.ª Lo expuesto en la norma anterior será rigurosamente obligatorio para los concurrentes obligados a acudir a este concurso, quienes asimismo lo estarán a especificar y determinar todas las plazas que, para inspectores o inspectoras, según el caso, ahora se sacan a provisión. Estos concurrentes obligados podrán determinar libremente el orden por que las prefieren, pero no podrán omitir absolutamente ninguna. En caso de omisión podrá adjudicarse la omitida si ésta no fuera pedida por otro con mejor derecho.

6.ª La antigüedad de cada concurrente, determinada por el número que respectivamente ocupe en el escalafón del Cuerpo últimamente publicado, designará el mejor derecho de quienes acudan al concurso, y para aquellos que aun no hubieren figurado en ningún escalafón publicado se determinará por los avances de éste, según el orden de antigüedad en el servicio de inspección que tuviere cada uno, y si esta antigüedad es la misma para varios concurrentes, por los méritos que antes hubieren alcanzado en oposiciones o promociones para el servicio de inspección exclusivamente, acreditados por los números de propuesta, según datos que obran en este ministerio.

No podrán, por lo tanto, ser invocados a estos efectos otros méritos, servicios ni antigüedad en la terminación de los estudios, etc., sino la estricta antigüedad en el servicio efectivo de la inspección de Primera enseñanza.

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

tarán para su tramitación y resolución a las siguientes normas:

1.ª En ellos podrán tomar parte solamente los inspectores o inspectoras de Primera enseñanza (según que la plaza pertenezca a unos o a otras) que lo sean en propiedad y que en la actualidad se encuentren en servicio activo.

2.ª El plazo improrrogable para acudir a estos concursos será el de veinte días naturales, a contar desde el de la inserción de esta orden en la «Gaceta de Madrid».

3.ª Al concurso respectivo habrán de acudir, con el indudable carácter obligatorio, aquellos inspectores e inspectoras que, a consecuencia del primer concurso, resulto por orden ministerial de 17 de este mes, han sido desplazados de las zonas que venían desempeñando en comisión, no habiendo obtenido la confirmación en ellas u otras nuevas en dicho primer concurso, bien porque esas zonas hayan sido amortizadas en las nuevas plantillas o bien porque hayan sido adjudicadas a otros concurrentes. También habrán de acudir a estos segundos concursos los inspectores que se encontraban agregados a rectorados de Universidades, cuyas agregaciones hayan sido anuladas por el Decreto de 29 de Mayo último y disposiciones complementarias, a no ser que en el citado primer concurso hayan obtenido nueva plaza en propiedad.

4.ª Los aspirantes cuidarán de especificar concretamente, en sus instancias, cuáles sean las plazas que solicitan, y en el caso (para los concurrentes voluntarios) de que aspiren alternativamente a dos o más de ellas, expresarán en su petición el orden con que las prefieren, y éste será el orden por el que les serán adjudicadas si no hubiere otro concurrente a cada una de ellas con mejor derecho.

5.ª Lo expuesto en la norma anterior será rigurosamente obligatorio para los concurrentes obligados a acudir a este concurso, quienes asimismo lo estarán a especificar y determinar todas las plazas que, para inspectores o inspectoras, según el caso, ahora se sacan a provisión. Estos concurrentes obligados podrán determinar libremente el orden por que las prefieren, pero no podrán omitir absolutamente ninguna. En caso de omisión podrá adjudicarse la omitida si ésta no fuera pedida por otro con mejor derecho.

6.ª La antigüedad de cada concurrente, determinada por el número que respectivamente ocupe en el escalafón del Cuerpo últimamente publicado, designará el mejor derecho de quienes acudan al concurso, y para aquellos que aun no hubieren figurado en ningún escalafón publicado se determinará por los avances de éste, según el orden de antigüedad en el servicio de inspección que tuviere cada uno, y si esta antigüedad es la misma para varios concurrentes, por los méritos que antes hubieren alcanzado en oposiciones o promociones para el servicio de inspección exclusivamente, acreditados por los números de propuesta, según datos que obran en este ministerio.

No podrán, por lo tanto, ser invocados a estos efectos otros méritos, servicios ni antigüedad en la terminación de los estudios, etc., sino la estricta antigüedad en el servicio efectivo de la inspección de Primera enseñanza.

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

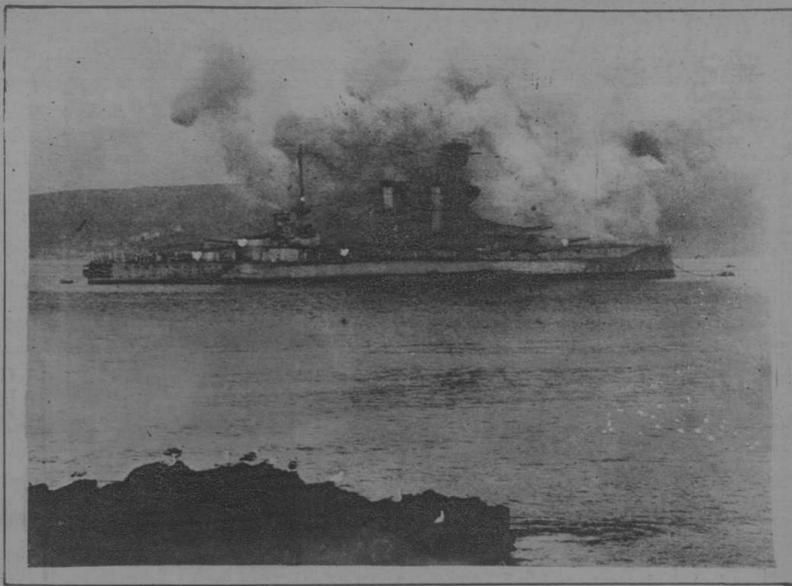
¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

PANTALLA
INTERNACIONAL



Auizy le Chateau (Francia).—El primer viaje presidencial de M. Doumer. El Presidente de la República, dirigiéndose a visitar el monumento a los muertos de la guerra, en el que están grabados los nombres de sus cuatro hijos, que perecieron en ella. (Fot. Consorcio)

Berlín. — En las estaciones de esta ciudad, y en las de otras poblaciones alemanas, se han instalado mesas en las salas de espera de tercera clase, para que los viajeros puedan cómodamente comer sus viandas, mientras llegan los trenes. (Fot. Consorcio)



Pruebas de explosivos a bordo del buque de guerra inglés «H. M. S. Marlborough».



Berlín.—Para contrarrestar el exceso de población, el Gobierno ha acordado conceder una prima de cien marcos a cada persona que emigra al extranjero. He aquí una de las oficinas destinadas a este servicio. — (Fot. Consorcio)



LA GRAN GALLETA

FORMA: Redonda, pinchada, delgadita, frágil.
COLOR: Ese punto de tueste dorado, crujiente y apetitoso que es un verdadero placer para el paladar.
OLOR: El de recién salida del horno, estimulador del apetito.
SABOR: Leche y mantequilla muy frescas; harina de flor escogida. Ligeramente dulce; nada empalagosa. Una mezcla de sabores exquisitos que es el deleite de los paladares caprichosos.
CONJUNTO:

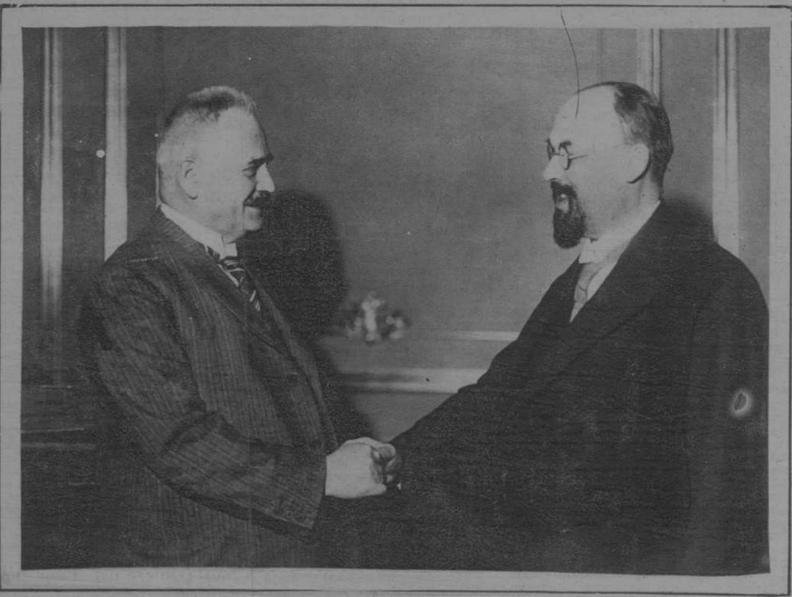
Maria Artiach
"la galleta que tiene apellido"



PAQUETES DE 100, 200 y 250 GRAMOS
 De 100 grs., 0,50. - De 200 grs., 0,90.
 LOS PAQUETES MAYORES SON MÁS ECONÓMICOS



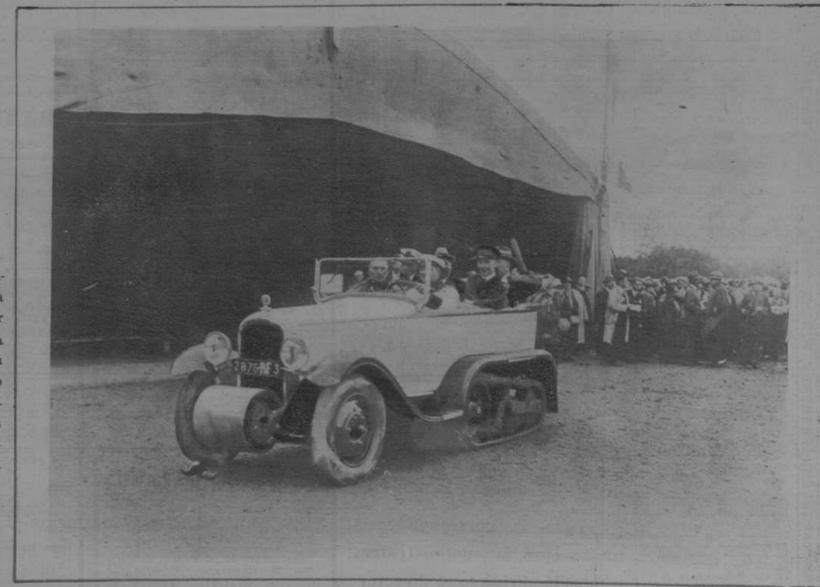
Aldam (Alemania).—Incendio de un depósito de víveres del ejército.



Berlín.—El antiguo rector de la Universidad (a la izquierda), estrecha la mano al nuevo rector, después de haberse éste posesionado de su cargo. — (Fot. Consorcio)



Río de Janeiro. — Inauguración de la estatua de Amizade, erigida por suscripción pública, a la que han concurrido con diez centavos cada uno (cuota uniforme señalada de antemano) todos los alumnos de las escuelas de los Estados Unidos. - (Fot. Vidal) Unidos. - (Fot. Consorcio)



Deauville.—Inauguración del aeropuerto. El ministro del Aire, M. Dumesnil, recorriendo el terreno, en auto-oruga. — (Fot. Consorcio)

BOLSA

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza:

	Min.	Máx.
París (100 francos)	43'35	43'70
Londres (1 libra)	53'70	53'75
Roma (100 liras)	57'85	57'90
Bruselas (100 belgas)	154'40	154'45
Zurich (100 francos suizos)	215'75	215'80
Berlín (1 marco oro)	2'0275	2'0280
Nueva York (1 dólar)	11'05	11'10

Cambio anterior **DEUDAS DEL ESTADO**

61 50	Interior 4 % A.	61 20		
61 25	» » B.	61 40		
61 00	» » C.	61 25		
100 75	» » D.	61 00		
60 00	» » E.			
62 00	» » G. H.			
81 00	Exterior 4 % A.	81 00		
79 50	» » B.	79 25		
78 75	» » C.	77 25		
74 00	» » D.	74 00		
71 50	» » E.	71 00		
70 50	» » G. H.	70 50		
80 00	Amortizable 4 % A.			
70 00	» » B.			
69 00	» » C.	68 50		
70 00	» » D.			
82 50	Amortizable 5 % 1920 A.	82 75		
82 75	» » B.	82 50		
82 75	» » C.			
82 00	» » D.			
74 75	Amortizable 5 % 1928 A.	75 00		
74 75	» » B.			
75 50	» » C.	74 50		
75 25	» » D.			
77 50	» » E.			
77 75	» » F.			
89 00	Amortizable 5 % 1926 A.	89 25		
89 00	» » B.			
89 00	» » C.			
98 00	» » D.			
100 00	» » E.			
78 25	Amortizable 4 1/2 % 1928 A.	78 25		
80 00	» » B.	78 50		
79 75	» » C.			
82 00	» » D.			
63 75	» » E.			
89 50	Amortiz. 5 % 1927 libre A.	89 25		
88 00	» » B.	88 85		
88 00	» » C.	88 85		
88 85	» » D.			
88 85	» » E.			
88 10	» » F.			
72 00	Amortiz. 5 % 1927 con. A.	72 50		
72 35	» » B.	72 25		
72 35	» » C.	72 25		
72 25	» » D.			
73 00	» » E.			
73 00	» » F.			
63 25	Amortizable 3 % 1928 A.	63 00		
61 25	» » B.	60 90		
61 25	» » C.			
61 25	» » D.			
60 00	» » E.			
60 00	» » F.			
72 00	Amortizable 4 % 1928 A.	72 25		
71 50	» » B.			
71 50	» » C.			
75 75	» » D.			
71 50	» » E.			
73 50	» » F.			
80 50	» » G. H.			
89 00	Amortiz. 5 % 1929 libre A.			
89 00	» » B.	88 50		
88 00	» » C.			
88 25	» » D.			
88 25	» » E.			
91 25	» » F.			
176 00	Bonos Oro Tesorería 6 % A.	176 00		
175 50	» » B.	176 00		
84 50	Deuda Ferroviaria 5 % A.			
83 00	» » B.			
81 00	» » C.			
74 25	Deu. Ferr. 4 1/2 % 1929 A.			
74 00	» » B.			
73 50	» » C.			

AYUNTAMIENTOS

55 00	Barna 1904, 4 1/2 %			
57 00	Barna 1906 4 1/2 %	59 00		
73 75	Barna 1920 4 1/2 %			
75 00	Barna 1921 6 %	73 50		
70 00	Barna 1926 6 %	70 00		
88 50	Barna 1925 6 % Expos.	88 50		
81 00	Barna. Fe. Balmes 6 %	69 00		
59 00	Barna 1923 5 %			
72 50	Barna. Ensancho 6 % 1927	71 00		
63 00	Barna. B. Roma 4 %	54 00		
81 00	Málaga 6 %			
93 00	Sevilla Exposición 6 %			
74 50	Valencia 5 %	75 00		

DIPUTACIONES

74 00	Barna. Serie B, 4 1/2 %	70 25		
79 25	Provinciales B. G. L. T.			
81 00	6 por 100			

VARIAS

88 00	Pro. Barna. 1908, 4 1/2 %			
72 00	Caja Emisiones 6 %	67 00		
85 00	Patron. Nac. Turismo 5 %			
82 00	Banco Hip. España 4 %	77 00		
91 00	» » 5 %			
100 50	» » 8 %			
89 00	Credito Local 6 %			
70 00	Credito Local 5 1/2 %			
71 00	Credito Local 5 % inter.			

VALORES EXTRANJEROS

3 30	Cédulas Argentinas 6 %	3 30		
98 00	Empréstito Argentino			
98 50	Deuda Marruecos			

FERROCARRILES

62 00	Nortes 1.ª Serie 3 %	62 50		
58 25	Nortes 5.ª Serie 3 %	58 30		
60 75	Espec. Pamplona 3 %	60 75		
49 00	Prioridad Barna 3 %	66 00		
49 00	Segovia a Medina 3 %	48 50		
50 00	Asturias 1.ª hip. 3 %			
63 50	Lérida 3 %	64 00		
67 00	Villalba a Segovia 4 %			
64 50	Almansa especiales 4 %	64 50		
68 50	Almansa adher. 3 %			
63 50	Minas San Juan 3 %	80 00		
71 25	Huesca 4 1/2 %	70 00		
68 75	Especiales 6 %			
91 50	Valencia 6 %	91 25		
83 55	Valencia 5 1/2 %	83 00		
78 50	Alar a Santander			
54 50	Alicantes L. a. r. 3 %	54 15		
80 00	» » 2.ª hip. 8 %			
77 00	» » A. 4 %			
60 00	» » B. 4 %			
55 00	» » D. 4 %			
57 00	» » E. 4 1/2 %			
64 25	» » F. 5 %	65 00		
83 75	» » G. 5 %	83 50		
70 00	» » H. 5 1/2 %	70 50		
85 00	» » I. 6 %			
80 50	» » J. 5 %	61 00		
69 50	Francia 1878, 2 %			
45 50	Francia 1878, 2 1/2 %			
84 00	Córdoba 3 %			
84 50	Badajoz 5 %			
15 00	Andalucía 1.ª Serie v.			
25 75	Id. 1.ª Serie fijo 3 %	23 50		
81 00	Id. 2.ª Serie v.			
34 00	Id. 2.ª Serie fijo 3 %			
60 00	Andalucía 6 %			
50 00	España 6 %			
47 00	Cataluña 6 %	42 00		
59 00	» » 4 %			

Cambio anterior

64 00	Cilera. Montserrat, 6 %			
45 00	Secundarios 5 %			
85 00	Gran Metro 1925, 6 %			
76 00	Cáceres P. variable			
34 00	Metro Transversal 6 %			
37 00	Orense a Vigo, variable			
94 00	Sarría a Barcelona, 6 %			
90 50	Tánger a Fez 6 %			

TRANVIAS

78 00	G. de Tranvías, 4 %			
80 00	San Andrés y Ext. 4 %			
85 00	G. de Tranvías 5 %			
215 75	Ensanche y Gracia, 4 %			
85 25	Tranvías Barcelona, 6 %			
85 00	Tranvías E. Granada, 4 %			

AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD

90 50	Aguas Huelva, 6 %			
91 00	Aguas Valencia, 6 %			
90 00	Barcelonesa Elect. 1908 4 %			
82 00	» »			
94 00	» »			
75 00	Canal Urgel variable			
75 00	Gas F. 4 1/2 %			
97 75	Gas G. 6 %	97 50		
93 75	Gas Bonos 6 %	91 00		
104 50	Chades 6 %	103 25		
77 50	Cop. de F. Elect. 6 % 1927			
70 00	» »			
98 50	Energía Eléctrica 6 % 1928	98 25		
95 50	Energía Eléct. Bonos			
70 00	Eléctrica Cinca 6 %			
95 00	Gas Lebón, 6 %	95 00		
99 60	Aguas Barcelona, 6 %			
98 50	Aguas Barcelona, 6 %	98 00		
83 00	Fuerzas Motrices 1920 6 %			
95 50	Fuerzas Motrices. Bonos			
89 50	Rieg. Levante, 6 % Bonos	91 50		
92 50	Unión Eléct. Cataluña, 4 %			

NAVIERAS

100 75	Esp. Const. Naval 6% 1919			
90 00	Idem. Idem. id. 6 % 1920			
95 50	Idem. Idem. id. 6 1/2 % 1924			
99 25	Idem. Idem. Idem. id. Bonos			
80 00	Trasatlántica, 4 %			
80 00	Idem 1920 6 %			
89 50	Idem 1922 6 %			
80 50	Idem 1925, espec. 5 1/2 %			
80 00	Idem 1925, const. 5 1/2 %	70 00		
80 00	Idem 1926 especiales, 6 %			
75 00	Idem 1929, especiales 7 %			
80 00	Unión Naval Levante			
95 00	Transmediterránea 6% Bonos			

VARIOS

98 75	Asfalto Asiland 7 %			
80 00	Auxil. C. Sansón, 6 %			
90 00	Auxil. Ferrocarril, 6 %			
98 00	C. v. Pavimentos, 7 %			
100 00	C. Güell 6 %	99 00		
85 00	Cros 6 %			
85 00	Construct. Eléct. 6 %			
87 00	Energ. e Indust. Arag. 6 %			
90 00	Finanz. y Miner. 6 %			
91 00	Fm. y Fid. Arnés-Garf 5 %			
97 00	Siemens Schuckert, 6 %			
79 00	T. M. F. Española, 7 %			
94 00	El Siglo, 6 %			

ACCIONES VARIAS

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELÉFONO
TELÉGRAFO y RADIO

Dice Prieto

ACERCA DE LOS CERTIFICADOS BANCARIOS

Y de diversas cuestiones

Madrid, 30.—El ministro de Hacienda, en la conversación que mantuvo esta mañana con los periodistas, dijo que algún periódico se hacía eco de que el decreto recientemente dictado exigiendo los certificados bancarios para las exportaciones, se ha demorado o suspendido.

Dijo que él no quería hacer concebir esperanzas a los exportadores de una posible rectificación, toda vez que el precepto era una obligada consecuencia de la resistencia que éstos venían ofreciendo al cumplimiento de lo dispuesto en relación con la conversión en pesetas de las divisas extranjeras.

Añadió que la medida establecida era la que estimaba menos perjudicial para los intereses de los exportadores, toda vez que en alguna nación, como Portugal, se exige el depósito de 50 por 100 del valor de las mercancías exportadas para poderlo efectuar.

Estoy dispuesto que esto se cumpla a rajatabla, pues sino me vería precisado a adoptar medidas de mayor rigor.

Dió cuenta de las conversaciones que mantiene con el alcalde y el señor Saborit para tratar de la cesión al Ayuntamiento del edificio de Caballerías por todo su valor, a cuyo efecto se ha designado al arquitecto señor Luzán, de la Dirección General de Propiedades, para que proceda a la valoración. La cesión, en caso de llegarse a un acuerdo, se hará sobre la base de admitir como pago por el Ayuntamiento el saldo que resulte a su favor de la liquidación de créditos y débitos, que se halla pendiente desde hace bastantes años, y si hubiera algún saldo a favor del Estado, por el pago en metálico de dicha suma, en la forma que menos perjudique los intereses del Ayuntamiento.

También dijo el ministro a los periodistas que había recibido telegramas de cinco pequeños fabricantes de tabacos de Canarias que habían sido favorecidos en el último reparto de las labores, anunciándole su propósito de emprender un viaje a Madrid para darle las gracias, así como al director del Timbre por la reciente disposición dictada que ha favorecido a los pequeños industriales.

Refiriéndose a la disposición dictada hace unos días prohibiendo la exportación a Francia de la pesca de bonito, aprovechando el mayor beneficio que la diferencia de cambio proporciona a los pescadores, manifestó que había dispuesto la autorización hasta el límite del 20 por 100 de esta pesca, teniendo en cuenta que si bien la exportación libre favorece momentáneamente a los pescadores, a la larga es un perjuicio notorio para ellos mismos, toda vez que impide el mayor desenvolvimiento de las fábricas españolas de salazón, en las que proporciona un trabajo permanente a las familias de estos mismos pescadores. Este beneficio que se les concede es aún mayor que el que los mismos pescadores pretendían, ya que ellos se conformaban con exportar el 15 por ciento de la pesca.

Agregó que había recibido un telegrama del Colegio Oficial de Agentes de Aduana de Irún y otros varios sueltos, mostrándose reconocidos por la reciente Orden que resolvía la instancia que tenían presentada sobre los certificados de origen.

Terminó diciendo que había recibido un cablegrama dándole cuenta de que el Banco de Inglaterra había aumentado el descuento al 4 y medio por 100.

TOMA DE POSESION

Madrid, 30. — Mañana, a las doce, en el Ministerio de Marina se celebrará la toma de posesión del Subsecretario.

El acto revestirá importancia dado el tiempo transcurrido desde la última existencia de este cargo.

VISITAS

Madrid, 30. — El ministro de Marina recibió esta mañana a varios diputados, entre ellos, el de Huesca, y ex alcalde de Jaca, don Pío Díaz.

EL DEBATE POLITICO EN LA CAMARA

MARCELINO DOMINGO DICE QUE LA POSICION DE LA IZQUIERDA CATALANA, AL DECLARAR SU ABSTENCION, LA CONSIDERA UN DESACIERTO

Y que podría decir más, pero quiere callar en vísperas del plebiscito del Estatuto

Madrid, 30.—El ministro de Instrucción manifestó que había enviado a la «Gaceta» una disposición creando escuelas unitarias y mixtas en número de 2.317, que, con las creadas anteriormente, rebasan el número de seis mil.

Hablando del debate en la Cámara, dijo que consideraba equivocada la posición de los diputados de la Izquierda Catalana negando la confianza a otros que gobiernan que ven con simpatía las reivindicaciones de Cataluña y que se comprometieron en el Pacto de San Sebastián. Si la Izquierda Catalana niega confianza a esos hombres, ¿cómo puede tener garantía de que otro Gobierno respete el Pacto? Mirando a la paz social, al orden económico y al orden jurídico, la posición de los representantes de Izquierda Catalana al declarar su abstención la considero un desacierto. No es el primero, pues ya la formación de las candidaturas de Barcelona y de la provincia

fué otro desacierto. Yo lo advertí; en las elecciones por Barcelona lo que había de preocupar era la elección de candidatos, no la victoria de la candidatura, sino su formación. Y en estas horas en que Barcelona debía aspirar a ser la cabeza en Cataluña, la candidatura de Barcelona debía ser la más alta expresión jerárquica de los valores civiles e intelectuales. Cataluña ante el Parlamento español debía justificar el derecho a su autonomía más que por la letra del Estatuto por la categoría de su representación. Barcelona envió al Parlamento hombres de calidad, pero pudo y debía enviar más, debía enviar todos aquellos que con voz auténtica y calificada defendieran sus aspiraciones, porque era un error, una injusticia confiar a los valientes que las defendieran cuando es un compromiso el reconocimiento sin ninguna violencia.

Podría decir más pero quiero callar en vísperas del plebiscito que

significará la voluntad de Cataluña. Cuando se haya verificado el plebiscito actuaré intensamente en Cataluña diciendo a las fuerzas republicanas como ve y juzga el cumplimiento de su deber. La República exige disciplina y normas que no pueden quebrantar los arrebatos pasionales de unos momentos; al contrario, estos arrebatos pasionales, cuando surgen, deben encauzarse dentro de unas normas y una disciplina inviolable.

Cataluña no debe ser una preocupación para España y una angustia para los catalanes; puede ser para España la más cordial y eficaz colaboradora de la República; debe ser para los catalanes la tierra donde dentro de la ley los republicanos encaucen y condensen las fuerzas sociales y salvando la economía posibiliten la realización de una política que responda a los ideales de nuestros tiempos.

«El Socialista», «El Liberal» y «El Debate» comentan también la actitud de la minoría de Izquierda Catalana

Madrid, 30. — Dice «El Socialista», refiriéndose al debate de ayer en el Parlamento:

«Continuó ayer el debate político, que alcanzó honda emoción porque los diputados sindicalistas y los de la Izquierda Catalana plantearon un incidente social, acusando a los señores Maura y Largo Caballero de hacer política favorable a la Unión General de Trabajadores»

Unas breves intervenciones de Maura y Caballero pusieron al descubierto la burda maniobra de los diputados de los apolíticos y de la Izquierda Catalana, que para captar votos sindicalistas les miman y adulan, sin darse cuenta que están comprometiéndose seriamente a Cataluña y a la República.

Después del resultado del debate de ayer, en Cataluña se verán forzados a meditar sobre su situación, que no puede ser más triste ni más desagradable.

Quedó evidenciado, por manifestación de la Izquierda Catalana, que en el seno de la Confederación existe un problema de pistolero matonista que se impone a la masa general, matonismo que desearían hacer desaparecer, dicen, pero cuando les emplazan a la acción para lograrlo, se niegan a actuar.

En este punto ha hecho bien el señor Maura en declinar en la Izquierda Catalana y en la Generalidad toda la responsabilidad de la política social de Cataluña, por el amparo que prestan al sindicalismo.

La Izquierda Catalana pagará bien caro su error. Las primeras víctimas de este error serán los propios diputados de la Izquierda Catalana, que serán arrastrados por la misma violencia sindicalista que toleran y apoyan.

Los enemigos de la República no están sólo en la derecha, están en esta supuesta izquierda sindicalista que está envenenando la política de la República.»

Madrid, 30.—Copiamos de «El Liberal»:

«La minoría catalana no dió ayer, ni mucho menos, una prueba de penetración colectiva. Por eso la respuesta al señor Maura no podía darse mejor a un tiempo por boca del señor Companys. La realidad parlamentaria estuvo ayer al servicio del señor Maura.»

Sorprendió la actitud de la minoría catalana, pero dió a entender, por sus discrepancias, que hay algo más en Cataluña que lo que pueda deducirse de extremismos.

La sesión de ayer fué digna del momento.

No importa la lucha. Sin lucha no habría Constitución sana, no se conocería a las minorías ni tendrían altura los debates.»

Madrid, 30.—Escribe «El Debate»: «El debate político concentró ayer todo su interés en torno del problema de Cataluña. Por su causa aplazóse la cuestión de confianza, que hoy seguramente habrá de votarse.»

El ministro de la Gobernación trazó un cuadro sombrío de la situación de Cataluña. Los sindicalistas que tanta fuerza han dado al partido de Maciá, se han colocado al margen de la ley.

El Gobierno quiere restablecer el imperio de la legalidad, pero en su camino se atraviesa el señor Maciá, que ampara a los agitadores.

El Gobierno, que considera indispensable el apoyo de los elementos catalanistas, para imponer la normalidad, está dispuestos a dejar abandonada Cataluña a su propia suerte. En el cuadro trazado por el señor Maura hay mucha parte de verdad.

La C. N. T. presenta ya la factura de sus servicios y erigida en dueña y señora de la situación puede irrogar a Cataluña inmensos daños.

Si Cataluña, por una ciega ofuscación momentánea, va por el camino de su ruina, el Gobierno español no puede cruzarse de brazos. El interés de Cataluña es el interés de España, y esta suprema consideración debe llevar al Gobierno a actuar con máxima eficacia. Desde el banco azul no puede decirse que una región tiene derecho a suicidarse.

INFORMACIONES DIVERSAS DE PROVINCIAS

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN VALENCIA

Valencia, 30.—Los conflictos sociales planteados en la capital siguen en el mismo estado.

El gobernador manifestó que esta mañana había conferenciado con el ministro del Trabajo, quien le explicó la entrevista que tuvo con los patronos hoteleros que fueron a Madrid. El señor Rubio, por su parte, expuso al ministro el desarrollo de la huelga.

EPILOGO DE LOS SUCESOS DE SEVILLA LA ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL

Sevilla, 30. — El Juez especial que entiende en los pasados sucesos señor Abarrategui, se ha constituido en la Cárcel, recibiendo declaración a muchos detenidos que están a su disposición.

Conferenció después con el auditor de la región, examinando todos los sumarios que están sujetos al fuero de guerra. Parece que alguno de estos sumarios continuarán tramitándose por los jueces militares.

El Juzgado especial se ha constituido en la sala de la Auditoría de Guerra, por la cual han desfilaro muchos testigos espontáneos y familiares de los detenidos, quienes, des-

pués de declarar, han pedido la libertad de sus deudos.

Parece que el juez irá poniendo en libertad a muchos de los detenidos, según los cargos.

Parte de la mañana la dedicó el juez a leer las declaraciones en la causa instruida por los sucesos del Cuartel de la Plaza del Sacrificio, que costó la vida al capitán de la Guardia civil Añino.

También ha examinado la de los sucesos de la Plaza de España, donde murieron cuatro individuos.

El señor Abarrategui parece que ha dado por bien actuado todo lo hecho por los jueces militares y ha pedido la diligencia de autopsia de los cuatro individuos muertos en el Parque de María Luisa.

En la Auditoría militar se está haciendo una clasificación de todos los ciudadanos detenidos durante los seis días del estado de guerra, para poder ponerlos a disposición de la autoridad a quien corresponda.

NO SE AUTORIZAN EN ZARAGOZA LAS REUNIONES DE LOS SINDICATOS UNICOS

Zaragoza, 30.—El gobernador civil, en vista de la situación actual, ha decidido no autorizar ninguna reunión de los Sindicatos Unicos. Tampoco está dispuesto a que se reúnan los Sindicatos de Comunica-

ciones, por continuar en esta población los actos de sabotaje.

UN ACTOR CINEMATOGRAFICO Córdoba, 30. — Ha llegado el actor cinematográfico Carlos Millarias, que se propone pasar una temporada al lado de su madre, a la que no veía hacía más de veinte años.

Carlos fué reconocido por ella hace unos meses en una película.

EL SENOR MAURA DICE QUE CONSIDERA INTERESANTE UN ARTICULO DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa. Le satisface la marcha de los debates en la Cámara donde siguiendo así pronto quedará aprobada la Constitución. Ha leído el artículo de «Solidaridad Obrera»; lo considera interesante tanto por lo que dice como por su espíritu.

Esta mañana en el Congreso se reunió la comisión de diputados que marchan esta noche a Andalucía a investigar los sucesos de Sevilla designando presidente al diputado por Córdoba señor Jaén y secretario al diputado por Galicia señor López Giménez. Se distribuirá la labor a efectuar inmediatamente que lleguen a Andalucía.

Dice Estelrich

QUE HABRÁ LUCHA CON EL ESTATUTO

Las clases productoras

Madrid, 30.—«El Sol» publica unas declaraciones de Juan Estelrich relacionadas con el problema catalán.

Refiriéndose al ambiente que ha encontrado en Madrid alrededor del Estatuto, dice:

«He encontrado un ambiente no tan entusiasta como pretendían las declaraciones que leíamos en los periódicos.»

Creo que habrá lucha en torno del Estatuto. Será mucho mejor para la República y toda España, para Cataluña y para todos que esta lucha no se produzca o se limite a enmiendas accesorias. El Estatuto es moderado y liberal. Admitimos, claro, la posibilidad de enmiendas, pero estamos persuadidos de que se iría a un catastrófe si no se aceptase en lo fundamental.

Un catalán nacido dentro del nacionalismo no puede psicológicamente abandonar los afanes insatisfechos de Cataluña sin que le parezca que comete una claudicación.

Yo digo que sin resolver el problema de Cataluña no habrá tranquilidad en España ni grandeza común. Ese Estatuto no separa a Cataluña de España y obliga a los catalanes a sentirse más solidarizados en una comunidad que aceptamos con fervor fraternal.

Para nuestra actuación catalana en el conjunto español, hay una cuestión previa: se nos debe colocar en pie de igualdad, respetando nuestras modalidades y dejándonos con la holgura suficiente para desarrollar nuestra personalidad.

Creo que el Estatuto puede convertirse en un vínculo de unidad viva. Demos a los catalanes, como a los demás españoles, la sensación de que no se encontrará aquí ningún obstáculo a la expansión y realización de su personalidad; que ser español no es ya una dificultad, sino más bien una garantía de que todos los caminos, todas las posibilidades colectivas están abiertas ante nuestro común porvenir.

El documento del Fomento de Trabajo Nacional es de lo más sensacional de estas últimas semanas. Sería lamentable que se viera en él la menor apariencia de desconfianza hacia los futuros Poderes catalanes autónomos; hay que ver más bien la decisión enérgica de nuestras clases productoras de defender la riqueza y el trabajo de su país contra la violencia y la anarquía. Debe saber el productor que una buena economía sólo se garantiza con una buena política. El productor abandona la defensa de sus intereses cuando se abstiene de intervenir eficazmente en la marcha normal de la política.»

Una proposición incidental

Madrid 30.—A las siete de la tarde y firmada por los diputados Guerra del Río, Rodríguez Pérez, Marraco, Baeza Medina, Fernando Gasset, Giralt, Franchi, Cordero, Marial, Albert, Juliá, Perelló, Castrovido, Pérez Madrigal, Abeytúa, Simó, Alomar y García Becerra, representantes de casi todas las minorías, se presentó al presidente de la Cámara la siguiente proposición incidental: «Creando interpretar el sentimiento de la Cámara, claramente expresado ya por la voz de los representantes de los grupos políticos los diputados que suscriben, someten a su aprobación la siguiente proposición incidental: «Las Cortes ratifican su confianza al Gobierno constituido el 14 de abril, aprueban las declaraciones del presidente del Gobierno y confían en que sabrá seguir defendiendo la República inspirado en los principios democráticos de justicia social proclamados por el pueblo español, hasta la aprobación de la Constitución y designación del jefe del Estado.»

LA MINORIA RADICAL

Madrid, 30. — La minoría radical se reunió y acordó pedir la modificación del artículo primero de la Constitución, en el sentido de que la República pueda admitir y garantizar la forma federativa de todas aquellas regiones que la soliciten.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES CONSTITUYENTES DE LA REPUBLICA

En la sesión de ayer terminó el debate político. - Todos los diputados, puestos en pie, ovacionaron clamorosamente a Azaña y a Ortega y Gasset. - Por aclamación la Cámara ratifica el mandato al Gobierno Provisional. - Discurso de Alcalá Zamora

Madrid, 30.—Comienza la sesión del Congreso a las 5'20, presidida por el señor Besteiro. En el banco azul, Alcalá Zamora, Quiroga, Maura, Domingo, Leizaola, de los Ríos y Largo Caballero.

Bastante concurrencia. Prometen varios diputados. El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que Teodomiro Menéndez ha renunciado el cargo de vocal de la Comisión de responsabilidades por los sucesos de Sevilla y que, para substituirle, la minoría socialista ha designado a don Cayetano Redondo.

Orden del día. El señor GIRALT, en nombre de Acció Republicana, expresa la absoluta y plena confianza de la minoría en la continuación del Gobierno, porque éste fué el Comité revolucionario al que el Pacto de San Sebastián atribuyó las funciones de Gobierno hasta que quedara consolidada la República. Por otro lado—añade—retirarle la confianza implicaría el planteamiento de una grave crisis. Lejos, pues, de eso, nosotros expresamos nuestro aplauso y adhesión a la obra del Gobierno.

El señor BAEZA MEDINA, en nombre de la minoría radical socialista, dice que hablará con la claridad que corresponde a su grupo y con la concisión debida al Parlamento. El partido radical socialista—dice—vivió con emoción los días que precedieron a la República, y no puede olvidarse que desde mucho antes de proclamarse ésta había un hombre ungido para la presidencia del Gobierno provisional. La labor del Gobierno merece toda nuestra confianza. En sentido gubernamental y constructivo, el partido ha de anteponer, a todo credo de matiz político, los altos intereses de la República. Votamos, pues, por la ratificación de confianza, sin que ésta mengüe la crítica que podamos hacer de actos singulares del Gobierno. Terminado el compromiso de los hombres que están ahora unidos en el Gobierno, el partido radical socialista votará por la formación de un Gobierno de izquierdas que recoja los anhelos del país y su sentir social y económico y que dé forma a la revolución española. Con ritmo acelerado hay que ir a los avances que exige el porvenir de España y el porvenir de la República.

AZAROLA, diputado por Pamplona, se refiere a las manifestaciones hechas ayer por Beunza, diciendo que hay otros diputados de aquella región, que no comparten las ideas de Beunza, que es jaimista y, por tanto, partidario de la monarquía de tipo absoluto. La revolución tiene varios deberes que cumplir y el primordial es resolver los problemas económicos. Se refiere a otras declaraciones de Beunza, diciendo que las elecciones municipales fueron un plebiscito unánime entre la monarquía y la República, triunfando la última. En cambio, en las de diputados, la expresión en nuestras regiones no ha sido tan unánime. En Pamplona, Bilbao y San Sebastián se ha votado a las izquierdas; y en las aldeas sometidas al caciquismo, a las derechas. Claro es, que hay que reconocer que han venido candidatos con méritos, entre ellos Pildain, y algún otro mejor, pues recuerda haber visto votar a hombres que tuvieron que recorrer varios kilómetros, al que dieron el voto, los cuales le dijeron, en su len-

gua milenaria, que iban a votar a favor de Dios. Mejor candidato que ese—afirma—no habrá ninguno. (Risas). A la República la amenaza el peligro franco por la izquierda, y solapado por la derecha. Al peligro que más temo es el que pueda venir de los sucesores del cura Santa Cruz, que se preparan ya en las montañas de Navarra. (Aplausos en toda la Cámara, menos en el centro).

PICABEA, nacionalista vasco, afirma que la región vasca ha dado siempre pruebas de la más elevada democracia dentro de un profundo sentimiento religioso. Buena prueba de ello es Unamuno. En nuestras Juntas forales está prohibida la entrada a los sacerdotes.

USABIAGA: ¿Por qué viene, entonces, S. S. del brazo del canónigo Pildain? (Grandes protestas, voces, escándalo, increpaciones entre republicanos y nacionalistas).

PICABEA dice que esto que tenemos actualmente en España no es una República en un estado legal, es una situación que va camino de la República con procedimientos dictatoriales, que aplaude por creerlos de interés para la consolidación del régimen.

BEUNZA: Si la República hubiera publicado un Decreto diciendo que no podrían ir al Parlamento los jaimistas, yo me hubiera abstenido. Censura a los que, siendo republicanos, se disfrazan de católicos en el período electoral, convencidos de que de otro modo no tendrían votos.

SUSAETA: ¡Vengan los nombres! BEUNZA: Yo no trato de defender personalismos. SUSAETA: Entonces, tengo derecho a protestar, porque yo no me he disfrazado de católico.

Otro diputado: Toda Guipúzcoa es profundamente católica y únicamente reconociéndolo así y acatándolo se pueden obtener allí votos. BEUNZA dice que las derechas pudieron copar, pero no quisieron. Desmiente que ellos laboren contra la República.

ANSO, alcalde de Pamplona, dice que la verdad es que el país vasco-navarro y, más concretamente, Navarra se ha convertido en la Covadonga de la restauración borbónica. Es verdad que cinco diputados de Navarra son de distintos sectores, pero están unidos por un denominador común: su aversión a la libertad, a la democracia y a la República. En las elecciones municipales formaron una coalición denominada antirrevolucionaria. Beunza ha pronunciado aquí un discurso comedido y cauteloso, pero no tan cauteloso como otros pronunciados en su

región; por ejemplo: en la plaza de Toros de Pamplona, donde Beunza alentó a los oyentes nada menos que a una guerra civil. (Grandes rumores.) Claro es que no puede negarse que existe en Navarra el problema religioso, pero no puede salir de lo íntimo de las conciencias. La verdad es que en Navarra vivimos los mismos procedimientos que en el siglo XIX.

PICABEA: Nada de eso es cierto. ANSO: Calle el señor Picabea; yo no había nacido todavía cuando Su Señoría usaba de esos procedimientos.

ANSO continúa diciendo que no cree en el entusiasmo por el Estatuto; lo más que les interesa es que en virtud de él, podrán tratar directamente con Roma.

Termina diciendo, que los diputados republicanos por Navarra están dispuestos a luchar hasta el final, pero si la reacción nos acorralase—dice—vendríamos aquí a pedirnos que, como en el año 1831, nos enviarais a aquellos pueblos hombres heroicos, que lucharan con nosotros para incorporar a mi querido país a los pueblos que tienen como norma de conducta la libertad y tolerancia, para luchar por la grandeza de la República, que hemos traído para gloria de España.

BEUNZA intenta rectificar, pero ante las protestas de la Cámara y aviso del presidente de que comprenda que no puede hablar tan repetidamente, desiste de ello.

XIRAU, de la Unión Socialista de Cataluña, interviene en el debate. Dice que entre su minoría y la que representa el señor Companys, hay amplias coincidencias, pero también una extensa línea de discrepancia. La Unión Socialista de Cataluña cree que por razones políticas y por razones externas propias de la entraña y constitución del Gobierno, no se puede poner obstáculos a la continuación total del Gobierno actual, único medio de que la revolución iniciada se termine. Cree que una revolución como la hecha el 14 de Abril ha de realizarse con movimiento de un solo trazo, de una sola vez; y si se escapa de las manos del actual Gobierno, nadie sería capaz de rescatarla. La obra constructiva de la revolución no puede hacerla más Gobierno que el que está aquí.

Dice que aquí se dejó incompleto el debate acerca de las facultades de la Generalidad, en materia social, y que si Cataluña con su gesto y su unanimidad se dió un Gobierno, afianzó en horas la República; y esto debió bastar para dar a la Generalidad facultades para aplicar las leyes sociales, sobre todo cuando ocurre lo que allí, que el pueblo no tiene confianza en los organismos oficiales representantes del Ministerio de Trabajo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra a Rodrigo Soriano y expresa su confianza de que con su dominio parlamentario no desviará el debate, pues hay otros diputados que han pedido la palabra y la lista si que formada por ocho que aún tienen que hablar.

SORIANO: Tan breve voy a ser que lo único que diré es que pensaba hablar de los sucesos de Sevilla y de la represión, pero la circunstancia de que la minoría federal me haya nombrado representante suyo en la Comisión depuradora de las responsabilidades, me impide por ahora tratar del asunto.

GALARZA interviene en el debate y comienza por referirse al período en que siendo Fiscal de la República estuvo en relación casi diaria con el Comité Pro presos de la Confederación Nacional del Trabajo, en la que, por cierto, no figuraba el señor Jiménez. Mis relaciones con ese Comité me permiten afirmar que ellos no suscribirían una sola de las palabras que ayer pronunció el señor Jiménez, sin otra finalidad que la de producir efecto.

Manifesta que después, ocupando ya la Dirección General de Seguridad, fué a verle Angel Pestaña para ren-

dirle un tributo de gratitud por la forma en que el Fiscal de la República había interpretado los decretos sobre indulto y amnistía.

Se abrieron las puertas de las cárceles a los sindicalistas, y aún a los presos de la Federación Anarquista Internacional, con lo que quedaban amnistiados hombres que habían cometido delitos incluso contra la propiedad, desde luego que no para sus organizaciones, sino para su provecho particular. El Fiscal de la República dirigió telegramas a todos los fiscales para que los decretos de indulto y amnistía fueran interpretados con la mayor amplitud. En Barcelona, el mismo día de la proclamación de la República, se abrieron las puertas de las cárceles y salieron a la calle quienes habían cometido delitos comunes.

Un diputado: Fueron las masas. GALARZA: No hay que confundir el espíritu noble de las masas, que no quieren poner en libertad a los que han cometido delitos comunes. No es exacto que se estuvieran practicando detenciones, y que a poco de llegar la República, volviesen a llenarse los presidios, especialmente el de Figueras.

Lo que ocurrió fué—tengo motivos para saberlo, porque desempeñaba aún el cargo de Fiscal de la República—que, de os presos que fueron libertados por las masas, volvieron a ser detenidos los que sufrían condena por delitos comunes, y otros a quienes no alcanzaban los beneficios del indulto; pero los expedientes que a éstos afectaban, se resolvieron con tanta rapidez, que bastaron unos días para que fueran puestos en libertad, a pesar de que muchos expedientes afectaban a jurisdicciones distintas. Y si han vueltos a la cárcel ha sido por otros actos o por otros delitos, pero los que estaban detenidos en aquella fecha, fueron puestos en libertad, a tal punto, que un representante directo, legítimo de la Confederación Nacional del Trabajo, uno sindicalista con representación parlamentaria, señor Jiménez, Angel Pestaña, el propio Angel Pestaña estuvo en mi despacho, para decirme que, efectivamente, la República había abierto las puertas de la cárcel a todos los presos políticos.

MADARIAGA (Dimas) dice que interviene en el debate con la representación agraria que ostenta, aunque no le guste a muchos diputados, por ser obrero efectivo, dirigente de otras masas obreras que también tienen derecho a ser escuchados, para

recoger manifestaciones hechas por el Presidente del Gobierno provisional. Se nos acusaba, al parecer, de que íbamos buscando dilaciones en la implantación de las reformas agrarias, y lo cierto era que nosotros, lo que pretendíamos era que se abriese una información pública, y desde que lo pedimos hasta ahora ha pasado mucho más tiempo del que proponíamos para hacer esa información. Nosotros pedimos también que la ley agraria fuera hija del Parlamento, y nuestro único punto de vista era que esta ley ampare, no primero, al que está de pie, sino al que está debajo, pidiéndole al que está de pie los elementos precisos para auxiliar al caído. El debate de ayer giró alrededor del concepto del orden, y yo voy a decir a la Cámara el concepto que tengo del orden: el orden es la paz pública y la libertad como recompensa.

(Varios diputados: ¡Oh! ¡Oh!)

Se ocupa luego de la política seguida en Toledo por el actual gobernador civil de Madrid y dice que hay todavía muchos caciques que resurgen. Yo he salido—dice—diputado sin ejercer ningún cacicato, porque ¿qué cacicato puede desarrollar un modesto obrero?

ALVAREZ BUILLA: El del mapazapán. (Risas).

MADARIAGA termina emplazando de nuevo al gobernador civil de Madrid para discutir la política de Toledo.

SEDILES dice que en la rebelión de Jaca se respetaron las Iglesias y los Bancos. El vota por la no continuación del Gobierno provisional, porque éste se ha solidarizado con el ministro de la Gobernación que, aunque repudia los sucesos de Sevilla, no ha destituido. Tampoco puede votar la continuación del Gobierno, porque está en éste el secretario de la Unión General de Trabajadores y es evidente que esta organización, cuando surja un conflicto entre ella y la Confederación Nacional del Trabajo, ha de ser favorecida. Y también porque está el ministro de Marina, de actuación tan desdichada y funesta en la rebelión de Jaca. Pide la libertad de los presos sociales y políticos.

Un diputado: ¿También Berenguer? SEDILES: Berenguer, no solamente es culpable de delitos políticos, sino de crímenes, entre ellos el asesinato de un capitán que, con bandera blanca, se dirigía a Huesca.

Pide que se pongan en la Cámara los nombres de Galán, García Hernández, Layret, Sancho y Ferrer Guardia.

MARTINEZ VELASCO, en nombre de los agrarios, y Carlos Blanco abogan por la continuación del Gobierno.

JOSE ORTEGA Y GASSET dice que su minoría tenía acordado no intervenir en debates de mero forcejeo político. (El orador habla de espaldas a la tribuna de la Prensa y es difícil entenderlo). La democracia anterior—añade—era barroca, pero ésta es magra. Por eso no podemos perder tiempo para tres cosas: No se puede ni se debe venir aquí a hacer el payaso, el tenor o el jabaí. (Grandes aplausos).

Esta minoría está convencida de que este Gobierno es el único posible, pero esto no significa entusiasmo. La ratificación de poderes ofrece ocasión al Gobierno para corregir su política. Un acierto es nada cuando falta paisaje que lo sustente. Porque el Gobierno ha planteado

MARTINEZ BARRIOS

Propondrá un importante aumento en los presupuestos de Comunicaciones

Madrid, 30.—El ministro de Comunicaciones recibió esta mañana a una comisión de la Asamblea de subalternos de los Cuerpos de Comunicaciones, clausurada ayer, que le entregaron las conclusiones de la misma. Sobre algunas—dijo el señor Martínez Barrios—, las que significan reivindicaciones morales, encontrándolas justificadas, las veré de satisfacer inmediatamente, y por lo que atañe a las de carácter económico y asimismo las encuentre adecuadas, procuraré reflejarlas en el próximo presupuesto.

Con este motivo, los periodistas dijeron al ministro que sus manifestaciones de ayer habían producido gran satisfacción en el personal, y entonces comunicó el señor Martínez Barrios que en aquel momento acababa de despachar con el director general de Correos, quien le había dicho que se encontraba preparando el presupuesto de los servicios de

Correos para el próximo ejercicio y que le anunciaba que era algo elevado, para que no se asustara.

—¿Siendo el actual, para atenciones del personal, de 24 millones, subirá el doble?—preguntó un periodista.

—No tanto, no tanto—contestó, sonriendo, el ministro.

Luego conversó el señor Martínez Barrios sobre el debate político y tuvo calurosos elogios para el discurso pronunciado ayer por su compañero de Gobernación. Jamás—dijo—se ha hablado en la Cámara con tanta claridad y sinceridad.

Según nuestras noticias, el aumento que el ministerio de Comunicaciones propondrá en el presupuesto de Correos será de unos 12 millones, y en el de Telégrafos de 4 a 5 millones. Se presuponen para la mejora económica del personal y para su aumento en número.

LARGO CABALLERO

Ha dicho que seguirá sin intervenir en el conflicto de la Telefónica

Madrid, 30.—El ministro del Trabajo habló esta mañana con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Me ha visitado una comisión de Banca y Bolsa para hablarme de la readmisión de los seleccionados de los despedidos en la huelga del 23. Les he ofrecido ayudarles, y con tal fin he convocado a los representantes de los Bancos para intervenir directamente en la cuestión.

Después me han visitado unos pequeños propietarios de tierras y fincas hipotecadas que han venido a preguntarme si podían acogerse al decreto de revisión de ventas. Les he contestado negativamente, ya que no son colonos.

Una comisión de la Asociación Constructora de Obras públicas me visitó para darme cuenta de un escrito que han elevado al Gobierno sobre aumento de salarios en rela-

ción con las cifras señaladas en los pliegos de contrata.

También estubo aquí—siguió diciendo el señor Largo Caballero—la Dirección de Teléfonos para decirme que estando terminada la huelga se plantea la cuestión de la admisión de personal. Les manifesté que como yo no había intervenido en el principio del conflicto, no quería tampoco intervenir al final, pero que lo que sí me preocupa es la pronta actuación del Comité paritario de Teléfonos.

Terminó la conversación el ministro del Trabajo dando cuenta a los representantes de la Prensa de varias huelgas de provincias que habían quedado satisfactoriamente resueltas. La más interesante es la del Puerto de Barcelona, anulándose el contrato de la Generalidad. También la de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO
TELEFONO Y CABLE

David Lloyd George

Se halla enfermo, inspirando inquietud su estado

Londres, 30.—El estado del señor Lloyd George inspira todavía inquietud a las personas que le rodean.

En casa del enfermo se reciben muchos testimonios de simpatía, tanto de Inglaterra como del extranjero.

El rey de Inglaterra y varios miembros de la familia real, han pedido por teléfono noticias sobre el estado de salud del jefe del partido liberal.

También han acudido a informarse del estado del enfermo muchos diplomáticos, entre ellos el ministro de Francia.

Antes de ser operado, el señor Lloyd George dictó a su hija un mensaje que ésta leerá en el acto de inauguración de la Escuela liberal de verano, de Cambridge, al que había prometido acudir el jefe del partido liberal.—Fabra.

Londres, 30.—El Boletín facultativo de la enfermedad que sufre Mr. Lloyd George, dice así:

"Mr. Lloyd George ha pasado una noche tranquila y el enfermo conserva sus fuerzas. Su estado general es satisfactorio."

En el domicilio del ex presidente se han recibido infinidad de mensajes, entre ellos uno muy expresivo del rey Jorge y del príncipe de Gales. También Mr. Mac Donald, al descender del avión que le condujo desde Berlín, envió un afectuoso telegrama a Lloyd George.—Fabra.

Londres, 30.—El Boletín médico de los facultativos que asisten a Lloyd George, facilitado a media mañana, dice que el ilustre enfermo pasó la noche descansando bien y que su estado continúa satisfactorio hasta aquí, si bien no ha desaparecido la gravedad.—Fabra.

Londres, 30.—A última hora de la tarde se ha anunciado que las fuerzas del señor Lloyd George se mantienen y que su estado es relativamente satisfactorio, habiendo logrado conciliar el sueño.—Fabra.

problemas premeditados puede el mismo resolverlos orgánicamente:

Es necesario—agrega—que encarguéis a personas más competentes de España, y si no las hay, traerlas del extranjero, y hacer un plan de reformas económicas.

Dirigiéndose a los socialistas, les dice que no se puede crear un pueblo de trabajadores, sino aumentar el volumen de la riqueza nacional. España tiene que ser más rica para que vosotros, los obreros, seáis menos pobres.

Acusa al Gobierno de no haber hecho una obra complementaria y dice que es grave que el pueblo se acostumbre a recibir con facilidad lo más difícil y se ponga dificultades a lo más fácil.

Ensalza las reformas de Guerra y dice que de un pueblo que no sabe aplaudir las reformas que se le dan se puede esperar nada de una Cámara que a estas horas no ha tributado al ministro de la Guerra el homenaje que se merece.

(Todos los diputados, puestos en pie, tributan una delirante ovación a Azáña, y éste saluda emocionado.)

Censura que los catalanes hayan cometido el pecado de divorciarse de España, constituyéndose en isleño. Han venido a hacer un saque contra la Cámara, pero de manera que el pelotón sigue a retaguardia. La política de la República no puede concretarse; la obra debe ser un conjunto de magnas empresas.

Seguid ahí (dirigiéndose a los ministros), pero engrandeced vuestra política. Tenéis que sucederos a vosotros mismos.

Al terminar el señor Ortega, los diputados, puestos en pie, le tributan una ovación delirante que dura algunos minutos. El señor Ortega tiene que levantarse varias veces para corresponder a la ovación, que es unánime, pues se suman a ella las tribunas.

Restablecida la normalidad en la Cámara se lee una proposición incidental suscrita por representaciones de todas las minorías, y en la que figura los nombres de Ortega y Gasset y Unamuno, además de los ya conocidos.

BESTEIRO dice que, dada la significación de los firmantes, entienden que puede ser adoptada por aclamación.

LAS PROEZAS DE LA AVIACION

De Nueva York a Constantinopla en 29 horas, - La vuelta al mundo. - El «Graff Zeppelin». - La aviadora Amy Johnson

Londres, 30.—Los aviadores Herndon y Pangborn, han salido del aeródromo de Croydon, con dirección a Moscú.—Fabra.

Constantinopla, 30.—Los aviadores Boardman y Pokand han aterrizado poco después del mediodía, procedentes de Nueva York, desde donde han hecho el viaje sin escala.

El aterrizaje ha sido perfecto. Los aviadores han recorrido 4.984 millas en 29 horas.

Una gran multitud esperaba a los aviadores y les ha aclamado con entusiasmo.

Los aviadores han entregado al Gobierno una carta que el presidente Hoover envía a Mustafá Kemal.—Fabra.

Berlín, 30.—El «Graff Zeppelin» ha entrado en territorio alemán a las 12'30 hora de Berlín. Veinte minutos más tarde pasaba sobre Koenigsberg. Es esperado en Berlín a las cinco de la tarde.—Fabra.

Moscú, 30.—La aviadora Amy Johnson ha salido de Kassin a las cinco de la madrugada para Sverdlovsk.—Fabra.

La capitalidad financiera de Europa

SE HA DESPLAZADO DE LONDRES A PARIS, SEA CUAL FUERE EL RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES DE LAS BANCAS INGLESA Y FRANCESA

Paris, 30.—Dice un periódico que en los círculos financieros londinenses se muestran contrarios a la realización de un acuerdo entre el Banco de Inglaterra y el de Francia, según el cual, éste aportaría un crédito importante para sostener el tipo del cambio de la libra esterlina con relación al oro.

Parte de la Prensa británica ha desmentido por inverosímil semejante operación, que algunos han llegado a calificar de humillante para la capital financiera de Europa.

En otros círculos se dice que si no se ha llegado ya a un acuerdo en la operación ha sido debido al desacuerdo que se ha presentado entre Snowden, ministro de Hacienda inglés, y el señor Montagu Norman, gobernador del Banco de Inglaterra. El ministro considera que semejante medida no es absolutamente necesaria.

Con todo, se señala que ayer el Banco de Inglaterra vió disminuidas todavía más sus reservas de oro con la salida de 20.129.000 libras esterlinas con dirección a Holanda y Bélgica.—Fabra.

Una pequeña Jauja

SE CASA CON UNA AMERICANA EL PRINCIPE HEREDERO DE LIECHTENSTEIN, PAIS DONDE NO HAY DEUDA, NI FUERZA PUBLICA NI APENAS CONTRIBUCIONES

Londres, 29.—El minúsculo principado de Liechtenstein cuenta desde hoy con una soberana. Una noticia inesperada acaba de revelarlo en Londres. Hoy precisamente, el príncipe Johann de Liechtenstein, sobrino del príncipe reinante Franz, primero y futuro soberano de la monarquía hereditaria, contraerá matrimonio con la ciudadana americana Aleene Mac Parlan, de Nueva York.

Se esbozó el idilio en París, donde el príncipe ha vivido muchos años. Era representante de una sociedad alemana y se hallaba encargado de los reglamentos relativos a las reparaciones. Hoy ese idilio habrá sido consagrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Waswitr Street, en Londres, por la unión del príncipe y la joven neoyorkina, de 31 y 29 años respectivamente.

Como es sabido, el principado de Liechtenstein se extiende al sur del lago de Constanza, entre el Rin y quílo metros cuadrados. La población la forman unas 9.000 almas y el idioma oficial y popular es el alemán.

Es un feliz país que no tiene apenas contribuciones, ni deuda pública,

HACIA EL POLO EL «ZEPPELIN» REANUDA SU VUELO

Hamburgo, 30.—Noticias recibidas en esta capital dicen que el dirigible «Graff Zeppelin» continuaba su vuelo esta mañana en perfectas condiciones.—Fabra.

Londres, 30.—Los aviadores que han hecho la travesía del Atlántico, Pangborn y Herndon, han aterrizado en el aeródromo de Croydon, procedentes de Cardigan.—Fabra.

Chiang Kai Shek ha sido objeto de un atentado

Y SUS AUTORES, QUE AL PARECER OBEDECEN ORDENES DEL GOBIERNO DE CANTON, SERAN FUSILADOS

Nankín, 30.—Chiang Kai Shek ha sido objeto de una tentativa de asesinato al pasar, en automóvil, por el parque público de Nanchang, cuartel general de las fuerzas nacionalistas.

Se le hicieron varios disparos desde un bosque vecino lindante con la carretera, disparos que no hirieron a nadie. A pesar de todas las pesquisas hechas por los guardianes del mariscal, no se encontró rastro de los agresores.

Más tarde fueron detenidos tres individuos que, según parece, confesaron tenían el encargo del Gobierno de Cantón de asesinar a Chiang Kai Shek. Se cree que fueron fusilados inmediatamente.

Han sido adoptadas grandes precauciones para proteger la vida del mariscal nacionalista.—Fabra.

ni ejército. En 1868 los 91 hombres de que dependía la defensa nacional fueron enviados a sus hogares al ser abolido el servicio militar obligatorio. Ninguna guardia ni piquete podrá rendir honores militares a la nueva princesa cuando suva a ocupar el trono de Liechtenstein. El príncipe reinante, Francisco I, cuenta en la actualidad 78 años.

Después de la dictadura

Se ha constituido el nuevo Gobierno chileno

Santiago de Chile, 30.—Se han posesionado de sus carteras los nuevos ministros designados después de la renuncia del general Ibáñez. El Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente:

Interior, don Luis Gutiérrez. Negocios Extranjeros, don Carlos Valmaseda.

Hacienda, don Pedro Blanquier. Guerra, don Carlos Sáez. Marina, don Calixto Poggers. Instrucción pública, don Pedro Godoy.

Economía, don Francisco Cereceda. Previsión Social, don José Sotero del Río.

El primer acuerdo del nuevo Gobierno ha sido estudiar un plan de economías en el plazo de una semana en todos los departamentos ministeriales.—Agencia Americana.

Santiago de Chile, 30.—Una comisión de directores de periódicos ha visitado al ministro del Interior para pedirle que se levante la suspensión del diario oficial del Gobierno anterior «La Nación». El ministro ha contestado que no consideraba oportuna en estos momentos la reaparición de aquel periódico, porque sus campañas podrían contribuir a la exaltación de los espíritus.—Agencia Americana.

SE APLAZA LA CONVERSION DE LA DEUDA AUSTRALIANA

Canberra (Australia), 30.—Se ha aplazado indefinidamente el proyecto de conversión de la deuda australiana, pues no se ha encontrado hasta ahora la fórmula apropiada para la operación.

El primer ministro de la Federación ha declarado que era inútil buscar un esfuerzo nacional común sobre el particular, si los leaders de la nación se mostraban tan desunidos.—Fabra.

EN RIOTINTO DESDE LONDRES SE DECIDE REDUCIR EL JORNAL A LOS MINEROS

Londres, 30.—El Consejo directivo de las minas de Riotinto ha decidido la reducción de salarios a partir del día primero de agosto.

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 30.—La «Gaceta» publica lo siguiente:

Trabajo.—Orden dictando normas para dar cumplimiento al decreto de 18 de julio del año actual, dictado para remediar la crisis del trabajo en el campo, mediante realización de obras públicas municipales y formación de censos obreros y Bolsas de paro. Dispone lo siguiente:

«En las provincias no mencionadas en el decreto de 18 de julio que quieran acogerse a su régimen, lo harán mediante acuerdo adoptado por la respectiva Diputación Provincial.

El acuerdo deberá comunicarse a los ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo y Previsión.

Las comisiones especiales se compondrán de dos representantes de los contribuyentes, de dos de los obreros y de dos concejales del Ayuntamiento respectivo, bajo la presidencia del alcalde.

Los alcaldes invitarán a las asociaciones patronales y obreras a designar, en el término de tres días, sus representantes para formar parte de la Comisión.

Los Ayuntamientos que estimen necesario contratar anticipos con las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional y Cajas generales de Ahorro, hasta el total del 66 por ciento del importe del recargo establecido en el artículo 2.º del referido decreto de julio, del 18, con garantía de esta recaudación, adoptarán los acuerdos en sesión extraordinaria, a la que deberán concurrir cuatro quintas partes de la totalidad de los concejales.

El préstamo se ajustará a las condiciones especiales que pacten los Ayuntamientos con las entidades de Previsión y de Ahorro y a las generales siguientes:

El interés del capital prestado no excederá del 5 por ciento anual sobre las cantidades entregadas, pudiendo establecerse un recargo de un 25 por ciento para compensar los gastos extraordinarios de la operación.

Los Ayuntamientos solicitarán de las Cajas colaboradoras préstamos hasta la cuantía máxima autorizada, acompañando a la solicitud la certificación del acuerdo.

La concesión de préstamos se subordinará al cumplimiento de las formalidades requeridas, a las disponibilidades existentes en las Cajas de Previsión y Ahorro, y la entrega a alcalde, para que lo ponga a disposición de la Comisión gestora, se hará contar por acta, que autorizará el secretario de la entidad.

Gobernación.—Disponiendo se esté a lo dispuesto en el artículo 92 de la ley de 29 de agosto de 1882 y que, no obstante, a más de las dietas a los diputados provinciales a que el mismo se refiere, perciban las correspondientes indemnizaciones de viaje.

Instrucción Pública.—Orden nombrando al tribunal para las oposiciones a las plazas de catedráticos numerarios de Estudios Superiores de Geografía vacantes en las Escuelas de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona y Bilbao.

Trabajo.—Orden declarando con carácter general que en lo sucesivo ninguna entidad de seguros nacionales podrá elegir nombre o razón social con nombre extranjero.

Otra orden, disponiendo que quede reducida en una sola la agrupación administrativa de los Comités paritarios de Gas y Electricidad y elementos directivos del Arte Textil de Barcelona.

Administración Central.—Sección de Puertos.—Autorizando a la Sociedad Anónima Unión Naval de Levante para construir un edificio, con destino a casa-taller, en el Muelle Nuevo del puerto de Barcelona.

DE UNOS NOMBRAMIENTOS

Madrid, 30.—Al ministro de Justicia se le preguntó por los nombramientos de Fiscal de la República y presidente de la Comisión Jurídica Asesora.

Crea que podrá llevarlos al Consejo de mañana. El segundo nombramiento se hará si no logran convenir al señor Ossorio.

OTRAS CONFERENCIAS DE MADRID NOTICIAS DE BARCELONA

El presupuesto de Instrucción en la zona de Marruecos

Madrid, 30. — Esta mañana el jefe del Gobierno recibió, como jueves, a los periodistas nacionales y extranjeros. Y ante ellos se expresó en los siguientes términos:

—El otro día, en el debate político del Congreso, hubo una ofuscación aparente. En los datos que se aportaron y que stafe al buen nombre del Protectorado de España en Marruecos, respecto a la Enseñanza, se dijo que para estos menesteres se presupuestaba 51.300 pesetas. Yo tenía la absoluta seguridad de que la cifra dada era enormemente inexacta, y lo recordaba porque hace pocos días había hecho un estudio sobre un pequeño aumento de sueldos del profesorado y ese pequeño aumento ascendía a más de 200.000 pesetas. Aunque la República no ha confeccionado todavía ningún presupuesto y que está en vigor es obra de la Dictadura, como la cuestión interesa al buen nombre de España, he querido que tomen los siguientes datos, que les ruego publiquen.

Y el señor Alcalá Zamora entregó a los periodistas el estado que publicamos a continuación:

ZONA DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

Profesorado español, 778.000 pesetas.
Profesorado indígena, 79.000.
Escuelas rurales indígenas, 84.000.
Escuela de maestros indígenas, 15.000.
Personal subalterno, 32.600.
Gratificaciones especiales, 117.100.
Escuelas de Artes e Industrias, 45.000.
Escuela de alfombras de Xauen, 16.600.
Material de escuelas, 105.500.
Gastos diversos de escuelas, 217.945.
Total, 1.491.645.

INSTRUCCION PUBLICA EN TANGER

Instituto general y técnico "Victoria Eugenia", 50.000 pesetas.
Escuelas Alfonso XIII de Tánger, 36.300.
Escuela Hispanoárabe de Tánger, 9.600.
Escuelas israelitas, 57.000.
Escuelas de Casablanca, 9.000.
Total, 161.900.
Material de las escuelas, 73.820.
Subvenciones, 13.600.
Total, 87.420.
En resumen — siguió diciendo el jefe del Gobierno —, que haciendo una comparación entre la enseñanza en Marruecos y en España, resulta que allí se emplea aproximadamente un 15 por ciento más.

Para los extranjeros no tengo nada que decirles, puesto que ya conocen la marcha del debate político, que creo terminará hoy. El Gobierno aprecia que debía haber quedado terminado ayer, para interés de la Cámara y del país; pero no se podía extremar la impaciencia que hubiera parecido querer evitar se examinara nuestra actuación; pero la autoridad del Gobierno está confirmada con el anuncio de un voto de confianza de los partidos de más numerosa representación, aunque alguno de ellos no tenga representante en el Gobierno. Un periodista le preguntó:

—¿El Gobierno está en absoluto conforme con lo dicho por el ministro de la Gobernación en su discurso de ayer?

—El Gobierno — replicó el señor Alcalá Zamora — está conforme y unido siempre. La sesión de hoy es decisiva en cuanto a la forma, pues en el fondo lo fué la de ayer.

Cuando los periodistas se retiraban, el Jefe del Gobierno les entregó una nota que le acababan de llevar de la Dirección de Marruecos y Colonias, en la que se hacía la distribución de 1.500.000 pesetas más para la construcción de escuelas en Marruecos.

UNA DESGRACIA

Madrid, 30. —Esta tarde bajaba por la calle de Goya un camión, conducido por Cirilo Vargas. En el estribo iba el mecánico Nicolás González, de quince años.

Al llegar a la calle de Claudio Coello, chocó con un carro conducido por Maximiliano Jiménez. A consecuencia del encontronazo, Nicolás quedó entre los dos coches, sufriendo tan graves heridas, que falleció.

DE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Madrid, 30. —La Comisión investigadora parlamentaria de los sucesos de Sevilla se reunió esta mañana. Eligió presidente al diputado cordo-

bés Antonio Jaén, y secretario al gallego Emilio González López. Los reunidos cambiaron impresiones sobre la labor a realizar.

LA SUPUESTA ABDICACION DEL EX REY

Madrid, 30. —Se preguntó al ministro de Estado si conocía algo de cierto en relación con la abdicación del ex rey.

—Yo creo—contestó—que hay algo en el fondo, pero no conozco detalles.

EL JUICIO QUE HA MERECIDO AL SEÑOR COMPANYS EL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 30. —Preguntado esta tarde el señor Compnays acerca del juicio que le merece el discurso de ayer del ministro de la Gobernación, dijo:

—Fué un discurso como suyo. —Pero esta contestación es vaga y elástica—se le dijo.

—Pues entonces, repetiré lo que dije ayer: es un discurso en el que no contestó nada al mío; dijo lo que le convenia, y si no fuera fuerte la palabra, diría que hubo un «chantage» político.

—¿Usted opina que se votará el Estatuto?

—Creo que sí.

—Y de su intervención de ayer, ¿qué nos dice?

—Pues que si no en todo el discurso, en la conclusión, hice un sacrificio moral y afectivo, traduciendo el pensamiento de la «Esquerra Catalana».

—¿Ha leído usted las declaraciones que hace hoy Marcelino Domingo?

—Sí, y no me atrevo a opinar porque se trata de un hombre a quien quiero mucho y a quien considero como mi dirigente político.

Manifestaciones de Bes-teiro

Madrid, 30. — Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Quiero que recojan ustedes una nota interesante de la sesión de hoy.

Ha sido para mí un día de emoción extraordinaria. Estoy contentísimo y espero que, como consecuencia del acto político realizado por el señor Ortega y Gasset (don José), éste se dedique por entero a actuar con plena responsabilidad en la vida política. llenando así un vacío que hay en ella, ya que se advierte la necesidad del concurso de hombres preparados suficientemente.

De esta manera, nosotros, los socialistas, podremos volver a cumplir nuestra función, que no es de gobierno, aunque sí puede ser de gran utilidad para influir en la marcha política de la República. sin estridencias ni violencias, sino realizando una obra fraternal con todas las organizaciones obreras, para llegar a constituir un organismo que esté a la altura de los mejor organizados del mundo, aunque, en cierto modo, ya lo es. La alusión que me ha dirigido José Ortega y Gasset la recojo con mucho gusto. Yo no he tratado de inyectar marxismo.

GITANILLO DE TRIANA, GRAVISIMO

Madrid 30.—El estado de Gitanillo de Triana continúa siendo desesperado.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD DICE QUE PROCEDERA A DETENER A LOS PISTOLEROS DONDE SE ENCUENTREN

Madrid, 30. — Al recibir esta tarde a los periodistas el Director de Seguridad, les manifestó que había leído en un periódico una versión equivocada de la conversación mantenida por él con el señor Maura en los pasillos de la Cámara, con referencia a los pistoleros barceloneses.

El periódico en cuestión — dijo el señor Galarza — me atribuye que yo manifesté que enviaría a Barcelona los pistoleros que se encontraban en Sevilla; y esto no es exacto, porque mis manifestaciones fueron que el Gobierno procederá a detener a los pistoleros se encuentren donde se encuentren.

Se trata, pues — añadió — de una interpretación completamente errónea de las palabras que yo pronuncié.

ALTOS MANDOS MILITARES

Madrid, 30. — El «Diario Oficial de Guerra» publica hoy varios decretos relativos a altos mandos militares.

Se nombra inspector de la primera División al general don Gonzalo Queipo de Llano.

Idem de la segunda, al idem don Angel Rodríguez Barrio.

Idem de la tercera, al idem don Germán Gil Yuste.

Idem jefe del Estado Mayor Central al general don Manuel Goded Llopis.

Idem jefe de la primera División

orgánica al general don Rafael Villegas.

Idem segundo jefe del Estado Mayor Central al brigadier don Carlos Mascaret.

Idem segundo jefe de la Dirección General de Preparación y Campaña al general Fanjul.

Idem inspector de Ingenieros de la primera Inspección al brigadier don Félix Angosto.

Idem id. de la segunda a don Abdón Sanchis Obón.

Idem id. de la tercera al coronel don Bernardo Gallego.

Designando para la Vicepresidencia del Consejo Superior de Guerra al general Rodríguez Barrio.

LO QUE DICE MAURA SOBRE LA NOTA DE LA MINORIA CATALANA

Madrid, 30. —El señor Maura fué informado por los periodistas acerca de la nota facilitada por la minoría catalana y la comentó diciendo:

—No es eso lo que yo les pedía. No me han contestado; mejor dicho: me han contestado por el método Ollendorf, pero, en fin, más vale no hablar de eso.

Otras noticias del Extranjero

HORNENDEN Y PANGBORN, ATERRIZAN EN TEMPELOFF

Berlín, 30. —Los aviadores que han atravesado el Atlántico, Hornnden y Pangborn, procedente de Croydon, han aterrizado a las 19'30 en el aerodromo de Tempeloff.—Fabra.

EL «GRAFF ZEPPELIN»

Berlín 30.—Después de detenerse en esta capital, el dirigible «Conde Zepelin» ha vuelto a emprender el vuelo con dirección a Friedrichshafen, a las 19'52.

El aterrizaje en el aerodromo de Tempeloff se efectuó a las 18'40.

Los detalles del aterrizaje de la dirigible fueron transmitidos a todas las estaciones de T. S. H. alemanas.

Más de 100.000 personas se habían congregado en el aerodromo para presenciar la llegada del dirigible.

Después que el alcalde de Berlín dió la bienvenida, el doctor Eckenner pronunció algunas palabras, dando las gracias en nombre de todos los tripulantes de la aeronave y se declaró muy satisfecho de los resultados del viaje, que ha permitido demostrar al mundo el maravilloso instrumento que puede constituir el zepelin para las exploraciones árticas.

El embajador de los Soviets habló a continuación, expresando su satisfacción por la influencia que estas expediciones ejercen en las relaciones internacionales.

Por último el profesor Samoilitch anunció que la misión ha recogido en su viaje observaciones muy interesantes, tanto desde el punto de vista topográfico como meteorológico.—Fabra.

EL TROFEO SCHENEIDER

Londres, 30. — Parece seguro que este año las pruebas para disputarse el trofeo Scheneider, tendrán lugar el día 12 del próximo mes de septiembre, tomando parte en ellas equipos representativos de Inglaterra, Francia e Italia.

Se asegura que una parte del equipo italiano llegará a Calshot el día 12 de agosto y el resto lo efectuará el día 26.

El equipo francés, compuesto por 13 oficiales y 67 subalternos de diferentes categorías, es esperado en Inglaterra el día 29 de agosto.—Fabra.

EL CONGRESO INTERNACIONAL SOCIALISTA Y EL DESARME

Viena, 30.—El Congreso de la Internacional Socialista Obrera ha adoptado en su sesión de hoy, plenaria, por 304 contra 5 y 8 abstenciones, la resolución principal relativa al desarme, aprobada ya por el Comité Ejecutivo y por la Comisión de desarme del Congreso.

Ha adoptado también por 312 votos y cinco abstenciones, la resolución complementaria relativa al desarme naval.—Fabra.

UN LLAMAMIENTO A LA OPINION PUBLICA HECHO POR LA CAMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL

París 30.—El Comité ejecutivo de la Cámara de Comercio Internacional, que se ha reunido hoy, según se anunció ayer, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Franz von Mendelssohn, ha adoptado la resolución siguiente: La Cámara de Comercio considerando que la evolución de la crisis mundial ha puesto en evidencia la solidaridad económica y financiera de las diferentes naciones, y considerando que el espíritu de desconfianza originado por la guerra se oponga a las medidas que esta solidaridad exige, y amenaza constantemente la paz, poniendo en peli-

EN EL ATENEO Conferencia de don Pedro Corominas sobre la Hacienda en el Estatuto

Ante un numeroso público y con asistencia del presidente de la Generalidad, señor Maciá, don Pedro Corominas desarrolló el tema de su conferencia "Las finanzas en el Estatuto de Cataluña".

Comenzó diciendo que al iniciar la tarea de la confección del Estatuto y enfocar el tema de la Hacienda había que referirla a la Cataluña futura y no restringirla a la Cataluña actual. Era necesario hacer una cosa concreta, expresar claramente qué era aquello que a Cataluña pertenecía y la que no. Una cosa fija, segura, para ahora y para los tiempos venideros. Que no fuera modificable por circunstancias externas. Para que el sistema fuera seguro, tendría que establecerse un paralelismo vivo, un sistema económico flexible, que permitiese el desarrollo evolutivo del cuerpo social.

La primera idea que debe tenerse en cuenta es que un presupuesto no es cosa muerta, no es una suma de cantidades; es un ser viviente, un órgano, una entraña formada por nervios y músculos y como un ser viviente, un presupuesto se diferencia según los países y las circunstancias. Cada presupuesto responde a la vida de un país y tiene una serie de formas internas que responden a la vida de aquel pueblo. Pasa a examinar el presupuesto español, que considera como un producto heterogéneo de tres grandes guerras civiles, de siete años de dictadura militar, de una desventurada intervención en Marruecos. Hace historia de la Hacienda española recordando que don Alejandro Mon fué su primer reformador cuando la Hacienda no era otra cosa que una organización privada.

Mon transformó un gran número de impuestos particulares en territoriales; pero este primer presupuesto español adolecía en su principio de llevar en su seno el déficit monstruoso de las guerras civiles del primer tercio del siglo pasado. Más tarde, fué reformado por Bravo Murillo, y con posterioridad, otra guerra trajo con Villaverde una especie de arrivismo, creando los impuestos reales.

Dícese partidario del impuesto personal y que la consideración de la riqueza como una cosa muerta, es causa de monstruosidad que gravan la economía del cuerpo social.

Hace un concienzudo y detallado examen de la distribución del presupuesto español, y estima que al determinar la parte correspondiente a Cataluña, hubieron de tener presente, los que confeccionaron el Estatuto, que no se trataba de una sociedad anónima, sino de constituir un cuerpo vivo, y por ello entendieron que no podía considerarse en un plan de liquidación. Por ello se pensó en la posibilidad de tomar como base, para la distribución de la Hacienda, en el presupuesto español, pensando en la que en él se hace dividiéndolos en directos e indirectos. Pero nos pareció—dice—una clasificación perfectamente anárquica. Por otra parte, considerarlo científicamente, nos habría sido difícilmente factible.

Pasa a examinar el concepto de impuestos directos e indirectos a través de diferentes presupuestos. Tras este examen dice que la mayor atención la reclamaban la claridad de los conceptos para que los emitidos en el Estatuto sobre el particular, pudieran ser discutidos, pero que no dejaban la menor duda lo que significaban. Queremos disponer de las fuentes de riqueza, porque suponen un medio de libertad en nuestras manos, y en las ajenas son unas fuerzas en contra de nosotros. Habla de la distribución de la tierra explicando la forma en que ésta se encuentra en Cataluña y define al «hereu» no como al preferido, sino como al representante de la familia, que es en las tierras catalanas una institución legal a la que se llama familia territorial.

gro la economía mundial, y considerando que las naciones pueden vencer las dificultades presentes por una colaboración internacional leal y confiada, dirige un solemne llamamiento a la opinión pública de las naciones representadas en la Cámara de Comercio Internacional para que mediante un esfuerzo y una amplia comprensión, restablezcan entre ellas la confianza indispensable para la prosperidad económica del mundo.—Fabra.

LAS VACACIONES DE DOUMER

París, 30.—El Presidente de la República, señor Doumer, acompañado por su esposa, ha salido a primera hora de esta tarde con dirección al castillo de Rambouillet, donde pasarán un período de vacaciones.—Fabra.

No obtendríamos nada—agrega— entregando en manos ajenas nuestra hacienda territorial, que no la organizarían nunca en la forma que requiere nuestro derecho civil. Si en el Estatuto pedimos que se nos cedan los impuestos industriales, no es para que nos renten una cantidad determinada, sino por considerar su administración y regulación necesarias para nuestra libertad.

Habla a continuación de la distribución de la Hacienda y al referirse al presupuesto de Instrucción, dice que es necesario, al pensar en él, proyectarlo hacia el futuro y no circunscribirlo al momento actual. Hace luego referencia a lo que se pide en el Estatuto en cuanto a orden público, porque dice que Cataluña no puede conformarse con un orden que ha hecho de Barcelona la ciudad del pistolero y de las bombas.

Si siguiendo su examen del presupuesto, hace referencia a la política de economías seguidas en el Ministerio de la Guerra y pide al auditorio un aplauso para el señor Azafia. (Ovación).

Dice que se piden para Cataluña todos los impuestos de carácter local porque son los que se prestan a mayor número de arbitrariedades. Y para terminar hace una ligera referencia de los sistemas que hubiesen podido aceptarse y que no se tuvieron en cuenta por considerar que se alejaban de la forma autonómica.

Cita como ejemplos de esos otros sistemas, los de los pactos y conciertos económicos que se prestan a falsas interpretaciones estrechando la libertad de autodeterminación. Añade que el no reclamarse las Aduanas en el Estatuto, es debido a la tendencia de la civilización actual a suprimir fronteras. Finaliza diciendo que no todas las posibilidades que crea el Estatuto se encuentran en él, ya que consisten en poner en nuestras manos los medios para lograrlas.

Una prolongada ovación, que se hizo extensiva a la persona del señor Maciá al abandonar el local, puso fin al acto.

La huelga de Teléfonos dió lugar a varias cargas en la Plaza de Cataluña

Además de las cargas que dió la fuerza pública al mediodía frente a la Central Telefónica, por la tarde hubo la fuerza pública que repetir su actuación disolviendo nuevos grupos.

A la hora de salida de las telefonistas fué en la Plaza de Cataluña mucho mayor la concurrencia de huelguistas entre los que figuraban en proporción considerable elementos no pertenecientes al Sindicato de Telefonos.

Como quiera que a la salida de las telefonistas de los grupos partieron algunos silbidos, la fuerza pública trató de disolver nuevamente los grupos simulando una carga, pero los guardias no fueron en número suficiente para lograr la disolución de los grupos.

Más tarde, a las ocho, y como persistieran frente a Teléfonos numerosos huelguistas, a la salida de otro grupo de telefonistas, contra las que, al parecer, se trató de ejercer coacciones, la fuerza pública, ya en número más considerable, cargó nuevamente y disolvió los grupos con alguna violencia.

Las telefonistas que habían acudido al trabajo escaparon como pudieron, alguna de ellas fueron acompañadas por huelguistas, que las hostilizaban y tuvieron que refugiarse en el cuartel del Buensuceso.

Después de las nueve de la noche, y habiendo salido el personal del turno, se disolvieron los grupos de huelguistas y se restableció por completo la calma en la Plaza de Cataluña.

ANOCHÉ EN EL VELODROMO DE SANS

Debutó el «stayer» franco-español Antonio Prieto, consiguiendo una formidable victoria

Anoche, en el Velódromo de Sans, se celebró una interesante carrera con entrenadores a moto, en la que fueron enfrentado al campeón de España, José Cebrían Ferrer, el stayer francés Blanc-Garin y el alicantino, residiendo en Francia, Antonio Prieto.

El alicantino consiguió un éxito formidable, siendo sin duda el hombre que más fuerte emoción ha causado de cuantos han desfilado por el velódromo, jugando la vida en los pases, logró doblar repetidas veces a Blanc-Garin y a Cebrían Ferrer, aun cuando éste tuvo así mismo una brillante actuación.

La falta de espacio y tiempo nos impide dedicar mayor comentario a la carrera. Consignemos, únicamente, el formidable triunfo moral que se adjudicó Prieto, ofreciéndonos la carrera de medio fondo más interesante que se haya presenciado.

INFORMACION DE CATALUÑA

LERIDA

AHOGADO EN EL SEGRE

Lérida, 30.—Bañándose en el río Segre, en el término municipal de Camarasa, un grupo de muchachos...

—Sigue el calor. La temperatura máxima registrada ayer fué de 40 grados y la mínima de 28. —Continúan llegando a la Comisaría de la Generalidad las actas de los Ayuntamientos de la provincia aprobando el proyecto de Estatuto...

—Esta tarde han salido para Barcelona el comisario de la Generalidad y el arquitecto señor Villalonga, los cuales se entrevistaron con don Francisco Maciá...

GERONA

LAS AGUAS QUE ABASTECEN A LA CIUDAD NO SON SANITARIAS

Gerona, 30.—Efectuado un análisis de las aguas que abastecen a esta ciudad, se ha podido comprobar que no son suficientemente sanitarias...

—Esta tarde se han trasladado a Palamos el gobernador civil y el comisario de la Generalidad, junto con el presidente del Consejo de administración de los F. C. Gerona-Palamos...

—Esta noche, en el teatro Albéniz, a las diez, tendrá lugar el mitin anunciado de propaganda del Estatuto.

SEO DE URGEL

NOTICARIO

Seo de Urgel, 28.—Organizados por la Sociedad Coral Unión Urgelense, de esta ciudad, se celebraron, durante los días 25 y 26 del actual, extraordinarios festejos...

El coro La Lira Tunisena cantó escogidas piezas de su repertorio ante a las Casas Consistoriales...

Por la noche hubo festival en la plaza del Cardenal Casañas...

La plaza presentaba un aspecto espléndido; la concurrencia fué, en realidad, numerosa; fué un éxito rotundo.

El domingo tuvo lugar el Aplec sardanista en el bonito lugar conocido por "Cases Roges"...

El periódico local "El Cadi" hizo obsequio al Esgart de Dançaires de la Seu d'Urgel de un artístico y valioso banderín.

—Próximo a marcharse a Chile, pasa unos días en esta ciudad, despidiéndose de sus amistades y relaciones...

—Hemos tenido el gusto de saludar al abogado de Lérida y ex diputado don Mariano Jaques...

—Después de permanecer una temporada en Barcelona, por razón de estudios, se halla otra vez entre los suyos la señorita Pilar Bastida.

—Continúa la sequía en toda la comarca, siendo causa de que la cosecha resulte muy escasa.—C.

GRANOLLERS

NOTICARIO

Granollers, 28.—Durante los días 25 y 26, realizó el Orfeo Granollerí su anunciada excursión a la ciudad de Reus.

—Acompañaba a los orfeonistas el concejal don Vicente Taberner, en representación del Ayuntamiento.

El Orfeo Reusenc en corporación y una delegación del Consistorio acudió a recibir a los excursionistas.

Durante su estancia visitaron los

TARRAGONA

CHOQUE DE DOS TRENES DE MERCANCIAS

Tarragona, 30. Comunican de Hospitalet que en la estación han chocado dos trenes de mercancías...

—El choque ha sido debido a un error al dar la aguja. No se han registrado desgracias personales...

—Los trenes han podido circular con toda regularidad por hallarse libre la vía general.

—El personal de la Junta de Obras del Puerto obsequiará hoy con un lunch de despedida al ingeniero don Eduardo Serrano...

—El acto tendrá lugar a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Junta.

—La Banca privada ha tomado unánimemente el acuerdo de implantar en nuestra ciudad el horario especial de verano...

—Han sido convocados a Junta general extraordinaria para esta noche, a las diez, los socios del partido catalanista republicano...

—Llamado por el Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, ayer estuvo en esa el Gobernador civil...

—El señor Noguer y Comet ha comunicado a los periodistas que se había resuelto todos los conflictos sociales existentes en esta provincia...

—El próximo domingo, día 2 de agosto, es esperado en esta ciudad el nuevo Secretario del Gobierno Civil de la provincia...

VILLANUEVA Y GELTRU

NOTICIAS VARIAS

Villanueva y Geltrú, 29.—Ha fallecido en una clínica de Barcelona nuestro compatriota don José Caba Font, de 65 años...

—La muerte del señor Caba ha causado en nuestra población gran sentimiento, pues era persona que gozaba de muchas simpatías.

—El joven Caba Serra se halla un poco mejorado de las heridas que recibió en el referido suceso.

—Enviarnos a la afligida familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ha quedado ultimado el programa del festival de natación que el próximo lunes de la fiesta mayor tendrá efecto en esta villa...

—Los excursionistas han regresado complacidos de su visita y agradecidos de las atenciones recibidas de las autoridades y orfeonistas reusencs.

—Reunióse la Comisión de fiestas para tratar de la organización de los actos que tendrán lugar en esta ciudad los días 26, 27, 28, 29 y 30 del próximo mes de Agosto...

—Los excursionistas han regresado complacidos de su visita y agradecidos de las atenciones recibidas de las autoridades y orfeonistas reusencs.

—Reunióse la Comisión de fiestas para tratar de la organización de los actos que tendrán lugar en esta ciudad los días 26, 27, 28, 29 y 30 del próximo mes de Agosto...

—Los excursionistas han regresado complacidos de su visita y agradecidos de las atenciones recibidas de las autoridades y orfeonistas reusencs.

TORTOSA

NOTICARIO

Tortosa, 29.—Habiendo adquirido la antigua casa de Salvamento de Naufragos, de la desembocadura del Ebro, don Primitivo Sabaté...

—Un sacerdote de esta ciudad entregó al comerciante don Emilio Lucía 125 pesetas, que recibió bajo secreto de confesión.

—Ha fallecido, a la edad de 71 años, don Domingo Rollan Cristóful. El finado desempeñó, durante muchos años, la jefatura del Negociado de Gobernación de este Ayuntamiento.

—Han salido para Pauls los Exploradores tortosinos, los cuales, durante quince días, establecerán su campamento en el pintoresco punto denominado San Roque.

—En la última sesión del Ayuntamiento se aprobó el Estatuto de Cataluña.

—Ha estado en esta ciudad el hijo de don Francisco Maciá, don Juan.

—De las 74 mil hectáreas de olivar que actualmente cuenta la provincia de Tarragona, cuarenta mil corresponden a la comarca de Tortosa.—C.

RIPOLLET

NOTICIAS DIVERSAS

Ripollet, 29.—Con absoluta unanimidad ha sido aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de Estatuto de Cataluña.

—Por fin han sido resueltas las divergencias que entre patronos y obreros han mantenido cerradas las Manufacturas Roviralta "Uralita", durante un mes, causa del malestar y desasosiego en esta localidad.

—Contrajeron matrimonial enlace, en esta iglesia parroquial, el joven Jaime Cusell Arall con la agraciada señorita Maria Gorchs Umbert. Nuestra enhorabuena.

—Han sido inscritos en este Registro civil, durante el mes de Julio, seis nacimientos.

—Por Decreto inserto en la "Gaceta" del día 2 del actual, ha sido concedida la creación provisional de dos escuelas graduadas en esta villa, siendo ahora el Ayuntamiento el obligado a adquirir mobiliario a propósito para equipar dignamente las dos secciones para la graduada de niñas concedida.

—En funciones la graduada de niños, recientemente adquirida, y ahora la graduada de niñas, se habrá, en parte, consolidado este factor tan elemental para el desarrollo cultural y progresivo de los pueblos, siendo elogiada la actividad de los ediles municipales en pro de tan elemental institución.—C.

VILAFRANCA DEL PANADES

NOTICIAS VARIAS

Vilafranca del Panadés, 28.—La Compañía de comedia del actor Giménez Sales representó, en el teatro Principal, "Maniobres de nit", con buen éxito.

—Los obreros toneleros han presentado unas nuevas bases de trabajo a los patronos, señalando el tipo de 12'50 pesetas diarias. Hay también ciertas reformas en las condiciones que afectan a la construcción de envases. Es posible que surjan algunas dificultades.

—La sección de Cultura de la sociedad La Principal se reunió para dar cuenta de su actuación en el pasado ejercicio. Próximamente tendrá lugar otra reunión, para estudiar algún plan relacionado con la vida del "Casal".

—La fiesta mayor de Moja se ha celebrado con gran animación en todos los actos, demostrándose la buena organización del Ayuntamiento republicano.

—El diputado a Cortes señor Pi y Sunyer visitó ayer a sus electores de La Llacuna y Pontons, recibiendo pruebas de consideración. Les recomendó votaran con entusiasmo el Estatuto.

—Ha sido nombrado delegado de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta plaza don José Baltá.

—Ayer tuvo lugar, en el teatro Principal, un mitin para propagar el Estatuto de Cataluña, recomendándose a los electores del Panadés su votación. Usaron de la palabra, entre otros oradores, los señores Aguadé y Pi y Sunyer, que fueron aplaudidos.—C.

COIFFEUR PARISIEN de José Escoda Peluquería para Señoras y Caballeros Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de agosto de 1931 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO

El vapor C. COLON saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz...

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL - PLATA El vapor URUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de agosto...

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de agosto...

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA - COLOMBIA El vapor J. S. ELCANO saldrá de Barcelona el 23 de agosto...

Servicio tipo Gran Hotel 1. S. H. - Radiotelefonía - Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero...

Verbenas y Fiestas ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES EL INGENIO Raurich, G

ALQUILERES OFERTAS

ALQUILO PISOS con ascensor y teléfono 65 ptas al mes...

CASA NUEVA con ascensor, pisos para recién casados o familia reducida...

PIANOS Alquileres d. Ptas. al mes. C. Rieger. BRUCH. 75

COMPRAS

Compro muebles pisos enteros, pianos, cuadros, etc. Pago al acto. E. Granados 20. Teléfono 77108.

DEMANDAS

FORTUNA He descubierto curar el Reuma y la Diabetes que nadie ni nada curan.

HUESPEDES

SALA Y ALCOBA amueblada con balcón. Para dos caballeros o matrimonio sin hijos...

A BUEN PRECIO Roadster buen estado, 45.000. Arazón. 184. garage Comedor y dormitorio moderno

GRAN GANGA Se venden dos torres en carretera de Ribas, químetro 8, letra A y B...

GANGA Báscula impresora ocho mil kg. y otra diez mil kg.

MUEBLES y Colchones a Plazos y Colchones a Plazos y Colchones a Plazos

MOTO 5 HP. inglesa, con sidecar, garantía como nueva.

RADIO las mejores marcas Ptas. 20 al mes (sin entrada) RADIO SELECCION Rosellón. 232

Registradora National propia para bar, vendida barata, Margarit. 25. tienda

VENDO Casa-torre junto Font-Farigas (Horta), planta baja con garage...

VENDO 25.000 palmos de terreno en Vallidorex, frente estación...

VARIOS LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas...

Restauración viril (Cualquier edad), con los injectos biológicos «MONO-XUAL»...

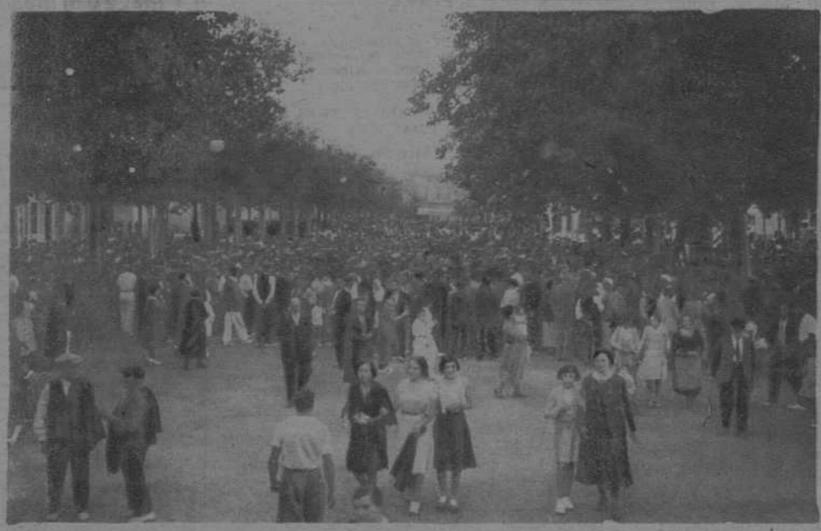
Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas, Plaza de Cataluña, 9

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Mitines pro Estatuto Otros actos y reuniones



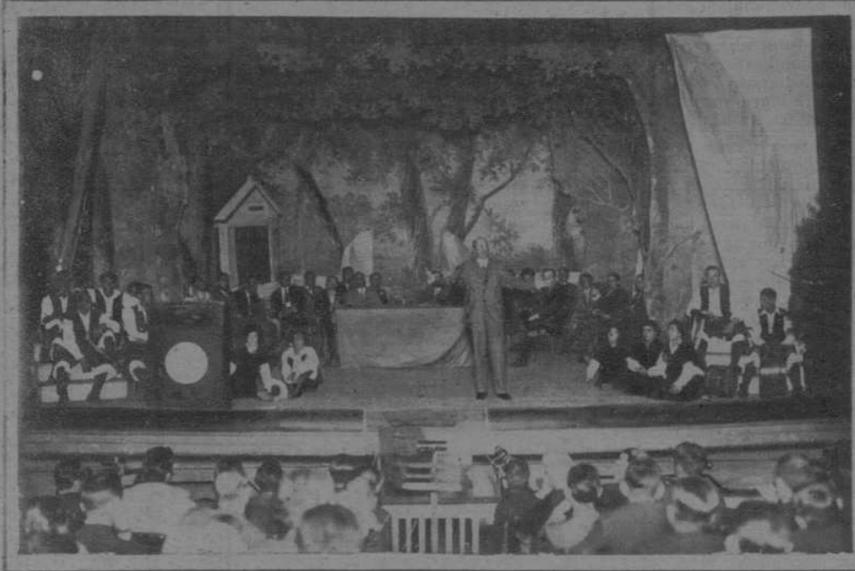
Presidencia del mitin pro Estatuto celebrado en el Teatro Victoria, de Badalona (Fot. Oleaga)



San Feliu de Guixols.—El público, durante el mitin pro Estatuto de Cataluña, celebrado en el Paseo del Mar



Otro aspecto del mitin.—(Fots. R. y M.)



VIGO.—ACTO DE AFIRMACION GALLEGUISTA CELEBRADO CON MOTIVO DEL «DIA DE GALICIA».—El catedrático señor Otero Pedrayo, durante su discurso



El diputado y dibujante Castelao, pronunciando un discurso. — (Fots. Pacheco)



Córdoba.—Asamblea de labradores reunida para organizar la Federación Agraria Cordobesa y proponer la Federación regional y la Confederación nacional de los organismos afines. — (Fot. Santos)



Córdoba.—En la Diputación.—Reunión de los alcaldes de la provincia, bajo la presidencia del gobernador civil y asistiendo el diputado a Cortes señor García Hidalgo, para tratar de resolver la crisis de trabajo.—(Fot. Santos)



Bella sonrisa

PARA tener los dientes sanos, blancos y hermosos—el mayor encanto de una sonrisa—nada como el uso diario de Kolynos. En tres días se nota la diferencia.

Esta Crema limpia la dentadura y las encías a la perfección. Su espuma antiséptica, de sabor agradable, penetra entre los dientes, suprime la película amarilla, elimina los restos fermentados de comida, destruye los microbios y neutraliza la acidez.

Si desea tener los dientes blancos, deslumbradores, sin manchas, ni caries, use diariamente Kolynos. Es suficiente un centímetro en el cepillo seco.

Agente: FEDERICO BONET, Barcelona